CRITERIO

DESDE 1928

SOCIEDAD
Conflictos y derechos de acceso a la tierra

ECONOMÍA
Vacilante atmósfera tributaria

IGLESIA
Lecturas de la encíclica "Fratelli Tutti"

PSICOLOGÍA
Cuando la razón se pierde

EDUCACIÓN
La oportunidad de una gesta educativa post-pandemia

OCTUBRE/NOVIEMBRE 2020 AÑO XCII Nº2471

DIRECTOR
José María Poirier

VICEDIRECTOR
Diego Botana

SECRETARIA DE REDACCIÓN
Romina Ryan

CONSEJO DE REDACCIÓN
Enrique Aguilar, María Bestani, Virginia Bonard, Pablo De Vita, Vicente Espeche Gil, Alejandro Frere, Gustavo Irrazábal, Elena Kiyamu, Elena López Ruf, Luis D. Mendiola, Ricardo Murtagh, Juan G. Navarro Floria, Arturo Prins, Elisa Goyenechea y Ángela Sannuti.

CONSULTORES
Pedro Antonini, Maria Clara Bingemer (Río de Janeiro), Antonio M. Battro, Natalio Botana, Pablo Capanna, Bruno Forte (Chieti-Vasto), Carlos M. Galli, Olegario G. de Cardedal (Salamanca), Félix Duque (Madrid), Víctor M. Fernández, Tomáš Halík (Praga), Austen Ivereigh (Londres), Roberto Di Stefano, Santiago Kovadloff, Juan J. Llach, Laura Moreno (Madrid) y Rafael Velasco.

DISEÑO, DIRECCION DE ARTE
Any de la Piedra

DIAGRAMACIÓN
Nicole Galperin

IMPRESIÓN: GuttenPress

Suscripciones para la Argentina:
Precio de tapa: $540
Suscripción anual: $5.400
Suscripción semestral: $2.700
Débito mensual por tarjeta: $510
Exterior limítrofe anual U$S 250
Resto de América y del mundo U$S 300
Cheques y Giros extendidos a la
orden de Fundación Criterio.
Está prohibida la reproducción total
o parcial de la presente edición de CRITERIO amparada por la ley 11.723.
Registro de Propiedad Intelectual Nº 672.062. ISSN 0011-1473.
Impreso en la Argentina.

Es una publicación de Fundación Criterio.
Tucumán 1438 - PB Of. 3 (C1050AAD) Buenos Aires
Telefax: 4371-6889 / Tel.: 4371-6759 comunicacion@revistacriterio.com.ar
www.revistacriterio.com.ar

A RAÍZ DE LA CUARENTENA POR COVID-19, NOS VEMOS OBLIGADOS A IMPRIMIR NÚMEROS BIMESTRALES. PEDIMOS DISCULPAS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y LES AGRADECEMOS SU APOYO.

CRITERIO
FUNDADA EN 1928
AÑO XCII
OCTUBRE/NOVIEMBRE 2020

SUMARIO

4

Editorial: Un contexto excepcional para un vuelco educativo

6

Privaciones y COVID-19 en barrio populares
Ann Mitchell

10

Un cuento de nunca acabar
Pablo Frère

14

Wallmapu tiene una pena
José Francisco Yuraszeck

19

R. Solá: "Queda mucho camino por recorrer en derecho indígena al territorio"
Romina Ryan

22

La ilegalidad tolerada
Ramón Oliveira Cézar

26

Fratelli Tutti: La "testaruda utopía de Francisco"
Maria Clara Luchetti Bingemer

29

Fratelli Tutti: Por una sociedad abierta
Gustavo Irrazábal

32

La vacilante e irrespirable atmósfera tributaria
Alejandro C. Altamirano

36

¿Cuáles son las habilidades que el docente necesita?
Victoria Zorraquín

40

Por una nueva gesta educativa
Juan J. Llach

42

Entre la oportunidad y el abismo
Gustavo J. Magdalena

47. El riesgo país que no vemos
Manuel Álvarez-Tronge

51. La supervivencia del racismo argentino bajo su Constitución
Stephania Constantinou

56. Pensar la post pandemia
Einardo Bingemer

60. Nuestro orden social
Vicente Espeche Gil

64. Potenciar la agroindustria para salir de la crisis
Luis Zubizarreta

68. ¿Es el hombre guerrero por naturaleza?
Arturo Prins

69. LIBROS

72. Una mirada agradecida sobre nuestra vida eclesial
Jorge Casaretto

80. Diplomáticos en tiempos de guerra
Daniel Sendrós

82. El proceso de morir: ¡una pasada!
Enrique F. Capdevielle

85. PALABRAS ÍNTIMAS

86. Cuando la razón se pierde
Hugo Polcan

90. POESÍA

UN CONTEXTO EXCEPCIONAL PARA UN VUELCO EDUCATIVO

Después de siete meses de incertidumbre respecto de los planes del regreso a las clases presenciales, lentamente los alumnos comenzaron a volver a las aulas en algunas ciudades del interior y en la Ciudad de Buenos Aires, con un modelo de semáforo epidemiológico que sigue tres indicadores: el nivel de transmisión del COVID-19, la cantidad de casos diarios y la disponibilidad de camas de terapia intensiva. Sin embargo, en la mejor de las proyecciones, cuando las instituciones educativas estén aptas para seguir ampliando la actividad presencial, ¿se está teniendo en cuenta la importancia de reformular el escenario que debió abandonarse en marzo?

¿Qué sabemos hoy sobre la educación que desconocíamos antes de la pandemia? En primer lugar, que la escuela argentina sigue anclada en el siglo XX o en el XIX, cuando las principales herramientas eran el pizarrón, el libro de texto y la evaluación en clase. Por lo tanto los educadores y los alumnos se enfrentaron a grandes dificultades para lograr continuidad pedagógica en el confinamiento obligatorio.

También se puso en evidencia la inequidad del sistema educativo, fruto de la desigualdad más generalizada de la sociedad argentina. La brecha digital es sólo una de las aristas de la brecha social: la gran mayoría de las escuelas públicas están en una situación de desventaja en relación con lo que han podido avanzar, también con mucho esfuerzo, las escuelas privadas. Un porcentaje muy menor tuvo la posibilidad de utilizar plataformas educativas accesibles en forma gratuita; según las pocas estadísticas disponibles, el 80% de la comunicación entre docentes y alumnos se concretó por el teléfono celular y en algunas provincias la proporción de estudiantes de primaria sin conectividad superó el 30%.

La educación a distancia en muchos lugares ha sido distancia de la educación, y la conectividad más importante, que es la del alumno con el docente, es difícil de medir. No es un aspecto menor que la mayoría de las instituciones de enseñanza obligatoria haya tenido pocos días de clases en marzo, en algunos casos sólo una semana, previo al confinamiento obligatorio. A diferencia de lo que sucedió en otros continentes, la vinculación afectiva entre los docentes y los alumnos no había llegado a consolidarse y esto significó un esfuerzo mayor de los educadores para dar una respuesta inmediata frente a alumnos con quienes prácticamente no se conocían. Es admirable el empeño por sostener la circulación afectiva, por habilitar el diálogo en torno a sentimientos y aprendizajes personales en la inesperada situación de la pandemia. Los alumnos, por su parte, percibieron que en el soporte virtual no participaban de una clase tradicional sino de un espacio comunitario en el que las propuestas para la producción de conocimiento circulaban tanto como la puesta en común en torno a una situación inédita.

Paralelamente, los docentes tuvieron que enfrentar algunas adversidades en las propias filas, por ejemplo, cuando el Ministerio de Educación de la Nación comunicó que no habría evaluaciones. Si durante décadas el discurso oficial consideró que conceptos como evaluación, calificación, rendimiento y aprendizaje son sinónimos, los educadores advirtieron un esperable desvanecimiento del interés del alumnado ante la medida aparentemente igualadora de suspender los exámenes y las notas.

La brecha educativa no sólo se refleja en los niveles obligatorios; en la educación terciaria y universitaria se dan situaciones muy dispares. Las universidades privadas han hecho enormes esfuerzos por mantener la matrícula y nuevamente los docentes fueron clave para lograrlo, pese a enfrentar las mismas dificultades a la hora de adaptarse a las clases y los exámenes virtuales. En el caso de las instituciones públicas, hay más preguntas que respuestas respecto a lo que sucederá en la post pandemia, teniendo en cuenta que un porcentaje considerable de su matrícula está conformado por jóvenes en situación vulnerable, con familias que han sufrido una notable caída del trabajo y por lo tanto del ingreso.

Paralelamente, una de las novedades positivas y a la vez inesperadas es el alto nivel de comprensión y empatía por parte de los padres hacia los docentes y autoridades de las escuelas frente a la situación de emergencia. La organización “Argentinos por la Educación” dio a conocer un informe en el que si bien el 62,7% de las familias consultadas considera que los chicos están perdiendo aprendizajes importantes

por la interrupción de clases presenciales, el 71,6% de las familias se manifiesta conforme, en distintos grados, con el desempeño de los maestros. Aunque esto no debería llamar tanto la atención: desde hace muchos años la mayor parte de la gente afirma que la escuela en general está en crisis, pero la escuela concreta de sus hijos no (como si el problema siempre fuera de los otros).
El contexto excepcional del ciclo lectivo 2020 puede ser la oportunidad de implementar cambios estructurales y políticas de características revolucionarias. Muchos especialistas coinciden en la necesidad de definir un plan nacional, diseñado por profesionales, con metas, con financiamiento y pautas de monitoreo, que sea amplio, participativo y plural, y que cuente con el acuerdo legislativo de todos los sectores políticos y sociales. De esta manera podrá exigirse al Estado continuidad en el largo plazo, evitando cambios drásticos en las políticas educativas con cada nuevo gobierno. Este plan además debería contemplar condiciones excepcionales para que los mejores docentes estén junto a los alumnos más pobres, con menos posibilidades sociales, culturales y familiares. Y también garantizar cierto grado de libertad y flexibilidad a las escuelas, que, con el apoyo de las familias, suelen ser mucho más operativas que el sistema educativo.Todo esto tendrá sentido si previamente se asume uno de los mayores desafíos por delante: revertir la deserción escolar. Se estima que en julio de este año el porcentaje de deserción ya había alcanzado la cifra de diciembre de 2019, con lo cual es altamente probable que al finalizar el actual ciclo debamos enfrentar una tragedia educativa.

En cuanto a las herramientas, la combinación presencial/virtual llegó para quedarse en todos los niveles. Por lo tanto es urgente ampliar la conectividad para estudiantes y docentes, con la suficiente capacidad como para romper con las situaciones de desigualdad. Hay muchas alternativas y experiencias interesantes en el mundo que pueden servir de inspiración. Y muchas organizaciones han acercado propuestas, como el uso gratuito de mensajes de texto y audios de WhatsApp en los asentamientos populares geo-localizados hasta que las clases regresen a las aulas. Otro desafío es considerar la posibilidad de admitir formas de “home schooling”, vigentes en otros países pero resistidas en el nuestro. Sumado a lo anterior, será muy importante contemplar la capacitación veloz y adecuada de docentes y de directivos para que la escuela adquiera en poco tiempo un nuevo perfil, con rutinas, hábitos y dinámicas de una escuela asincrónica, donde no todos estén haciendo lo mismo al mismo tiempo, donde el aula esté liberada de lo expositivo, lo enciclopédico y cualquier tipo de adoctrinamiento, y en cambio aloje el debate, la reflexión y todo aquello que demanda el contacto pedagógico personal. Por cierto, este tipo de innovaciones requeriría una actitud positiva y renovadora por parte de los gremios docentes, que hasta ahora no parecen poder superar la oposición permanente y el llamado a la huelga con razón o sin ella.
Pocas asignaturas políticas son tan exigentes como la educación, pero quizás no exista ninguna otra con tanto potencial para lograr consensos.

PRIVACIONES Y COVID-19 EN BARRIOS POPULARES

Ann Mitchell
PhD en Economía (University of Maryland). Profesora en la Facultad de Ciencias Económicas de la UCA

Según el Relevamiento de Barrios Populares (RENABAP) de 2016, cerca de cuatro millones de personas viven en al menos 4.400 asentamientos informales de la Argentina, de los cuales más 1.700 se encuentran en el Gran Buenos Aires. Estos territorios cubren una superficie de más de 400 km^2, igual a dos veces la superficie de la Ciudad de Buenos Aires.
Si bien las urbanizaciones informales no son un fenómeno nuevo –las primeras villas de la Ciudad de Buenos Aires, por ejemplo, datan de la década de 1930– su ritmo de crecimiento se ha acelerado en las últimas décadas: cerca de la mitad de los actuales asentamientos se crearon desde el año 2000. Los motivos detrás de esta tendencia son complejos e incluyen el acceso inadecuado al crédito, la baja oferta de vivienda económica, el bajo nivel de ingreso de un amplio sector de la población y sobre todo la falta de planificación y regulación adecuada sobre el uso del suelo urbano. La expansión de los asentamientos informales en conjunto con el movimiento de familias de los sectores medios y altos a barrios cerrados, han contribuido a la creciente segregación residencial y concentración territorial de la pobreza.
Los habitantes de los barrios populares experimentan privaciones en múltiples dimensiones de la vida. Según el RENABAP, en el 68% de los asentamientos los hogares no tienen acceso formal a la energía eléctrica, en el 89% los hogares no cuentan con conexión formal a la red de agua y en el 98% no acceden formalmente a la red cloacal. Otras carencias incluyen la falta de pavimentación de las calles, alumbrado y alcantarillado; la exposición a múltiples riesgos (de inundación, cercanía a basurales, entre otros); y el acceso deficiente a los servicios de emergencia. La mayoría de los hogares que residen en estos barrios no posee un título de propiedad de las tierras que habita.
La evaluación de impacto del programa de vivienda de emergencia de TECHO-Argentina realizada en conjunto con nuestro equipo de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas de la UCA y difundido en 2016 nos permitió conocer de cerca

En el 68% de los asentamientos populares, los hogares no tienen acceso formal a la energía eléctrica, en el 89% los hogares no cuentan con conexión formal a la red de agua y en el 98% no acceden formalmente a la red cloacal.

las condiciones habitacionales de los hogares beneficiados. La encuesta línea de base de la investigación relevó información sobre 725 hogares residentes en 34 asentamientos informales del Gran Buenos Aires y Gran La Plata. Los hogares relevados tienden a ser grandes (con 5,3 miembros en promedio), extendidos y compuestos por una gran cantidad de niños. Más de la mitad de la muestra es menor de 18 años y una de cada cinco personas es menor de 5 años. La información relevada permite estimar que al menos uno de cada cuatro hogares vive en el asentamiento desde hace más de 10 años, indicando que para muchas familias los asentamientos no son lugares de residencia transitoria.
La misma encuesta provee información detallada sobre el déficit severo en el tamaño y la calidad de la vivienda y diversos indicadores de bienestar vinculados con la situación habitacional. El tamaño promedio de la vivienda es de 29 m^2. Un tercio de los hogares vive críticamente hacinado (con más de tres personas por cuarto) y la mitad tiene menos de 5 m^2 por persona. En tres de cada cuatro viviendas entra agua o viento por el techo y una de cada cuatro viviendas tiene piso de tierra. La mitad de los hogares

relevados indica que su vivienda se inunda cada vez que llueve. En el 39% de los hogares los miembros no tienen espacio para cambiarse en privado, en el 70% al menos una cama está hacinada (tiene más de una persona por plaza), en el 26% hay conflicto frecuente por falta de espacio y la mitad de los encuestados indicó que se siente inseguro dentro de la vivienda. En conjunto estos datos muestran claramente los riesgos sociales asociados con vivir en viviendas fuertemente hacinadas y precarias.

El déficit en el acceso a los servicios públicos y el tamaño reducido de las viviendas dificultan el cumplimiento con las medidas de aislamiento obligatorio dispuestas por el Gobierno ante la pandemia de COVID-19 y aumentan el riesgo de contagio. A estos problemas se suma el efecto negativo en el ingreso laboral, debido a la concentración del trabajo en empleos informales. Por otra parte, si bien la estructura etaria joven en los asentamientos informales es un factor que debería mitigar la gravedad de la enfermedad, los problemas de salud prevalentes en esta población, muchas veces asociados con la mala alimentación (como lo obesidad y la diabetes), aumentan el riesgo.

Las estadísticas confirman que los asentamientos informales han tenido tasas de contagio más elevadas que en los barrios formales. Por ejemplo, en la Ciudad de Buenos Aires y según los últimos registros oficiales (del 6 de octubre de 2020), el 5,7% de la población en villas ha sido diagnosticado con COVID-19 en comparación el 4,1% en el resto de la ciudad. Las tasas de contagio han sido todavía más elevadas en algunas de las villas más grandes como los barrios 1-11-14 de Bajo Flores, el 21-24 de Barracas, el 15 de Lugano o el NHT Ramon Carrillo de Soldati, dónde más del 10% de la población ha contraído la enfermedad. La tasa de letalidad, no obstante, en la Ciudad en su totalidad (2,99%) más que duplica la tasa correspondiente a los barrios populares (1,42%). Además, desde que los casos positivos diarios de los barrios populares de la Ciudad de Buenos Aires alcanzaron un pico a fines de junio, la tendencia descendente de casos ha sido más pronunciada que en el resto de la ciudad. A fines de junio el 37% de todos los casos positivos de COVID-19 en la jurisdicción eran de residentes en villas en comparación con sólo el 13% hoy, lo cual parece ser evidencia de la efectividad de las políticas de detección.

Los resultados del estudio *Efectos de la pandemia COVID-19 en los barrios populares* recientemente difundido por TECHO-Argentina provee información que nos permite comprender mejor las experiencias vividas por los vecinos de los barrios populares. Seis de cada diez hogares afirmaron haber sufrido una caída de su ingreso laboral y cuatro de cada diez indicaron que el principal problema

enfrentado ha sido la dificultad de obtener alimentos suficientes para el hogar. El 56% de los hogares indicó que la situación de su vivienda dificultó su capacidad para cumplir con las medidas de aislamiento y prevención, mientras que el 51% refirió a la falta de agua potable como uno de los mayores obstáculos. A pesar de estos desafíos, el 90% de los encuestados afirmó estar cumpliendo entre totalmente o mucho con las medidas de prevención.

El informe también provee información sobre el acceso a las políticas de protección social introducidas por el Gobierno y sobre las iniciativas comunitarias. El 73% de los hogares encuestados afirmó acceder a alguno de los programas de asistencia social introducidos para enfrentar la pandemia y los efectos de las medidas de prevención. El 54% de los encuestados recibe el Ingreso Familiar de Emergencia y el 21% la Tarjeta Alimentar. En todos los barrios relevados, los vecinos organizaron acciones colectivas como ollas populares o la coordinación de la entrega de productos de limpieza y alimentos. El 42% de los encuestados indicó que las acciones comunitarias les habían ayudado a enfrentar la crisis.

Son especialmente preocupantes los efectos negativos de la pandemia y las políticas de aislamiento sobre los niños y las mujeres. La suspensión de las clases presenciales ha privado a muchos niños de almuerzos escolares y, en algunos casos, ha llevado a la desvinculación con la escuela, impactos cuyos efectos van a perdurar durante mucho tiempo. El informe de TECHO indica que, si bien el 80% de los hogares relevados accede a Internet a través de wifi o datos móviles, de ellos, el 63% señaló que la calidad es mala, lo cual dificulta la educación a distancia. Asimismo, los resultados de un nuevo estudio de UNICEF-Argentina sobre pobreza infantil muestran evidencia de los efectos negativos en las mujeres por la sobrecarga de tareas de cuidado (de los niños, la casa, en las tareas escolares, etc.) y el aumento de situaciones de violencia familiar. Estos resultados son particularmente preocupantes tomando en cuenta los datos presentados más arriba sobre los riesgos

sociales asociados con vivir en viviendas fuertemente hacinadas.

Información publicada recientemente sobre la evolución de la pobreza en la Argentina muestra su fuerte aumento, pero también que las políticas de asistencia social introducidas para enfrentar la pandemia y el aislamiento obligatorio han ayudado a amortiguar los efectos sobre el poder adquisitivo de los hogares. Según el INDEC, el porcentaje de la población pobre alcanzó el 40,9% en el primer semestre de 2020, un aumento de 5,5 puntos sobre el primer semestre de 2019. La indigencia aumentó casi 2,5 puntos para llegar a 10,5%. El estudio de UNICEF indica que el 92% los niños de los barrios populares viven en situación de pobreza y el 49% en situación de indigencia. Nora Lustig y colegas de la Universidad de Tulane encontraron, mediante la aplicación de microsimulaciones, que, en la ausencia de la asistencia social extraordinaria (como el Ingreso Familiar de Emergencia), el aumento de la tasa de pobreza hubiera sido entre 2 y 3 puntos porcentuales más alto.

La pandemia global de COVID-19 ha puesto de manifiesto que nuestros destinos están estrechamente interconectados. Lo que pasa a nuestros conciudadanos tiene que importarnos a nosotros, no sólo por el interés en lograr mayor justicia social, sino también por las externalidades epidemiológicas. El predominio de la población infantil en estos espacios implica que las condiciones de vida hoy en los barrios informales tendrán efectos en el futuro desarrollo del país. La experiencia durante esta pandemia también pone en evidencia que los esfuerzos comunitarios son los que permiten a las personas que viven en estos barrios subsistir y enfrentar la crisis mediante ollas populares, jornadas de limpieza y grupos organizados para identificar las personas más vulnerables dentro de los propios barrios. En el actual contexto macroeconómico y fiscal, es evidente que lograr mejoras en las condiciones de vida en los barrios populares requiere acciones concertadas entre el Estado, el sector privado, la sociedad civil y, sobre todo, los mismos habitantes.

TIERRA Y TERRITORIO

UN CUENTO DE NUNCA ACABAR

Pablo Frère*
Médico Veterinario, desde 1986 asesora a organizaciones indígenas y campesinas del Gran Chaco Americano. Es Secretario Ejecutivo de Redes Chaco (www.redeschaco.org)

Para muchas de las personas que estén leyendo este artículo, cuando se habla de "la tierra" seguramente recuerdan la expresión de que es "un don de Dios para toda la humanidad"; no pocas pensarán en un factor de la producción o un bien sujeto al mercado inmobiliario y del cual se obtienen productos a ser negociados en los mercados agropecuarios y forestales. Asimismo, sobre todo quienes provienen del mundo rural, la relacionarán con un lugar de vida y de pertenencia, tal cual lo manifiestan las naciones indígenas. También sabemos e incluso participamos del rito de la Pachamama y con mucha frecuencia hablamos del cuidado de la madre tierra. Todo lo anterior nos demuestra que no existe una comprensión unívoca o de similar valoración por "la tierra" y no es de ninguna manera un tema solamente argentino o latinoamericano, sino también global.

A lo largo de la historia la lucha por la tierra y los bienes que están sobre el suelo y debajo de él han generado demasiadas heridas, traumas colectivos que aún hoy causan dolor, angustia y muerte a muchas familias campesinas, indígenas, líderes y militantes de los derechos humanos y del ambiente. Razones suficientes para generar procesos de sanación y de construcción de paz, para de esa manera, reconciliarnos con la casa común.

Vamos a tratar de poner la mirada en la situación específica del país y un foco especial al norte argentino y el gran Chaco como región, donde la disputa por la tierra se da hoy con mucha crudeza…

Los conflictos por la tierra tienen antecedentes en las luchas entre naciones indígenas en tiempos previos a la llegada de la colonización europea, pero, no lo olvidemos en ningún momento: eran estas naciones las que habitaban todo el territorio americano para esas horas del 12 de octubre de 1492. Y hubo gran sufrimiento después porque se dieron muchas luchas con las naciones indígenas (la famosa "conquista del desierto" o las incursiones en el Chaco argentino, en nuestro país) y entre países (la Triple Alianza, la Guerra del Chaco, guerras civiles, el Pacífico al que no puede llegar Bolivia, por mencionar sólo algunos). A medida que los Estados-nación se organizaban, comenzaron a definirse reglas de

Asamblea campesina e indígena por la tierra

tenencia y se ocuparon y titularon millones de hectáreas de uso de los Pueblos Originarios.

Muchas frases hirientes y estigmatizantes o que implican una invisibilidad de estos pueblos se escuchan hasta nuestros días: "Los Mapuches son chilenos", "cuando llegamos, no había ningún indígena en estas tierras", "para qué quieren tierra si no hacen nada" y tantas otras que demuestran que nunca nuestra sociedad se puso en una actitud de diálogo para así entender los modos de vida de pueblos que son seminómadas, cazadores y recolectores, pastores, con una estrategia de vida que incluye la movilidad para ir ocupando el territorio en los momentos adecuados y dejándolos descansar en otros.

Poco a poco las familias de las comunidades cedieron espacios cuando no fueron eliminadas o terminaron siendo mano de obra de grandes plantaciones.

Otros actores que van ingresando en los territorios son familias de "colonos" o "criollos" que, bajo distintas denominaciones, se los considera como descendientes de españoles. Llegan para alimentar su ganado o alguna explotación forestal. Estas familias arribaron a las que todavía eran tierras fiscales o bien tierras que tenían un titular registral pero sin una actividad que señalara la posesión sobre las mismas. Se fue dando, en los últimos

dos siglos, una relación entre pueblos originarios y las familias criollas que se instalan en tierras donde no interactuaban con las comunidades o lo hacían con un permiso de las mismas. Las relaciones de interacción socioeconómica han sido favorables a veces y con conflictos, otras.

Dando un salto en el tiempo hasta los años '90, nos encontramos con comunidades indígenas sedentarizadas desde hace unos cien años y en práctica convivencia con las comunidades campesinas o criollas. En esa década se da un avance extraordinario de la frontera agrícola sobre la región chaqueña y surgen los primeros conflictos con nuevos titulares que habían adquirido la tierra, en función a que empezaban a tener un interés y una posibilidad productiva mayor. Vale mencionar que, en muchos casos, las tierras que no eran públicas pertenecían a empresas y en las cédulas parcelarias se veían hipotecas y respaldo a créditos, pero en terreno no había ninguna actividad productiva. Es menester preguntarse: ¿para qué querían la tierra si no la usaban o no hacían nada productivo con ella? Tiempo después es el turno de la valorización de la producción ganadera y la ola de ocupación de la región chaqueña prácticamente se completa.

Durante el tiempo de convivencia que mencionamos

Diálogo con diferentes grupos de un mismo territorio

entre indígenas y criollos empieza a escucharse por primera vez que la tierra "tiene papeles" y costó mucho asumir conceptos como que la tierra era propiedad de alguien o que tal era "su dueño", pues todo ello estaba muy lejos de su forma de relación con la naturaleza. Sin embargo, se introduce la necesidad de conseguir papeles para acreditar la propiedad de la tierra. Otro conflicto paralelo con el que las comunidades se enfrentan son los alambrados. De un día para el otro, se ven privados del acceso a ese algarrobal del cual extraían frutas y muchas otras cosas, porque ahora alguien decía ser el dueño y afirmaba que no podían cruzar ese alambrado.

Las primeras titulaciones a comunidades indígenas se concretaron en la década de 1980 y se fueron consolidando tras las luchas pacíficas hasta 1994, con un artículo de la Constitución Nacional que pone en su lugar los derechos, y muchas leyes nacionales y provinciales han avanzado en estos temas reconociendo derechos a los pueblos indígenas en general y de sus tierras y territorios en particular.

Si miramos lo que pasó en la región chaqueña con el avance de la ganadería, la agricultura y la explotación forestal, podríamos relatar situaciones similares cuando el conflicto se produce con la explotación minera, la extracción de hidrocarburos, el ingreso de empresas de turismo, las grandes plantaciones forestales e instalaciones de enorme tamaño para la cría de ovejas. Esta es sin duda una radiografía aplicable a toda la Argentina y no pocos sitios de toda Latinoamérica, donde la distribución de la tierra es absolutamente desigual. Si analizamos los censos agropecuarios, más del 80% de la tierra está en manos de menos del 2% de los titulares y a la inversa, unidos todos los titulares de menor escala (casi 90%) no llegan a poseer el 3 o 5% de la tierra registrada (Cf. CNA 2002 y 2018). En muchos casos hay empresas con decenas o cientos de miles de hectáreas y con un mínimo de ellas con emprendimientos agropecuarios.

PERO NO TODO ESTÁ PERDIDO...

Si bien el panorama parece muy desalentador, en línea con la esperanza que nos anima, desde la Fe y desde la que percibimos en las familias rurales, indígenas y criollas, "no todo está perdido", apelando a la esperanzadora canción de Fito Páez. A pesar del panorama poco alentador de la evolución histórica de los conflictos por las tierras y territorios, hay algunas experiencias que demuestran que hay caminos de resolución, y dan importantes pistas para el trabajo futuro.

Cuando hablamos de tierras públicas no podemos dejar de mencionar aquellas primeras experiencias de titulación de tierras a favor de los pueblos indígenas en Formosa, pero en las que faltó incorporar a las familias criollas campesinas, vecinas. En la misma línea, pero en Salta, cabe destacar los acuerdos entre familias criollas e indígenas en el municipio de Rivadavia banda norte, sobre 60.000 has de tierras fiscales, experiencia muy valiosa porque dio respuesta a ambos grupos sociales.

En la región, están en proceso de resolución situaciones de las que se desprenden distintos aprendizajes, por ejemplo, el territorio de 300.000 hectáreas de pueblos indígenas y familias campesinas de la provincia del Chaco o el emblemático caso de los lotes fiscales 55 y 14 en Salta. Aquí, si bien la Corte Interamericana de Derechos Humanos acaba de condenar al Gobierno argentino por una violación a los derechos de los pueblos indígenas, también se produjo un proceso de diálogo entre las comunidades indígenas, las familias criollas y el Gobierno. Allí, la Mesa de Gestión de Tierras de Santa Victoria Este es una experiencia de mucho valor para la búsqueda de soluciones.

En el caso de conflictos en tierras tituladas por una persona física o jurídica, encontramos dos situaciones. Por un lado, quienes con amenazas y engaños intentan desalojar a los que poseen la tierra por decenas de años, y que cuentan con el amparo del Código Civil por su posesión de más de 20 años. Tiempo atrás, estas personas lograban su cometido por la falta de información que había en la zona rural, pero hoy, gracias al apoyo de equipos de asesores de organismos no gubernamentales o el compromiso de religiosos y religiosas y hasta de las mismas organizaciones, se logra difundir información sobre los derechos y acompañar sus luchas para evitar desalojos injustos. Lamentablemente estas situaciones han derivado hasta en el asesinato de líderes.

En otros casos, los equipos de acompañamiento junto con las organizaciones y familias han impulsado y obtenido la propiedad a través de juicios de usucapión pero que son costosos, requieren tiempo y el resultado es incierto porque, en nuestra experiencia, pareciera que algunos jueces y juezas miran con más atención los derechos de los titulares registrales frente a los derechos posesorios de la familia rurales.

> A pesar del panorama poco alentador de la evolución histórica de los conflictos por las tierras, hay experiencias que demuestran caminos de resolución, y dan importantes pistas para el trabajo futuro.

La otra cara del tema en tierras privadas se da cuando el "arribo" de titulares registrales no se da en el marco de un conflicto sino sobre la base de un reconocimiento de derechos hacia las familias que viven desde hace 20 o más años en las tierras que ellos han adquirido, y proponen un mecanismo de negociación y acuerdo entre las partes, de manera de evitar procesos judiciales largos y penosos. En Salta solamente podemos mencionar acuerdos alcanzados o en marcha que suman más de 100 mil hectáreas. Esto significa paz social en la región y un vínculo de vecindad entre todas las partes que la gente, nos ha enseñado, es lo que busca y lo que vale.

A nivel legislativo también hubo avances. La ley 26160, que declara la emergencia en los territorios indígenas e impide desalojos de las comunidades, establece realizar un mapeo de los territorios de uso de las comunidades. Si bien el mapeo está bastante demorado luego de 14 años de la entrada en vigencia de la ley y, en algunos casos, la justicia ha hecho oídos sordos a la misma, su existencia es un gran avance.

Para los casos que tienen que ver con población no indígena, es importante mencionar la ley de reparación

"La utilización del término tierras en los artículos 15 y 16 deberá incluir el concepto de territorios, lo que cubre la totalidad del hábitat de las regiones que los pueblos interesados ocupan o utilizan de alguna otra manera".

Convenio 169 OIT, Art. 13. Inc. 2

Corresponde al Congreso... "reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones".

Constitución Nacional. Art 75. Inc. 17

"El diálogo no solamente debe privilegiar la opción preferencial por la defensa de los pobres, marginados y excluidos, sino que los respeta como protagonistas. Se trata de reconocer al otro y de valorarlo "como otro", con su sensibilidad, sus opciones más íntimas, su manera de vivir y trabajar. De otro modo, lo que resulte será, como siempre, «un proyecto de unos pocos para unos pocos», cuando no «un consenso de escritorio o una efímera paz para una minoría feliz». Si esto sucede «es necesaria una voz profética» y los cristianos estamos llamados a hacerla oír".

Papa Francisco 27. "Querida Amazonía"

histórica a la Agricultura Familiar campesina-indígena, que está en proceso de reglamentación y que también busca establecer un freno a los desalojos para facilitar procesos de diálogo y resolución pacífica de los conflictos. Leyes específicas se han dictado en la provincia de Santa Fe y en Salta. Y los resaltamos porque la ley 7658 no sólo frena la ejecución de desalojos en casos con sentencia definitiva, sino que además establece un mecanismo donde el diálogo debe ser facilitado por el Estado, asegurando herramientas técnicas y legales para que las familias campesinas puedan dialogar en pie de igualdad con los titulares registrales, muchas veces empresarios o personas con capacidad de contar con asesoramiento legal especializado.

En efecto, las organizaciones de base indígenas campesinas, las organizaciones de la sociedad civil asesoras, el Estado y otras partes interesadas tenemos la posibilidad de trabajar en común para resolver los conflictos de las tierras y territorios en la Argentina. La experiencia nos muestra que, a través de la implementación de mesas de trabajo para la búsqueda de una solución amistosa entre partes, se puede llegar a acuerdos que permitan la convivencia en armonía en las zonas rurales.

Hago un llamado a las y los lectores que puedan formar parte de organismos del Estado para darse cuenta del rol fundamental que pueden tener en facilitar esos diálogos, a quienes les toca asesorar a titulares de tierras en conflicto para ayudar a entender la historia de los mismos y promover estos diálogos de solución amistosa y, finalmente, a quienes pudieran tener tierras y que viven alguna situación como las que hemos mencionado, que recuerden estas historias y promuevan el diálogo entre partes, con igualdad de oportunidades.

Finalmente, a todos los que leen este artículo en Criterio: pensemos en cómo ha sido la historia. Un primer paso es informarse sobre los antecedentes de situaciones como éstas que, muchas veces, en los medios se publican con información parcial, y comprometerse apoyando a las instituciones que acompañan para tratar de resolver estos conflictos.

*Agradecimientos: A Miguel Castro por los aportes al presente artículo. A las familias campesinas e indígenas que nos animan a seguir adelante a pesar de las dificultades.

Email de contacto: pablofrere@gmail.com

TIERRA Y TERRITORIO

WALLMAPU TIENE UNA PENA

José Francisco Yuraszeck
Jesuita chileno, Ingeniero Civil y Licenciado en Teología

Compartimos el diálogo publicado por la revista chilena *Mensaje* entre dos investigadoras y un senador vinculado a los reclamos de pueblos indígenas en la Araucanía.

Los tres interlocutores tienen en común su preocupación por la deuda de Chile con la comunidad mapuche, concretada en años de trabajo al que llegaron por historias de vida diferentes. La abogada Isabel Aninat Sahli desde 2014 se desempeñó como investigadora del Centro de Estudios Públicos (CEP), publicando libros, artículos y estudios sobre, principalmente, materias de las áreas de política, institucionalidad política y derechos humanos. Entre todos ellos, se ha especializado en la temática indígena y el Convenio 169 de la OIT. Desde junio es decana de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez. Verónica Figueroa Huencho es profesora del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile. Doctora en Ciencias de la Gestión, en Esade, y posdoctorada en la Universidad de Stanford, ha dedicado buena parte de su vida académica a investigar sobre políticas indígenas. Ha sido consejera presidencial en la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. Es tercera generación de mapuche en la ciudad desde que su bisabuela salió de su comunidad en la zona de Nueva Imperial. Por su parte, Francisco Huenchumilla Jaramillo es abogado, fue diputado (1990-2002), alcalde de Temuco, intendente, subsecretario y ministro, para asumir como senador en 2018. Se ha posesionado decididamente de su perfil de hijo de mapuche. En su momento, desde la Intendencia de la Novena Región, pidió perdón: "El Estado se equivocó y cometió error tras error y hasta la fecha no ha hecho la reparación. Vengo a pedir perdón al pueblo mapuche por el despojo que el Estado de Chile le hizo de sus tierras".

–Violeta Parra cantaba "Arauco tiene una pena". Hoy tal vez cantaría "Wallmapu tiene una pena", ¿cuál es esa pena que no se ha podido remediar?

Verónica Figueroa (VF): Tiene varias penas. La principal tiene que ver con este Estado que nace a espaldas de los pueblos indígenas y que no los reconoce como sujetos de derecho. Los pueblos indígenas fuimos apartados de manera intencionada, con poca valoración social de nuestro conocimiento, nuestras propuestas, nuestras formas de vida. Esto hoy ha comenzado a representar una presión porque estos sujetos indígenas han ido cambiando y han ido aprendiendo. Más que nunca tienen conciencia de que ya no quieren ser "cultura" ni estar al margen de los procesos vitales del Estado, sino que buscan ser actores clave, con reconocimiento de derechos.

Francisco Huenchumilla (FH): Wallmapu arrastró dolores y penas en los últimos 140 años, producto de la derrota militar que le infligió el Estado chileno. Tiene los dolores de quien fue aplastado por una fuerza mayor, le quitaron sus tierras, sus bienes, humillaron a sus mujeres y niños. Los dolores por las corridas de cerco, por el racismo, por la exclusión, la pobreza. Son todos los dolores que hicieron que Violeta Parra haya leído ese sentimiento profundo que tenía el mundo mapuche. Pero son dolores que se transformaron en un espíritu de levantamiento y hoy están quedando en el pasado: el pueblo mapuche hoy es capaz de pararse frente al Estado y decirle mire, "aquí estoy yo de nuevo y hoy no me puede aplastar como me aplastó en el pasado, y hoy yo lo interpelo para que usted me devuelva lo que me quitó, para empezar un camino nuevo".

Isabel Aninat (IA): Quiero agregar que existen muchas promesas incumplidas. Se generaron espacios con la ley indígena, con el proceso que significó la ratificación del Convenio 169 –que fue muy largo, 18 años de tramitación– y a la luz de eso se generaron ciertas promesas. Hubo espacios también, como la creación de la Comisión de Verdad Histórica, que incluyó muchas propuestas concretas. Ha sido constante la sensación de que no se cumplen las promesas.

-140 años son pocas generaciones. La historiografía siempre tiene tesis divergentes, como las que han sustentado Sergio Villalobos (Nota: que el conflicto chileno- mapuche es un invento del populismo de izquierda) ***y José Bengoa, por ejemplo. ¿Creen que visiones tan enfrentadas se podrían encontrar? ¿Cómo se podría favorecer ese encuentro?***

V.F.: Se está produciendo un cambio. Villalobos marcó una forma de pensamiento colonialista desde espacios universitarios y, por otra parte, está José Bengoa, que

Isabel Aninat Sahli, Francisco Huenchumilla Jaramillo y Verónica Figueroa Huencho

busca hacer un relato desde una visión chilena. Hoy aparecen historiadores y pensadores del propio mundo mapuche, apostando a un proceso de descolonización. Y lo hacen con ojos renovados, con ojos del siglo XXI, tratando de reescribir esos procesos para reforzar no sólo elementos de nuestra propia identidad, sino también de las dinámicas que hemos vivido en las últimas cuatro o cinco generaciones. Aunque no hay un pensamiento purista, porque hemos crecido en esta nación chilena, desde nuestra identidad sí tenemos una visión de la historia o de los distintos modelos en los que se puede vivir.

I.A.: La encuesta hecha los años 2006 y 2016 por el Centro de Estudios Públicos (CEP), entrevistó a mapuches y a sus vecinos, y da cuenta de la segregación que existe en las interacciones cotidianas. Se habla mucho ahí de la importancia del contacto intergrupal, que cuesta tener en Chile. Esto se ha estudiado mucho en los Estados Unidos, cómo el interactuar con otras personas en lo cotidiano y establecer ciertas comunicaciones más permanentes, ayuda a derribar prejuicios y generar lazos que permiten acercar posiciones. Es algo que en Chile hemos pensado poco. Es una carencia grave, si se busca una sociedad pluralista y más tolerante.

F.H.: Tengo una mirada muy crítica del historiador Villalobos. Se enmarca dentro de la vieja tradición de la historiografía chilena. Es de esos historiadores prejuiciosos, incluso racistas, como lo fueron Barros Arana y Vicuña Mackenna. Ahora bien, Bengoa entra en una corriente distinta y, con Jorge Pinto, es acompañado por una nueva generación de historiadores mapuche jóvenes. Desde el punto de vista político, tengo una mirada optimista, pensando que todas las sociedades humanas tienen conflictos y que a partir de ellos se puede ir avanzando hacia mejores grados de tolerancia.

–¿Cuáles creen ustedes que son los nudos que habría que desatar? Quisiera conectar esa pregunta con el proceso constituyente que se avecina y el tema del reconocimiento. ¿Qué esperanza ven ustedes en este tiempo que viene?

V.F.: Las encuestas muestran que hay una mayor sensibilidad hacia las miradas y propuestas de los pueblos indígenas. Eso ha sido un factor político clave en los últimos años. En tanto, desde este pueblo se considera que la vía constituyente es una alternativa real para instalar la plurinacionalidad, el reconocimiento de los pueblos indígenas o la autodeterminación. Se trata de que los

pueblos originarios podamos decidir de manera soberana cómo avanzar, en el entendido de que eso lo fija la Constitución. No hay nudos imposibles de desatar cuando hay voluntad.

F.H.: Hay muchos nudos. Escogeré uno. La sociedad chilena tiene un pecado: el profundo desconocimiento de la historia de su país. En específico, desconocimiento de la forma brutal como el Estado chileno llegó al sur de Chile. Quien quiera ser un buen político tiene que conocer bien la historia de su país: cómo se formó, cómo se transformó, cuáles fueron los puntos críticos. Me parece que las clases dirigentes chilenas tienen un tremendo desconocimiento sobre todo esto, así como de las muchas promesas incumplidas. Responsabilizo de esto último al Estado y todos tienen pecados: la derecha, la Concertación, la izquierda. El mundo mapuche no es de izquierda. El mundo mapuche es mapuche. La izquierda nunca supo comprender la verdadera naturaleza del mundo indígena: trataba a sus miembros como trabajadores, proletarios, campesinos… Y los mapuches no son nada de eso.

I.A.: Hay varios puntos críticos. Me ha sorprendido lo difícil que es encontrar en su versión impresa el informe de Verdad Histórica y Nuevo Trato, de 2003. Eso es un reflejo de cómo ha habido muchas comisiones en los distintos gobiernos y finalmente no se llega a puerto. Abordamos este tema, pero luego por otras urgencias pasa a un segundo plano. Si se trata de mencionar los puntos de tope, uno de ellos es el tema constitucional, que tiene varias aristas: por ejemplo, es el reconocimiento, es decir, si se van a abrir o no espacios de autonomía territorial, en lo cual la experiencia internacional es muy diversa. Por otra parte, la conversación en Chile parece estar concentrada en el pueblo mapuche. Si bien es el pueblo mayoritario entre los pueblos indígenas, no debemos perder de vista que hay una gran diversidad. Otro aspecto: nuestras políticas públicas se han elaborado muy fragmentadamente, sin miradas de largo plazo. Esto afecta muchísimo algunos programas, por ejemplo, el de la lengua. Existe en los jardines infantiles, luego hay un vacío de años, y después se vuelve a dictar. En Chile, hemos tenido respuestas muy cortoplacistas en muchas cuestiones, respuestas que buscan descomprimir los conflictos de manera inmediata, con una falta de horizontes que hace las respuestas sean poco congruentes.

F.H.: Formé parte de la Comisión de Verdad Histórico y Nuevo Trato y puedo decir que esa instancia logró reunir un conjunto de personalidades que sería muy difícil hoy reunir. Estuvo Felipe Larraín, Ricardo Rivadeneira, Carlos Peña, Enrique Correa, el presidente Aylwin, José Bengoa, Armando de Ramón, obispos, gente indígena. Era gente muy representativa y ese –me parece– es el documento más completo que existe.

-Se escucha hablar de Mapurbe, es decir, del mapuche en la ciudad. Las ciudades debieran ser lugares de encuentro y lo que más abundan son los desencuentros. En Chile tenemos el problema del santiagocentrismo: todo se decide en su capital, que es el núcleo del poder. Juntando estas dos cosas –el mapurbe y el santiagocentrismo–, ¿qué reflexiones les despierta? Circunscribir lo mapuche a lo que ocurre entre Bío-bío y la Araucanía puede ser un poco limitado.

V.F.: Nuestro poeta David Aniñir toma esa idea del mapurbe pero la instala desde un pensamiento de la periferia, desde la pobreza. La migración mapuche no es sólo parte de la migración forzada producto de la pobreza, sino que también es producto del despojo. Así, la migración tiene también un reflejo en la clase. Por lo tanto, estos grandes contingentes –a los que pertenecía, por ejemplo, mi abuelo–, se ubicaron en las periferias, replicando en la ciudad un poco esa lógica de las comunidades y de los territorios. Ocupaban trabajos precarizados y sufrían discriminación. La presión que vivían por parte del Estado en su acción de dominación a las comunidades en territorio ancestral se transforma para ellos en una discriminación en la sociedad, en sus colegios, en los entornos en los que se insertan; una discriminación muy dura que se da en su cotidianidad con efectos tristes en esa formación identitaria, principalmente en la generación de nuestros padres. Esto se revierte hoy con esa recuperación de la memoria y de esa identidad. Buena parte del conflicto se instala en el territorio ancestral porque la reivindicación territorial no es una cuestión sólo política sino de supervivencia de nuestro pueblo, pues no forma parte solamente de nuestra cosmovisión sino de nuestra forma de vida pasada, presente y futura. Así, mientras el Estado siga observando la tierra como un factor productivo, va a existir esa disputa sobre la dimensión territorial. Pero, por otra parte, Chile es un país unitario, centralista, hiperpresidencialista, y de ese modo las representaciones territoriales en el Congreso se pueden ver un poco opacadas con ese rol del Ejecutivo tan fuerte, que define la naturaleza de las políticas. Las políticas se observan y hacen principalmente desde

Santiago. Pero atención: gran parte de los movimientos indígenas jóvenes que vemos en Santiago y en las grandes ciudades están muy a disposición de lo que está ocurriendo en los territorios. Es decir, se está generando un pensamiento que está absolutamente interrelacionado con lo que ocurre en ellos. Nos alimentamos mutuamente. Buscamos alimentar esas demandas y esas reivindicaciones de los territorios, desde la perspectiva que también surge en las ciudades. La migración forma parte de todo un continuo histórico y va a seguir persistiendo. Por eso es tan importante esta discusión en torno a los derechos colectivos. No hay acá una discusión entre mapuche urbano y mapuche de las comunidades, sino que tiene que ver con una concepción más integradora de derechos colectivos de pueblos. Los derechos se hacen exigibles en cuanto pueblo, no en cuanto a individuos que están dispersos.

F.H.: El fenómeno de la migración en el sur de Chile fue producto de la búsqueda de nuevas oportunidades para superar la pobreza y la marginalidad. Muchos mapuches iban a Santiago a hacer los trabajos más difíciles y tenían que vivir en la marginalidad. En ese escenario, la interculturalidad es todavía un concepto pendiente, pues más bien se da desde el mundo mapuche hacia el chileno, y no tanto al revés. Eso es una cuestión cultural profunda que atenta en contra de un reencuentro. Además, en el mundo escolar hay una segregación brutal por clases socioeconómicas o por procedencia. Cuando un mapuche llega a una ciudad, generalmente enfrenta un mundo distinto, un mundo discriminatorio, lo que revela que hay mucha tarea aún para que este sea un país más inclusivo, más tolerante y más desarrollado.

I.A.: En la encuesta que hace el Centro de Estudios Interculturales e Indígenas (CIIR), que tienen la Universidad Católica, la Universidad Diego Portales y la Academia de Humanismo Cristiano, uno de los temas que aparecen es la identidad mixta, los que dicen sentirse al mismo tiempo mapuche y chilenos, o indígenas y chilenos. Hay acá algo que va más allá del tema indígena y que tiene que ver con qué significan las nuevas identidades. Otro tema a tener en cuenta es el de la mantención de la lengua, del mapudungun, por ejemplo, que tiene que ver con la transmisión de la cultura. O con el hecho de que la mayor parte de las personas que se identifican con los indígenas viven en centros urbanos. Hay allí un desafío para las políticas públicas, pues hoy éstas tienen un marcado sesgo hacia el mundo rural.

–¿Cómo ven el rol de la Iglesia o de las iglesias en el reconocimiento y cuidado de los pueblos originarios, tanto en perspectiva histórica como de futuro?

V.F.: Respecto de los procesos civilizatorios, en Chile se puede ser muy crítico del rol que jugó la Iglesia. Hoy siento que estas iglesias defienden valores que son muy coincidentes con el mundo mapuche, la idea de que la persona está en constante formación en función de cumplir con ciertos valores, con ser personas honestas, fuertes, con espíritu, integrales, personas colectivas. Me gustaría mucho destacar el trabajo que hace la Compañía de Jesús, específicamente en Tirúa. Los jesuitas están allí en una lógica muy colaborativa, muy transversal y es admirable, de manera que sólo me queda instar que sigan allí porque generan puentes de diálogo.

F.H.: Estoy muy de acuerdo con Verónica. Una mirada histórica del rol que jugó la Iglesia en la conquista de los territorios donde estaban los pueblos originarios debe hacerse, entendiendo que hoy estamos observando desde el siglo XXI. Existen fenómenos propios de los momentos históricos. La bajada mía es en Jesucristo, que viene a cambiar los paradigmas del mundo y a establecer la dignidad del hombre, la igualdad de los seres humanos en origen y en destino. Él se la juega por los perdedores de la vida, por los leprosos, los endemoniados, los samaritanos… Con todos los ripios de la historia, la Iglesia ha enseñado que todos somos iguales, que todos tenemos dignidad. Y el mundo mapuche es un mundo muy religioso, aunque con distintas vertientes. No hay que olvidar que a fines del siglo XX la Iglesia chilena tuvo un rol muy importante en la defensa de los derechos humanos. Desde el mismo obispado de Temuco, desde monseñor Sergio Contreras en adelante, ha habido una mirada en el respeto y el apoyo. Es imposible desconocer que las iglesias y el pensamiento cristiano juegan un rol importante en el desarrollo de la cultura.

–A su juicio, ¿qué forma debiera adoptar la autonomía que demanda el pueblo mapuche?

V.F.: Haciendo efectivos los derechos establecidos tanto en el Convenio 169 de la OIT como en la Declaración de Pueblos Indígenas de la ONU, que resguarda el derecho que tenemos todos los pueblos de definir de manera soberana cómo queremos vivir y cómo queremos tomar

decisiones en torno a ello. La autonomía tiene dos vías. Una, que se puede expresar en un control territorial y en una restitución del territorio ancestral. Dos, expresada como autonomía de sujetos colectivos, que se puede ejercer en distintos territorios.

I.A.: La experiencia comparada muestra que hay distintas formas para las autonomías indígenas. En Chile, a la pregunta sobre el reconocimiento constitucional, debe añadirse si ello será simbólico o significativo, explorando fórmulas de autonomías territoriales (por ejemplo, a partir de las áreas de desarrollo indígenas) o políticas (no territoriales). Ellas, que debieran ser respetuosas de la autonomía individual, pueden permitir la formación de su voluntad colectiva. Es importante que regulaciones constitucionales en esta línea sean generales y habilitadoras, dando cabida a las diferencias entre los pueblos y evitando un maximalismo centralista uniformador. Con altos porcentajes de la población indígena viviendo en centros urbanos, en Chile la dimensión no territorial, incluyendo su representación política (escaños reservados), es muy relevante.

F.H.: La autonomía está dada por instrumentos de que dispone la ONU y no se refiere a la independencia ni a la autodeterminación de los pueblos indígenas. Se vincula más bien con dotarlos de herramientas o normas para que puedan tener su propia gobernanza interna, mediante la cual puedan desarrollar su cultura y desenvolverse con sus prácticas ancestrales. Respecto de, por ejemplo, la aplicación de las leyes penales o civiles, se puede proceder como se hace en otros países: para infracciones menores, el tratamiento se lleva según las normas propias del pueblo originario, pero cuando se trata de situaciones más graves, ahí se aplica la legislación del país.

-¿Qué significa y cómo podría resolverse la exigencia de restitución de tierras?

V.F.: Es muy importante incorporar el concepto de territorio con todas las complejidades que eso supone y que supera el concepto occidental de "tierra". Debe haber una comisión de verdad y de justicia respecto de lo que se ha cometido con el pueblo mapuche. Uno de los elementos tiene que ver con el despojo territorial. Claramente, hay que revisar las normativas actuales, porque no sirven para responder efectivamente a esta demanda legítima. Es fundamental que el Estado defina una política de restitución territorial, que permita ejercer la autonomía.

I.A.: Debiera introducirse modificaciones a la regulación contemplada en la Ley Indígena al respecto, en particular en relación con mecanismos que otorgan amplia discrecionalidad a la autoridad y que han demostrado ser fuente de irregularidades administrativas. Uno de los elementos clave que faltan en nuestra legislación actual es contar con procedimientos que permitan cumplir con las obligaciones de restitución, que cuenten con etapas para generar soluciones socialmente legitimadas de las demandas, de manera que sean sustentables a largo plazo.

F.H.: El complejo tema de la recuperación de tierras es una materia en la que se puede avanzar sólo mediante el diálogo entre todos, incluyendo las empresas forestales. Sin embargo, en esa tarea es básico un impulso inicial de parte del Jefe de Estado. Ahí existe un área en la que efectivamente hay espacio para avanzar. Recordemos que el pasado 9 de agosto el presidente de Mininco dijo que su empresa estaba disponible para avanzar sin exclusión de temas.

-¿Cómo se debiera afrontar la violencia en la zona?

V.F.: La violencia es una expresión, un síntoma de inequidades, despojos y desconocimientos que se han registrado hacia el pueblo mapuche. En la medida en que existan promesas que se cumplan y que haya un diálogo transversal, sin vetos, sin temas vedados, y que no se lleguen a él con decisiones ya determinadas, será posible ver cómo avanzar a una mejor convivencia.

I.A.: El uso de la violencia debe ser rechazado. Diversas encuestas sobre los pueblos indígenas (CEP, ELRI) muestran que existe una condena mayoritaria al uso de la violencia en el conflicto. Sin embargo, las estrategias que los diversos gobiernos han utilizado han sido, en muchos casos, inefectivas. A ello se suma, además, una creciente desconfianza de las personas que se autoidentifican como indígenas hacia las instituciones, incluyendo los tribunales de justicia y las policías. Abordar esa dimensión también es un aspecto crucial.

F.H.: La violencia debe ser rechazada. No se justifica y debe ser sancionada siempre, según las leyes vigentes. Parte de su origen está en la postergación de muchas soluciones a problemas que se arrastran desde hace muchos años. Ahí le cabe un espacio de acción a la política, que debe promover un diálogo que resuelva las deudas con el pueblo mapuche.

RODRIGO SOLÁ

"Queda mucho camino por recorrer en el derecho indígena al territorio"

Romina Ryan

Desde Salta, el abogado especialista en Derecho Indígena analiza los avances y temas pendientes en torno al cumplimiento de las leyes en materia del derecho de los pueblos indígenas a las tierras.

El abogado Rodrigo Solá está radicado en Salta. Cuenta que llevan nueve meses de sequía y que aún es difícil medir las consecuencias de la pandemia de COVID-19 en las comunidades indígenas: "Quienes tenían alguna changa, no han podido seguir trasladándose hasta el lugar de trabajo por no haber disponibles medios de transporte público. Les resulta prácticamente imposible acceder a los subsidios nacionales como el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) dado que las gestiones se realizan por medios electrónicos de los que carecen. Las escuelas están cerradas por lo tanto los niños han perdido el contacto con los docentes y las comunidades tienen problemas para acceder al agua potable, porque muchos de los pozos están precisamente en las escuelas. Algunas comunidades han optado por internarse más en el monte y buscar alternativas de subsistencia. Es impactante la contradicción en la insistencia con el frecuente lavado de manos y la realidad de las comunidades indígenas, que no cuentan con lo más básico como agua potable. Hay equipos de Cruz Roja trabajando en la zona y también hay cierta ayuda de los gobiernos provinciales, pero siempre es insuficiente".

-¿Cuáles son los aspectos positivos en la normativa argentina sobre la propiedad comunitaria de la tierra y cuáles las asignaturas pendientes?

El reconocimiento de mayor magnitud fue incorporar en la Constitución, en 1994, el artículo 75 inciso 17 que reconoce la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas y garantiza el derecho a la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que ocupan. Sin embargo, su aplicación efectiva dista mucho de cumplir con las expectativas de las comunidades. A veces la excusa es la falta de reglamentación para mantener el incumplimiento de las obligaciones, y esto implica tanto

al gobierno nacional como a gobiernos provinciales. De todas maneras se han registrado progresos. Por ejemplo, en algunas provincias se ha avanzado hacia la regularización dominial de territorios indígenas en casos en los que los títulos de propiedad eran del Estado y en algunos pocos que la titularidad estaba en cabeza de particulares. Por ejemplo, mediante procesos de expropiación y posterior titularización como el caso de las Comunidades Kolla de Rodeo Colorado, Abra del Sauce, Campo Luján y Vizcarra, o del Lote Fiscal 22 del Departamento Rivadavia.

¿Están identificados los territorios que corresponden a estos reclamos?

Pensemos que los pueblos indígenas durante siglos han sido expulsados de los suelos más ricos hacia zonas de baja productividad y tuvieron que adaptarse para sobrevivir. Ellos han protegido y preservado los recursos naturales y por eso, paradójicamente, esos territorios son cada vez más codiciados por quienes aspiran a aplicar allí la lógica de las técnicas extractivas. La consecuencia es que esos territorios relegados ahora tienen un alto valor de mercado; pensemos por ejemplo en locaciones con recursos mineros. Mientras tanto hay un relevamiento nacional de territorios indígenas en marcha pero que avanza muy lento y los procesos de desalojo continúan, mucho más cuando los intereses en esas tierras siguen creciendo. Estos

desalojos están incumpliendo con el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Pueblos Indígenas y la ley 26.160, que es la que dispuso suspender la ejecución de los procedimientos y sentencias de desalojo y realizar el relevamiento de sus territorios para la regularización dominial, y que ha logrado registrar menos del 40% del total hasta el momento. Lamentablemente siguen autorizándose desalojos con el aval de la Justicia, por ejemplo, en la Patagonia, donde hay latifundios de grandes empresarios en territorio indígena, así como extensiones muy apetecibles por su alto valor como recurso turístico.

¿Es muy diferente la situación en las distintas provincias o regiones?

En el Norte poco se ha avanzado en titularizaciones comunitarias, se multiplicaron las autorizaciones de desmontes, grandes proyectos forestales y la instalación de emprendimientos mineros que ponen en riesgo el equilibrio comunitario, por ejemplo, lo que está sucediendo con el litio en los salares, que durante décadas no le interesaban a nadie. Las comunidades denuncian que la exploración de litio está avanzando sobre sus actividades económicas, sociales y culturales, incumpliendo la legislación. Los proyectos mineros son autorizados en Salta y Jujuy a base de estudios de impacto ambiental elaborados por las propias empresas interesadas, sin participación ni consulta con los pueblos indígenas afectados. En efecto, la titularización no ha sido garantía de que efectivamente las comunidades tengan el control de los recursos naturales. Hay una carencia muy seria de estudios de impacto ambiental o de espacios participativos en los que discutir este tipo de cosas. En la Región Chaqueña pesa mucho la alta rentabilidad de los cultivos agrícolas, especialmente la soja, lo que provocó el mayor interés de apropiarse, adquirir o alquilar parcelas en otras zonas por fuera de la Región Pampeana, tradicionalmente dedicada a la producción agrícola extensiva.

¿Se han creado instancias de mediación para avanzar en soluciones definitivas?

Un gran problema es la falta de participación de las comunidades indígenas en la búsqueda de soluciones a los conflictos que les afectan. En ocasiones, ante una situación conflictiva se opta por el uso de la violencia estatal para reprimir a quienes reclaman por el respeto de sus derechos. A nivel nacional no es sencillo porque las comunidades están dispersas, pero con el tiempo han ido madurando distintas organizaciones que pueden cumplir cierto rol de representatividad. A su vez, existen instituciones acompañantes como el Equipo Nacional de Pastoral Aborigen (ENDEPA) que tiene una trayectoria muy amplia y es sin dudas un referente importante. Junto a otros abogados que trabajamos en la materia hemos conformado la Asociación de Abogados de Derechos Indígenas y hay muchas otras organizaciones comprometidas. El problema es que gran parte de los funcionarios judiciales, políticos y de seguridad suelen tener una perspectiva discriminatoria, que replica los estigmas del pasado, y por supuesto convivimos con grandes intereses económicos en juego. Aclaraciones mediante, se están dando algunos

pasos, por ejemplo, el nuevo Mecanismo de Resolución Alternativa de Conflictos Territoriales con los Pueblos Originarios, que se firmó este año en el Consejo de Seguridad Interior para vigilar el cumplimiento de las normas legales argentinas y los tratados internacionales respecto de los derechos de los pueblos originarios, y que ya comenzó a aplicarse en situaciones que fueron de conocimiento público con las comunidades mapuches. Otro hecho importante es que la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitió una sentencia en febrero que se conoció unos meses después en el país en el caso "Comunidades indígenas miembros de la Asociación Lhaka Honhat (Nuestra Tierra) vs. Argentina". En su fallo dice que los pueblos Wichí (Mataco), Iyjwaja (Chorote), Komlek (Toba), Niwackle (Chulupí) y Tapy'y (Tapiete), que suman 132 comunidades, tienen derecho a su propiedad ancestral en el norte de Salta y a un título único para las 400 mil hectáreas que abarcan los ex lotes fiscales 55 y 14 del departamento Rivadavia, y establece plazos para su cumplimiento. Teniendo en cuenta la presencia también de campesinos criollos que a su vez son considerados como pobladores rurales en situación de vulnerabilidad, la sentencia ordenó trasladarlos en un plazo de seis años a otras 200 mil hectáreas. Además, ordena al Estado argentino constituir un fondo de desarrollo en favor de las comunidades que conforman la Asociación Lhaka Honhat y especifica que debe utilizarse para la recuperación de la cultura indígena, incluyendo programas atinentes a seguridad alimentaria y enseñanza de la historia y las tradiciones.

¿Cómo es la situación de los indígenas que se han visto obligados a emigrar hacia las grandes ciudades?

Desde hace décadas las sucesivas crisis de las economías rurales impulsaron el proceso migratorio hacia las periferias de grandes ciudades como Rosario, Córdoba, Neuquén o Buenos Aires, y las familias se han instalado en zonas de mucha precariedad. En general consiguen trabajos informales y sufren discriminación y exclusión, y experimentan la nostalgia de lo que dejaron atrás, mientras intentan mantener los lazos familiares con quienes se quedaron en el territorio. Además de la marginación étnica con la que crecieron, en la ciudad sufren marginación social. Sin embargo y en forma paralela, con el incremento de la visibilización de los conflictos, muchas familias indígenas se han reorganizado, reconociendo una identidad común, configurando nuevas formas comunitarias; y hay experiencias muy interesantes –en los alrededores de La Plata, Rosario o Buenos Aires, por ejemplo–donde la esperanza, que es un valor muy arraigado en las comunidades indígenas, cobra nuevo sentido.

LA ILEGALIDAD TOLERADA

Ramón Oliveira Cézar
Ensayista

LAS VILLAS DE EMERGENCIA

Por conocido y porque fue trabajado a fondo por su alta exposición política y urbana, interesa el caso de la Villa 31. Con un nombre que expresaba la causa de su origen, Villa Desocupación, surgió en el año 1932 sobre terrenos del Puerto Nuevo y el ferrocarril. En 1935 el presidente Agustín P. Justo metió topadoras para derribar las casillas. Sucesivos planes de erradicación y la Ley 27.453 del año 2018 intentaron ordenar la situación informal de los ocupantes. La última acción encarada por el jefe del Gobierno de la Ciudad, Horacio Rodríguez Larreta, fue la que más éxito tuvo en su cometido; quedaron pendientes la Rodrigo Bueno, la Villa 20 y el asentamiento del Playón de Chacarita. Puede verse en la 31 la modalidad de formación de casi todas. Lo que usualmente se ha dado es, desde el punto de vista jurídico, una ocupación de tierras, casi siempre fiscales, playones ferroviarios, orillas de ríos o tierras inutilizables por sus condiciones topográficas, como en el caso de Guernica. En términos estrictamente legales se trata de una ocupación que avasalla el derecho de propiedad. Un ilegalismo popular. Los ilegalismos populares en particular, como la ilegalidad en general, han sido importantes motores de la historia. Tanto el cristianismo en sus comienzos como los movimientos populares que desembocaron en la Revolución Francesa y las posteriores revoluciones del siglo XIX, formativas de las democracias modernas y del ascenso de la burguesía, fueron en su momento ilegalismos populares. No todos tienen la misma importancia histórica, pero no por ello son manifestaciones a las que se puede descalificar rápidamente como meros actos delictuales ni pretender tratarlos como tales. Menos aún en un país como el nuestro, donde la crisis y la decadencia económica y social no dejan de profundizarse.

Desde mediados del siglo pasado son innumerables los planes y programas de erradicación y/o urbanización de villas que se han implementado, incluidas las topadoras del Intendente Domínguez. Pero los resultados han sido exactamente inversos a lo esperado. Ninguna población creció más rápida y sostenidamente que la de las villas. Los presupuestos asignados fueron sistemáticamente subejecutados, lo que muestra la real falta de voluntad política (o de voluntad de la política) en llevarlos adelante. ¿Cuánto le preocupa a la clase política la situación de los ocupantes y también, en su caso, de los ocupados particulares? ¿Realmente interesa solucionar el problema a nivel nacional? ¿O conviene más mantener estos bolsones de indignidad que garantizan la provisión de "clientes" para próximas elecciones?

LAS OCUPACIONES INDÍGENAS

Además de la toma de tierras en la zona de Bariloche, son más de 300 los conflictos con los pueblos originarios en todo el país. Pero este problema tiene su historia. Ante las diferentes ocupaciones que se verificaban en distintas provincias del país, para enfrentar la situación se promulgó en noviembre de 2006 la Ley 26.160. Breve ley de tan sólo siete artículos (un par de carillas) que en lo sustancial declara "la emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades indígenas" por un plazo de cuatro años, mediante la que suspende por dicho plazo "la ejecución de sentencias, actos procesales o administrativos, cuyo objeto sea el desalojo o desocupación de las tierras contempladas". Como

Existen más de 300 conflictos con pueblos originarios en todo el país

esta ley sólo reconoce como legítimos ocupantes (vale acá la diferencia entre legítimo y legal) a las comunidades indígenas con personería jurídica inscripta en el Registro Nacional de Comunidades Indígenas, ordena al Instituto Nacional de Asuntos Indígenas que realice "el relevamiento técnico-jurídico-catastral de la situación dominial de las tierras ocupadas". A estos efectos crea un fondo especial para financiar las tareas ordenadas.

Actualmente el plazo de cumplimiento de lo ordenado por esta ley está prorrogado, por tercera vez desde su promulgación, hasta noviembre de 2021. Ningún Gobierno, fuera del signo político que fuese, se ha preocupado por realizar el censo indicado. Una vez más, no se da satisfacción legal ni a ocupantes ni a ocupados. El desinterés político es evidente. Es el Estado el que con su inacción consagra una ilegalidad tolerada, es obvio que la solución de este problema no se encuentra entre sus prioridades. Y en este caso estamos hablando de un derecho, el de las comunidades indígenas, constitucionalmente consagrado.

LA OCUPACIÓN DE LAS TIERRAS Y LA (IN) SEGURIDAD

En la ocupación de las tierras podemos diferenciar dos grupos; aquellos que por necesidad imperiosa o indigencia extrema se ven forzados a realizarlo como única forma de tener un mísero lugar donde asentar una carpa o levantar una casilla, y que luego serán quienes viven "en" la villa, y los otros, los que hacen el "negocio" de la ocupación y el fraccionamiento, los que asignan "derechos" y cobran por ello y que posteriormente devendrán en quienes viven "de" la villa, a la que usarán como aguantadero y centro de cobranza o distribución. Respecto a este tema vale la pena leer la nota que publicó en *Infobae* el 5 de abril de 2015 el periodista Federico Fahsbender, donde releva la operación mafiosa y la venta de terrenos dentro de la Villa 31. Allí rescata párrafos de la sentencia de los jueces Freiler y Ballestero, quienes afirman que "No puede resultar idéntica la situación de quienes lo hicieron (la ocupación) por extrema necesidad o escasez

de recursos de la de aquellos que, aprovechándose de esa desesperación, intentaron sacar un rédito económico". O Casanello, quien habla de "auténticos guetos donde rige la ley del más fuerte y el retiro del Estado da lugar a la creación de códigos de convivencia propios" y de "una doble victimización: la exclusión de lo público, y por el otro, el sometimiento a un poder arbitrario".

Esta situación volvió a darse en la reciente ocupación de Guernica, donde habría punteros, narcos o meros capangas villeros que ofician de "agentes inmobiliarios", ocupando y delimitando los lotes con "soldados" adeptos, para luego vender a quienes realmente lo necesitan el "derecho" sobre un lote marcado. Una vez más, son los más pobres los más desprotegidos, los que no tienen a quien recurrir, los que se encuentran en un estado de inseguridad permanente, quienes más de una vez se ven obligados a devolver el terreno adquirido y viven bajo un régimen continuo de amenazas de todo tipo. Ningún ámbito, salvo situaciones de guerra o terrorismo, implica un riesgo personal mayor que una villa o un barrio marginal. Los guetos a los que se refiere Casanello.

A esta inseguridad constitutiva, inherente a la ocupación ilegal de la tierra, se suma el desconcierto de la política,

que aún dentro de la corriente oficialista no alcanza a definir si el tema debe ser encuadrado como un tema de seguridad o de vivienda. Las manifestaciones contradictorias se dieron entre la ministra de Seguridad, Sabrina Frederic, que dijo que "no es un tema de seguridad, es una cuestión relacionada con el déficit habitacional y una presión por el mercado de tierras. Tiene que ser paliado con soluciones que se anticipen al problema". Insistiendo en una salida dialogal, en tanto que el ministro Sergio Berni, misma cartera pero provincial, manifestaba que "el que hace una toma irá preso". Está claro que entre ambas posturas media un campo, no precisamente desocupado… La confrontación descripta no hace más que llevar zozobra a las partes del conflicto, en lugar de dar una respuesta consolidada desde el Gobierno, cualquiera sea ésta; se disparan así señales incongruentes que tienden a incrementar la sensación de inseguridad tanto de los ocupantes como de los propietarios dominiales. En esta sucesión de opiniones discordantes vale la pena rescatar lo dicho por Sergio Massa, presidente de la Cámara de Diputados, proponiendo que "a aquel que organice una toma de tierras, se le caigan todos los *beneficios* que le da el Estado, como la AUH o el IFE" (las cursivas son mías). Entonces, ¿debemos interpretar que estos beneficios no son derechos inalienables? ¿Los mismos dependen de cuan bien se porta el beneficiario ante el poder de turno? De entre las brumas del Congreso de la Nación surgió de golpe un denso humo con olor a prácticas clientelares, casi como si Massa hubiera cometido la *gaffe* de autodenunciarse.
No deja de ser un razonamiento banal, casi infantil, pensar que si el que organiza tomas de tierra es uno

DZD AGRO
Planeamiento e implementación de estrategias de producción y de desarrollo de productos y de soluciones agropecuarias
MARTÍN DÍAZ-ZORITA - GUSTAVO A. DUARTE
CRISTIAN BRAMBILLIA
INGENIEROS AGRÓNOMOS
San Martín 430 (6237) América (Buenos Aires) - Argentina
+54 2337 453009 - asesores@dzdagro.com.ar

> Las manifestaciones contradictorias de funcionarios tienden a incrementar la sensación de inseguridad tanto de los ocupantes como de los propietarios dominiales.

de estos agentes mafiosos a los que nos referimos más arriba, el Estado lo va a "correr" con la amenaza de quitarle beneficios. Pero por otra parte, si el que estuviera organizando una toma fuera una persona en situación habitacional crítica, cuya mejor opción es tratar de instalarse en unos terrenos bajos sin cloacas, electricidad, agua ni ningún otro tipo de servicio básico, amenazarlo con retirarle el IFE o la AUH es un acto de una inhumanidad pasmosa, contradictoria con los postulados fundantes del partido político de Massa. Vale decir que, dentro siempre de una concepción clientelar de la política, oscila entre la ingenuidad infantil y el cinismo más despiadado.

UN TRÍPODE PERVERSO

Prácticas que en la actualidad vemos como extremadamente cuestionables eran virtudes cívicas en la Antigua Roma (*o tempora o mores*). Tenemos por caso el clientelismo. Por las mañanas se alineaban frente a la casa del "patrón" sus "clientes", hombres libres o libertos engalanados con sus mejores togas a quien este les dispensaba sus favores y protección; que en general pasaban por lo político, social o económico, pero un aspecto sumamente importante era la seguridad, ya que en Roma no había policía para perseguir el crimen o mantener el orden. Los romanos necesitaban este resguardo para que sus hogares y negocios no sufrieran delitos o desmanes. A su vez la importancia política

y social que el "patrón" tenía en la sociedad romana dependía de la organización de juegos, construcción de edificios públicos y, por supuesto, la cantidad de clientes que lo visitaban a diario y dependían de él. La sensación de inseguridad era un elemento esencial de esta relación y del poder del "patrón". Hoy el clientelismo político se define como un intercambio de favores, extraoficial y más o menos velado, donde los titulares de cargos políticos, o sus punteros, comprometen prestaciones o favores generalmente a cambio de apoyo electoral.
Viene al caso el tema del clientelismo porque resulta muy sugestivo que las tomas de tierras configuren un problema de muy larga data, sobre el que se han discutido y comprometido soluciones varias que casi nunca lograron su cometido ni siquiera parcialmente, con lo que se convalida una situación de tolerancia hacia la ilegalidad en forma permanente. Una ilegalidad (sea la indígena o la constitutiva de villas) que se sostiene durante tanto tiempo sin resolverse pone en cuestión la verdadera voluntad política por remediarla. Es ingenuo pensar que en todo este tiempo no ha habido capacidad para idear y/o implementar soluciones definitivas. Como prueba de la falta de compromiso político tenemos el caso de la Ley 26.160, que sufrió tres prórrogas y que ni siquiera se ha llevado a cabo todavía el censo ordenado por la misma. Es lícito pensar que si no existe esta voluntad es porque por algún motivo conviene que las cosas se mantengan en este umbral de incertidumbre.
Una ilegalidad tolerada tanto tiempo deja de ser "tolerada" para transformarse en promovida.
Como en Roma, hoy también el manejo de la (in) seguridad es un fuerte elemento de control social que genera dependencia hacia quien detenta este poder (y facilita además el acceso a "estados de excepción"), por otro lado la extrema pobreza coloca a las personas en una posición de suma debilidad ante la promesa de recibir favores (en general magros por la misma situación de indigencia) y la ilegalidad tolerada da la posibilidad de actuar en uno u otro sentido según convenga discrecionalmente, lo que agrega otro elemento de sumisión. Estos tres factores, inseguridad, pobreza extrema e ilegalidad tolerada, conforman un trípode perverso sobre el cual resulta sencillo asentar prácticas clientelares.

FRATELLI TUTTI: LA "TESTARUDA" UTOPIA DE FRANCISCO

Maria Clara Lucchetti Bingemer
Teóloga y escritora, profesora en la Universidad Católica de Río de Janeiro

En esta encíclica tan esperada, el papa Francisco rescata los principales documentos y pronunciamientos de su pontificado para hablar de la fraternidad humana, proyecto tan postergado y urgente. Hay una nueva e inspirada síntesis, iluminada por la figura de Francisco de Asís.

Es un documento con el estímulo de la colaboración con un hermano de otra religión, el Gran Imán Ahmad Al-Tayyeb, con quien ya había acordado en Abu Dhabi, en 2019, sobre la fraternidad humana en favor de la paz mundial y la convivencia. Por lo tanto, es un documento en perspectiva de diálogo: con la mejor tradición de la Iglesia católica (Francisco de Asís, padres de la Iglesia, Papas antiguos y recientes), con otras religiones (Mahatma Gandhi, Ahmad Al-Tayyeb), líderes cristianos de otras denominaciones (Martin Luther King, Desmond Tutu), pensadores reconocidos (Gabriel Marcel, Karl Rahner), escritores (Eloi Leclerc), poetas y compositores (Vinicius de Moraes).

Francisco afirma que mientras redactaba la encíclica explotó la pandemia del COVID-19. Según él, este hecho desnudó la falsa seguridad en que nos encontrábamos, confiando en una cultura tecnocrática que nos protegería de cualquier amenaza. Además, puso en evidencia nuestra incapacidad de colaborar, de actuar en conjunto, de reaccionar de manera no fragmentada. Así inicia su escrito, con la esperanza de que los cristianos y todos los hombres y mujeres de buena voluntad redescubran la insoslayable importancia de la fraternidad, sueño tantas veces postergado.

En su diagnóstico, la encíclica menciona la integración que hoy conoce fracasos: el de la Europa unida, el de una América Latina que se comprenda como Patria Grande, el de una América que conecte indisolublemente norte y sur como un solo continente y una sola Iglesia. La globalización conectó individuos, pero no pudo superar el individualismo y formar comunidad fraterna, imponiendo un modelo cultural único y golpeando de muerte la conciencia histórica y la memoria viva de las culturas autóctonas.

En ese ambiente donde la única aspiración es consumir, la política perdió su capacidad de sana discusión sobre proyectos a largo plazo para el bien común y se convirtió en estrategias que apuntan a la destrucción del otro para obtener cargos que sólo beneficiarán ilegítimamente a algunos.

Mientras en *Laudato Si* el pontífice proponía una conversión ecológica que nos llevara a comprendernos como seres vivos habitando y cuidando a una casa común, ahora se dirige a la humanidad para que comprenda que cuidar al mundo significa cuidar de sí misma. Es cuando desarrolla su triste diagnóstico de nuestra cultura como signada por el descarte: de los objetos, de las cosas, pero también, aterradoramente, de las personas.

Son las grandes víctimas del descarte mundial algunas categorías de personas: los ancianos, los discapacitados, los pobres (especialmente las mujeres, que lo son doblemente por el menor acceso al mercado de trabajo y porque tienen que llevar muchas veces solas la tarea del cuidado de los hijos), los migrantes. Personas descartadas y suprimidas en todos los pronósticos y los mapas porque ya no sirven, no son útiles, en la rueda de una sociedad basada en éxitos y no en fecundidad.

Francisco reconoce el progreso de la humanidad al crear instituciones y legislaciones que favorecen el respeto de los derechos humanos. Sin embargo, se constatan todavía aberraciones como la esclavitud, el racismo, la trata de personas y la violencia de género, que agreden la dignidad humana de las maneras más escandalosas.

Por lo tanto, la humanidad está todavía muy lejos de llegar a la fraternidad proclamada por el sentido común. Aun cuando parece haber progresado, como en el caso del racismo, se constatan retrocesos y rebrotan antiguos odios y agresiones que demuestran que la semilla envenenada de la discriminación sigue viva y late como una infección.

Además de esas exclusiones todavía tristemente vigentes, el Papa se detiene con ardiente atención en un tema que le es muy caro: el de los migrantes, drama que constituye "una piedra angular del futuro del mundo". La encíclica denuncia implacablemente la falta de dignidad humana en las fronteras. A pesar de reconocer que muchos buscan el camino hacia otros países entusiasmados por ilusiones irreales y sueños irrealizables, hay muchos, la mayoría, que busca sencillamente vivir, ya que no tiene condiciones para hacerlo en sus países de origen, por la guerra o el hambre. La encíclica denuncia así el rechazo de los países ricos de Europa o de América, causado por el miedo al otro. El Papa recuerda que un pueblo sólo es fecundo si sabe creativamente integrar en su seno la apertura a los demás.

En medio de esa situación de exclusión y descarte, la comunicación entre los seres humanos se encuentra con abundancia de medios y escasez de fines. Las redes conectan a todos todo el tiempo, pero no instauran auténtica comunicación, no generan una verdadera relación y reciprocidad. Por el contrario, aíslan aún más a quienes por detrás del móvil o de la computadora se tornan dependientes de los clics y no consiguen comunicarse de veras. Al mismo tiempo que potencian las posibilidades de comunicación, las redes también favorecen una agresividad exacerbada que destruye a las personas en lugar de ayudarlas a vivir.

¿Qué pretende Francisco con este diagnóstico sombrío del momento presente? La encíclica parece dejar claro que el Evangelio tiene algo que decir. Es cuando empieza a exponer y comentar la parábola del Buen Samaritano, y anuncia la responsabilidad universal de unos para con otros, único camino para la fraternidad.

Así, la actitud del samaritano frente al desconocido herido es la verdadera actitud humana. No le interesa de dónde es. Está herido, y es lo que importa, lo que obliga a la compasión. Asumir como propia la fragilidad ajena es el único camino que tenemos para rehacer la comunidad humana, dice el Papa. Y hoy la exclusión o inclusión de todos los que sufren al margen del camino define los proyectos económicos, políticos, sociales y religiosos.

Según *Fratelli tutti* hay dos tipos de personas: las que se ocupan del sufrimiento del otro y las que pasan de largo. Así como hay dos tipos de sociedades: las que abren brechas para la inclusión y hacen posible la justicia y las que funcionan en la ganancia que busca desordenadamente el dinero y las ventajas y excluyen personas y pueblos inescrupulosamente. El mundo no puede ser de socios que usan las relaciones para obtener ganancias sino de hermanos que aman y sirven gratuitamente.

Por ello, dice el Papa, hay que hacer cambios estructurales, además de la conversión personal. Y

una de las que recomienda en su encíclica es volver a proponer la función social de la propiedad. Esto se encuentra en los Padres de la Iglesia, como san Juan Crisóstomo, que dice que "no hacer que los pobres participen de los propios bienes es robar y sacarles la vida; no son nuestros, sino de ellos…".
Si el destino de los bienes de la tierra es común a todos, este criterio tiene que aplicarse a los países, sus territorios y recursos. Cada país es del extranjero tanto como del ciudadano. El Papa reafirma una y otra vez su convicción de que los migrantes son una bendición y una riqueza que invita a una sociedad a crecer, y por eso hay que ayudarlos a integrarse.
A partir de este punto del texto, el Papa sale del nivel intersubjetivo para alcanzar el colectivo. Va a hablar directamente de la política. Y lo hace denunciando las "formas populistas" así como "las formas liberales" que se sirven del pueblo o que sirven a los poderosos. El Papa defiende la legitimidad de la noción de "pueblo" (como lo viene haciendo a lo largo de todo su pontificado teológica y pastoralmente) y aquí la aplica a la fraternidad y amistad social. No se puede eliminar la palabra "pueblo" del lenguaje, ya que sólo en cuanto pueblo es posible tener un sueño y un proyecto colectivo. Por lo tanto, "pueblo" y "popular" son constitutivos de la realidad e identidad social y la base para un verdadero desarrollo económico. La denuncia que hace de las visiones neoliberales radica en su individualismo, que no atiende los derechos de los más débiles y adjudican al mercado la solución para todo. Por eso el único sistema político con legitimidad es la democracia, que es un gobierno del pueblo.
La buena política, por lo tanto, está llamada a ser una de las formas más preciosas de la caridad porque busca el bien común. Tiene que ejercerse dentro de los imperativos que llevan a crear instituciones más sanas, reglamentos más justos, estructuras más solidarias.
La caridad es más que un sentimiento subjetivo, es un compromiso con la verdad y con la construcción de proyectos y procesos de desarrollo humano de alcance universal. La caridad, corazón del espíritu de la política, es siempre un amor preferencial por los últimos, que implica mucho más que obras asistenciales. Es sobre todo abrir los cauces de participación social a los pobres para vivir el principio de la subsidiariedad, inseparable del de la solidaridad.
Por eso el Papa estimula las iniciativas y movimientos que incluyen la participación colectiva. Convoca una participación que incluya a los movimientos populares y a los excluidos en la construcción del destino común. Es bueno promover que "estos movimientos, estas experiencias de solidaridad que crecen desde abajo, desde el subsuelo del planeta, confluyan, estén más coordinadas, se vayan encontrando". Y aquí va dejando cada vez más claro su convicción de que sólo así, en un esfuerzo que empieza por "abajo", por los más pobres, por los márgenes, es posible construir una fraternidad verdaderamente universal que no deje a nadie afuera: "Si hay que volver a empezar siempre será desde los últimos".
La encíclica no es romántica o idílica en este punto. Reconoce que un movimiento así necesariamente se da en una realidad donde el conflicto está presente. Y, por lo tanto, el amor que preside esta fraternidad universal tiene que tomarlo en cuenta. Los consensos deben alcanzarse en un ambiente de diálogo y escucha de la diferencia del otro, incluyendo a todos y garantizando derechos para todos. Y para que esto se concrete, el ateo tiene que estar junto con el creyente y con el fiel de otras religiones; los segmentos de la sociedad abiertos a la escucha de unos por otros en un pacto social y cultural; y la justicia y la misericordia tienen que darse la mano.
Reafirmando su rechazo radical a la pena de muerte y a la guerra, que nunca es justa y no tiene ni puede tener excusas humanitarias, Francisco concluye su encíclica. Propone la fraternidad universal, pero dejando en claro cuál es su punto de partida. Se apoya en la luminosa figura del beato Carlos de Foucauld, militar francés que después de su conversión buscó siempre ser hermano de todos y terminó su vida como eremita en el desierto africano. Francisco llama la atención por el hecho de que "él fue orientando su sueño de una entrega total a Dios hacia una identificación con los últimos… expresaba sus deseos de sentir a cualquier ser humano como un hermano. Quería ser, en definitiva, 'el hermano universal'. Y sólo identificándose con los últimos llegó a ser hermano de todos".

FRATELLI TUTTI: POR UNA SOCIEDAD ABIERTA

Gustavo Irrazábal
Abogado, sacerdote y doctor en Teología Moral

Fratelli tutti, la flamante encíclica del papa Francisco, con su extensión de 287 números casi iguala el récord de *Evangelii gaudium* (288 números). Quizás haya una razón detrás de esta coincidencia. Mientras que *Evangelii gaudium* tenía un carácter "inaugural", presentando nada menos que el programa de su pontificado, *Fratelli tutti* constituye una especie de "Suma" (en el sentido de exposición sistemática y abarcadora) destinada a dar forma final a toda su enseñanza. Y es aquí, más que en los contenidos particulares, donde parece residir su mayor novedad. En una mirada global, el eje del documento se identifica sin dificultad: el Papa propone el ideal de la fraternidad como el camino para pasar de una sociedad "cerrada" a una sociedad "abierta", inspirándose en el ejemplo del encuentro entre San Francisco y el sultán Malik-el-Kamil, y en su propio encuentro (ocho siglos después, en febrero de 2019) con el Gran Imán Ahmad Al-Tayyeb.

Francisco comienza con un dramático diagnóstico del mundo actual bajo el título "Las sombras de un mundo cerrado" (cap. I). La historia está dando marcha atrás, con el resurgimiento de los nacionalismos, la pérdida del sentido social, el globalismo que uniforma la cultura mundial, el individualismo y el consumismo sin límites, la política de la polarización, las amenazas al medioambiente, la cultura del descarte, la desigualdad, la violación de los derechos humanos, guerras, miedos, aislamiento, etc. Éste es un mundo "que corre sin un rumbo común". La pandemia ha desenmascarado las falsas ilusiones de nuestra civilización: en ella es la misma realidad "que gime y se rebela" ante nuestro modo de enfrentarla, como debería resultarnos evidente de la consideración de que "todo está conectado" (aunque no es claro por qué se debería considerar cualquier tipo de relación como causalidad). Pese a estos y otros males denunciados prolijamente, el sombrío panorama concluye con un llamado (un poco abrupto) a la esperanza.

A continuación (cap. II), el Papa desarrolla una larga y pormenorizada meditación sobre la parábola del Buen Samaritano, que debe ser entendida como "un ícono iluminador, capaz de poner de manifiesto la opción de fondo que necesitamos tomar para reconstruir este mundo que nos duele", haciendo propia la fragilidad

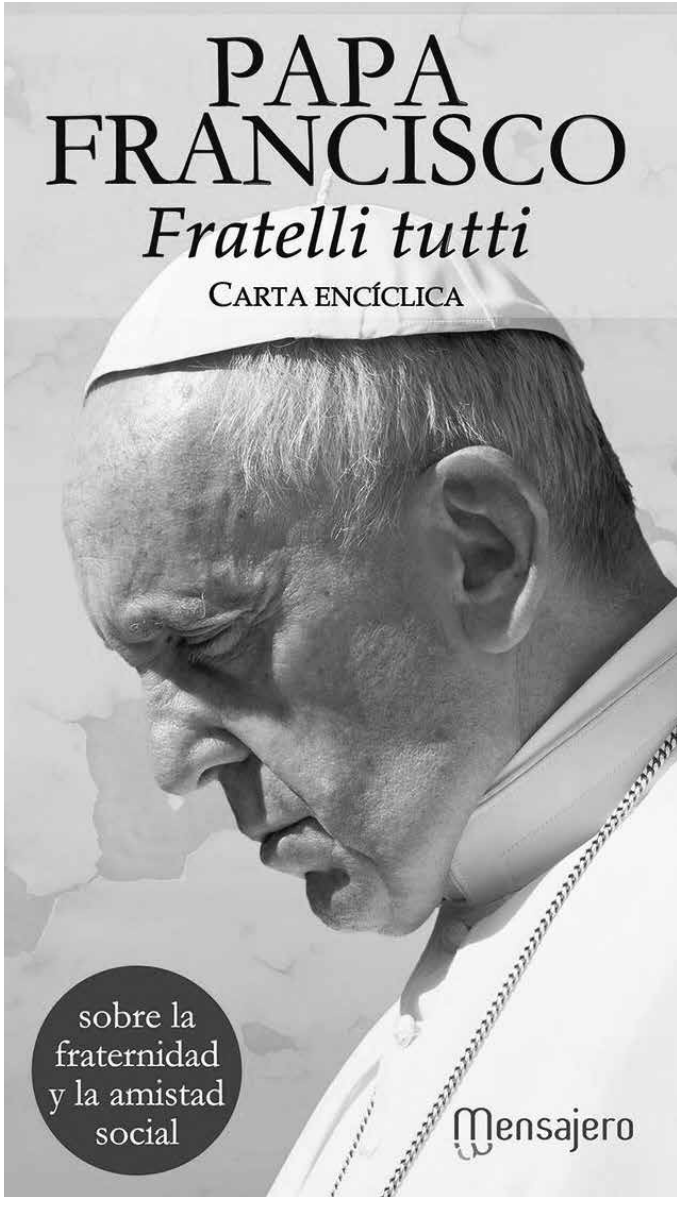

de los demás y promoviendo un bien auténticamente común. De esta manera, se abre el camino para "pensar y gestar un mundo abierto" (cap. III). Ello requiere salir de nosotros mismos para entrar en un círculo cada vez más amplio de relaciones, impulsados por la caridad,

para reconocer al otro, quienquiera que sea, como alguien "caro" a nosotros, es decir, "estimado como de alto valor". Ésta es la base de la "amistad social" que hace posible para cualquier sociedad la apertura a una verdadera universalidad, capaz de incluir las periferias geográficas y existenciales.

Dentro de este marco conceptual, hay algunos temas que reclaman especialmente una reflexión crítica.

El documento persiste en afirmaciones difíciles de compaginar con aspectos básicos de la lógica económica y con los datos empíricos. Por ejemplo, en su n. 20, se refiere a "la obsesión por reducir los costos laborales" como factor generador de desempleo. No considera la posibilidad de que los costos laborales, cuando son excesivos, sean precisamente los que dificultan el acceso al empleo, provocando desocupación e informalidad. Aquellas palabras sonarán como música a los oídos de cierto sindicalismo local que, invocando los derechos de los trabajadores, defiende un statu quo que beneficia a los propios y perjudica a todos los demás.

En el n. 21 rechaza la idea de que "las reglas económicas" (?) han reducido la pobreza: "Cuando dicen que el mundo moderno redujo la pobreza, lo hacen midiéndola con criterios de otras épocas no comparables con la realidad actual". Esta frase no distingue entre pobreza absoluta y pobreza relativa. La primera (un concepto fijo: tener ingresos por debajo del nivel de subsistencia) se redujo a la mitad en 20 años (del 20% en 1990 al 10% en 2015), constituyendo en palabras del Premio Nobel Angus Deaton "el acontecimiento más importante en relación con el bienestar del mundo desde la Segunda Guerra Mundial", y del cual, sin embargo, la Iglesia Católica aún no ha tomado nota.

El n. 119 afirma explícitamente que "si alguien no tiene lo suficiente para vivir con dignidad se debe a que otro se lo está quedando", y cita en su apoyo a San Juan Crisóstomo cuando dice: "no compartir con los pobres los propios bienes es robarles y quitarles la vida. No son nuestros los bienes que tenemos, sino suyos". Decir lo primero es aferrarse a una imagen anacrónica de la economía como "suma cero", en la cual, al no crearse nueva riqueza, unos sólo podían enriquecerse a expensas de otros. Pero en la economía moderna, el fenómeno del desarrollo permite generar nueva riqueza, lo cual hace posible que todos puedan prosperar cooperando entre sí. ¿No es eso mismo (extender la prosperidad a todos) lo que propone la encíclica en otros pasajes? En cuanto a las citas de los Santos Padres, las mismas no tienen el sentido que el texto les atribuye: ellos nunca negaron el derecho de la propiedad privada, sino que advertían sobre su uso, que debe contemplar las necesidades de los demás.

Tal es el sentido de la enseñanza constante de la Iglesia según la cual la propiedad privada está subordinada al destino universal de los bienes. Pero esta dimensión social de la propiedad es abordada por la encíclica como si fuera la única, soslayando la importancia de su rol en el desarrollo personal y familiar, así como en el funcionamiento sano de la vida económica. Se abre así el camino para muchos abusos, desde la intervención arbitraria del Estado en nombre de la justa distribución, hasta las acciones de hecho de particulares alegando necesidad (como las tomas de tierra en nuestro país). Un derecho de propiedad débil no perjudica tanto a los "ricos", que siempre tendrán manera de poner a salvo sus bienes, sino al sector productivo en su conjunto, y sobre todo a los pobres, fomentando la inseguridad jurídica y la dependencia de la asistencia estatal.

ACOMPAÑANDO EL CRECIMIENTO DE
LA INFRAESTRUCTURA DE ARGENTINA

atec

INGENIEROS CONSULTORES
WWW.ATECSA.COM.AR
ATEC S.A. - CERRITO 866, 5° - C.A.B.A

APOYO A PACIENTES CON CÁNCER

Si usted es paciente o cuida a un paciente,
¿le interesa tener apoyo psicológico,
orientación nutricional, actividad física, reiki, yoga
y consejo médico, sin cargo?

Fundación
SALES
1976 • 44 años • 2020
www.sales.org.ar

Si le interesa
levante su mano

y llámenos al: 0810-333-0045
o escríbanos: sales@sales.org.ar

En el n. 122 advierte que "el derecho de algunos a la libertad de empresa o de mercado no puede estar por encima de los derechos de los pueblos, ni de la dignidad de los pobres". Aunque la formulación no termina de ser clara, parecería una contraposición entre alternativas excluyentes, cuando la experiencia demuestra que es la libertad de empresa o de mercado (por otro lado, avalada por Juan Pablo II en *Centesimus annus*) el sistema que arroja mejores resultados económicos y humanos, como puede observarse en la correspondencia entre los índices de libertad económica y desarrollo. De hecho, no se comprende cómo se concilia este recelo hacia la libertad económica con el elogio que hace el documento de la "noble vocación empresarial" (n. 123).

La sistemática caricaturización del libre mercado va de la mano de la crítica dirigida a lo que parece ser el principal enemigo a combatir: el liberalismo. Francisco sustituye la tradicional contraposición entre socialismo y liberalismo, por otra entre "populismos y liberalismos". Se podría considerar un progreso la distinción que el Papa introduce entre los líderes "populares" que interpretan las aspiraciones de sus pueblos, y los "populistas" que manipulan sus emociones en provecho propio. Sin embargo, no hay ninguna mención de las características institucionales del populismo, lo cual es un paso atrás respecto del Documento de Aparecida (2007), donde se describía al "neopopulismo" como "diversas formas de regresión autoritaria por vía democrática" (DA 74). Para diferenciar el gobernante "popular" del "populista" habrá que apreciar no su respeto de las instituciones, sino su capacidad de captar la identidad profunda del Pueblo, que para colmo –aclara el Papa– no es racional sino "mítica". Una tarea en verdad difícil.

Por el otro lado, hablar de "liberalismos" en plural podría parecer un reconocimiento (que respecto del socialismo la Iglesia había hecho ya desde Pío XI) de que bajo ese rótulo existen una diversidad de corrientes que no se pueden equiparar entre sí. Sin embargo, el plural "liberalismos" indica aquí sólo el propósito de no excluir de la crítica ninguna variante del mismo. Por otro lado, jamás define el concepto de "liberalismo", lo que le permite identificarlo con todo tipo de males (individualismo, materialismo, consumismo, egoísmo, etc.). Cuesta creer que no se haya encontrado en ese pensamiento algún elemento rescatable para la promoción de una sociedad "abierta". Mientras tanto, el socialismo ha sido bajado silenciosamente del banquillo de los acusados. Si en Venezuela sucede lo que sucede, es porque Maduro es como es, y no porque el "socialismo del siglo XXI" sea en sí perverso e ineficiente.

Francisco sustituye la tradicional contraposición entre socialismo y liberalismo, por otra entre "populismos y liberalismos".

Este sesgo distorsiona el análisis de muchos problemas, por ejemplo, el de las migraciones. Nadie estaría en contra de la exhortación del Papa a responder a este fenómeno en base a los cuatro verbos: "acoger, proteger, promover e integrar". Es posible también que, como dice el documento, muchos migrantes sean atraídos a "la cultura occidental" por "expectativas poco realistas que los exponen a grandes desilusiones". Pero también se puede suponer que estas personas asumen conscientemente un riesgo tan grave no porque estén seguras de lo que van a encontrar en el lugar de destino, sino porque están seguras de lo que dejan atrás en sus países de origen, invariablemente no-capitalistas: situaciones de miseria, violencia y opresión, sobre las cuales el documento sencillamente calla.

La necesidad de construir sociedades abiertas, animadas por el espíritu de fraternidad, es indudable, y en buena hora que el Papa nos lo recuerde, como uno de los grandes temas pendientes de nuestra reflexión social. Pero si reclamamos "apertura" para las personas, ¿por qué no también para el intercambio de bienes conforme a las reglas del libre comercio? Y si eso vale entre países, ¿por qué no habría de valer dentro de un mismo país? La falta de consistencia salta a la vista. Afortunadamente, *Fratelli tutti* señala con claridad el camino para superar sus propios límites: el diálogo atento y respetuoso con los hermanos que piensan distinto, sin rótulos ni descalificaciones. Ésa es la condición indispensable para construir una sociedad fraternal y abierta.

LA VACILANTE E IRRESPIRABLE ATMÓSFERA TRIBUTARIA ARGENTINA

Alejandro C. Altamirano
Abogado. Doctor en Derecho. Director del Departamento de Derecho Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral.

Pocas veces los contribuyentes hemos asistido a una catarata de proyectos y normas jurídicas de gran intensidad e impacto tributario. No cabe duda que la atmósfera tributaria argentina es asfixiante. Estas líneas ofrecen al lector tres pinceladas de trazo grueso que intentan, en la forma más directa posible, exponer tres aspectos complejos de la obligación de contribuir. Me refiero a 1) la moratoria fiscal que el Congreso de la Nación acaba de sancionar; 2) el proyecto de "impuesto a la riqueza", eufemísticamente titulado aporte solidario; y 3) el deseo concreto de muchos argentinos que, con las dificultades que la expatriación conlleva, están pensando seriamente en abandonar el país.

1. LA NUEVA MORATORIA TRIBUTARIA

Una vez más nuestro país recurre a una moratoria, en este caso ampliando la anterior que había dispuesto la ley 27.541 a través de la ley 27.652 (Nueva Moratoria ampliada). Estará vigente hasta fines de octubre y permite regularizar deudas tributarias, aduaneras y previsionales vencidas al 31 de julio de 2020. Ofrece beneficios: condonación parcial de intereses, de multas e infracciones, y la extinción de la acción penal.

La necesidad de recurrir con inusitada regularidad a esta solución excepcional obedece a un sinnúmero de razones que se repiten en los últimos treinta años. Este mecanismo no es privativo de nuestro sistema tributario sino que es un instrumento necesario al que han recurrido todas las administraciones fiscales del Mundo.

En una investigación liderada por el profesor belga Jacques Malherbe plasmada en el libro *Tax Amnesties* (Wolter Kluwer, Ámsterdam, 2011) se indica que los países han recurrido a regularizaciones excepcionales. Así *Italia*, desde 1900 el "Condono di Pene Pecuaniarie" se implementó 58 veces. *Bélgica*, desde 1945, cuatro veces, y en 2006 se incorporó una Regularización Fiscal Permanente. *Suiza*, desde 1940, cinco veces. *Sudáfrica*, cuatro veces desde la eliminación del Apartheid. *Canadá*, desde 1973, tres veces; *Brasil*, muchas, siendo la última en 2009; *Alemania*, la última en 2003. Los *Estados Unidos* tuvieron una última norma de ésta naturaleza en 2009 y en *Inglaterra*, en 2007. *España* tuvo cuatro amnistías. *Hungría* y *México*, tuvieron varias. *Francia* comienza sus amnistías fiscales en 1948 y registra nueve. *Austria* empezó en 1921 y tuvo al menos seis amnistías.

> Las moratorias se vinculan con la inexistencia de moneda nacional, la colosal presión tributaria, la superabundancia normativa y la situación de pobreza generalizada.

¿Por qué razón recurrimos sistemáticamente a las moratorias? No existe una respuesta unívoca para esta válvula de escape frente al incumplimiento: se vincula con la inexistencia de moneda nacional, la colosal presión tributaria, la superabundancia normativa y de exigencias fiscales, la situación de pobreza generalizada, todo ello sobre el común denominador de la espiral inflacionaria endémica y un procedimiento de defensa de los derechos del contribuyente existente en las normas pero ineficaz en la realidad.

Seguramente el lector pensará en otra razón no jurídica sino de raíz psicológica: el despilfarro del gasto público, el constante crecimiento del Estado y una clase dirigente que siempre acierta en el diagnóstico pero jamás en la solución y parecería que desprecia la actividad privada. En otras palabras, todas estas razones conspiran contra el

normal cumplimiento de las obligaciones fiscales y además es propicia para la gestación una suerte de objeción de conciencia en materia tributaria.

En un muy lúcido trabajo doctrinario sobre nuestro sistema tributario se indica que el ratio de "imposición total vs. utilidad comercial" de la Argentina es del 106,3%. En una comparación de ello con 190 países, en el nuestro los impuestos totales no sólo consumen la totalidad de la utilidad comercial sino que además absorben una porción del capital invertido. En la comparación de "Sistemas Tributarios gravosos" la Argentina ocupa el puesto del país más gravoso del mundo. Y esto desde hace muchos años, no es de ahora (Cfr. Olivero Vila, Matías, "La Argentina y el sistema tributario más gravoso del mundo", Doctrina Tributaria Errepar, T. XLI, pag. 7, enero 2020).

La Argentina es un caso singular de estudio pues siendo el más país más gravoso del mundo, el único donde las utilidades comerciales no son suficientes para pagar los impuestos; donde el ratio de imposición total (106%) es más del doble del promedio de Latinoamérica (47%), la invocación de la confiscatoriedad global e irrazonabilidad del sistema tributario no tiene receptividad en el Poder Judicial.

Ante la consecuencia del incumplimiento tributario la Administración necesita recurrir a una herramienta que descomprima la situación anómala, de allí las moratorias, blanqueos, sinceramientos o como los llamemos. Y el contribuyente sabe que con regularidad estas aparecen, lo que favorece aún más el incumplimiento.

La nueva moratoria comprende a todos los contribuyentes, sin limitaciones. El dato desalentador –para quienes tienen activos financieros en el exterior– radica en que para acogerse deben repatriar un 30% de tales activos en el plazo de sesenta días de adhesión al régimen. Y si fueren personas jurídicas, la repatriación será de aplicación para los socios que posean al menos un 30% del capital social. ¿Estarán dispuestos los contribuyentes a traer sus dólares del exterior al país?

La adhesión vencerá el 31 de octubre de 2020 y se puede acceder a planes de 48 a 120 cuotas con una tasa de interés de entre 2% y 3% mensual. Pero lo llamativo del régimen

CLAUDIO J. HORST SPEYER
ESTUDIO CHEVALLIER-BOUTELL,
SPEYER & MARIANI
clspeyer@chbsym.com.ar
Av. Paseo Colón 221, 8°, CABA
Tel: 5218-0044

TERRA PATRUM S.A.
ADMINISTRACIONES
terrapatrum@gmail.com

ASZ
ARQUITECTOS
www.asz.com.ar

PATRICIA ACUÑA
DISEÑADORA DE INTERIORES
15 4437 9905

RODRÍGUEZ APARICIO CONTADORES
CONSULTORES DE EMPRESAS - AUDITORES
Av. Córdoba 1345, 15º A, CABA
Tel. 4811-4694
Rua São Bento 389, Cj. 32, São Paulo, Brasil
info@estudioaparicio.com
www.estudioaparicio.com

ÁNGELA SANNUTI
LIC. EN PSICOLOGÍA
French 2774 4° B, CABA.
Tel: 4822-1719

El apoyo de los legisladores de los bloques opositores es clave para la creación de cualquier gravamen o aporte especial.

radica en dos notas curiosas.

A) A diferencia de lo que históricamente ha sido práctica usual en las moratorias, en esta oportunidad pueden acogerse las empresas fallidas en tanto cumplan con los aspectos formales y de fondo de la adhesión al régimen de moratoria como cualquier otro contribuyente que adhiere y, además, que concluyan el proceso concursal con el avenimiento en noventa días desde la adhesión al régimen.

B) La moratoria original (que ahora se amplía) excluía al Impuesto a la Transferencia de Combustibles y también el Impuesto al Premio y Apuestas, pero la nueva moratoria retiró esas exclusiones de manera que se pueden regularizar también esos impuestos.

Recuerdo al lector esta nota singular: el Impuesto a la Transferencia de Combustibles se tributa por la vía de la percepción. Es decir que el adquirente del combustible paga su precio y una parte de ese precio es el impuesto. En consecuencia lo recauda el vendedor del combustible como agente de percepción y los debe ingresar a las arcas del Estado. En otros términos, lo que se autoriza ahora a regularizar no es un impuesto que se dejó de tributar sino de un gravamen que se cobró pero no se ingresó al Estado. ¿Cómo se puede regularizar un gravamen cuyo perceptor (el agente de percepción) se lo quedó en su poder? Parecería que esa acción es diferente a la naturaleza de los problemas que una moratoria tiende a resolver: en concreto, la moratoria es para regularizar impuestos en mora, no impuestos percibidos y no ingresados. Cuanto menos es muy curiosa esta forma de resolver la anomalía tributaria descripta y nos habla de una situación de anomia donde no hay reglas de juego claras.

2. UNA "CONTRADITIO IN TÉRMINIS": EL APORTE OBLIGATORIO PERO SOLIDARIO

En medio de la singular situación social y económica que vive el país se pretende sancionar un tributo obligatorio pero que se lo paga por solidaridad. Indudablemente una *contraditio in terminis*. Antes de avanzar una reflexión lapidaria: los impulsores del proyecto dicen públicamente que afectará sólo a 12 mil contribuyentes. Ahora bien: en un país de 45 millones de habitantes ¿sólo ese número de la población tiene amplios recursos económicos? Creo que indica que nuestro país no es de oportunidades de crecimiento ni de desarrollo, todo lo contrario. Somos un país muy pobre.

El proyecto dispone un aporte extraordinario (se dice por una única vez) y se calcula en función de los bienes en el país y en el exterior, existentes al 31 de diciembre de 2019 iguales o superiores a $200 millones y valuados de acuerdo

con la ley del Impuesto sobre los Bienes Personales sin admitirse ningún mínimo no imponible. La tasa del tributo es descomunal: oscila en una escala progresiva por grados desde el 2% al 5,25%.
Es llamativo que incorpora el concepto de nacionalidad para la tributación: lo deben pagar los nacionales residan o no en la Argentina (en tanto en el exterior se encuentren en un país de baja o nula tributación).
Para su cálculo se deben incorporar incluso los aportes que se hubieran hecho a trusts, fideicomisos, fundaciones de interés privado y demás estructuras que se utilizan usualmente para la planificación patrimonial familiar o sucesoria.
Ahora bien, se trata de un aporte solidario con motivo de los efectos del COVID-19, pero es un tributo no coparticipable sino de asignación específica. El destino específico es insólito: sólo el 20% se destina al equipamiento médico y todo lo relacionado con la medicina vinculada a controlar la pandemia. El 80% restante se destina a cuestiones ajenas al COVID-19 como es el subsidio a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, a las Becas Progresar, a los habitantes de los barrios populares identificados en el registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Urbana (RENABAP) y a la exploración, desarrollo y producción de gas natural de YPF.
Dentro de la constelación de notas llamativas de este proyecto remarcamos la inexistente vinculación entre la solidaridad y el financiamiento de YPF (sociedad que cotiza sus ADR en la *New York Stock Exchange*, además de la Bolsa de Buenos Aires).
Existe una nutrida familia de fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que fulminó la constitucionalidad de los tributos que se diseñan sobre bases imponibles ya pagadas (en los hechos, el contribuyente pagaría un nuevo Impuesto sobre los Bienes Personales), y que no paguen todos, sino sólo algunos –en una curiosa visión de la igualdad tributaria–.
Este gravamen es inconstitucional por donde se lo analice pero colocará a los afectados en la necesidad de defender sus derechos ante la Justicia. No es una tarea simple ni gratuita. Es llamativa la forma que tiene nuestro país para atraer capitales para la inversión.

3. MUCHOS VOTARÁN CON LOS PIES

El economista americano Charles Tiebout acuñó la expresión "votar con los pies" para referirse a la situación en la que los ciudadanos manifiestan sus preferencias sobre ingresos y gastos públicos desplazándose al territorio que, por sus políticas públicas, mejor se ajustan o aproximan a sus intereses. El panorama tributario argentino abruma, por lo que algunos contribuyentes buscan fórmulas de diversa naturaleza. La de la expatriación al Uruguay es una de ellas.
El Uruguay sancionó el Decreto 163/2020 del 11 de junio de 2020 para facilitar la residencia fiscal uruguaya: se puede obtener con la permanencia en dicho territorio por 60 días y una inversión del orden de los U$S 380 mil. Si no se realiza la inversión, la residencia se adquiere a los 183 días en el año calendario.
A diferencia del argentino, el sistema tributario uruguayo es más previsible. No es un paraíso fiscal ni tampoco se trata de un país no cooperante. La tramitación de la residencia fiscal uruguaya, la inscripción en la DGI uruguaya y la obtención del certificado de exoneración tributaria por diez años (lo que coloquialmente denominan *tax holidays*) es simple de lograr.
Sintéticamente el sistema fiscal uruguayo se caracteriza –para el expatriado– por lo siguiente: a) no se paga impuesto a la renta; b) no se paga impuesto patrimonial; c) el expatriado goza de una exoneración fiscal por diez años; c) transcurrido ese lapso el sistema fiscal uruguayo es más contemplativo que el argentino: la tasa del impuesto a la renta es del 12% en tanto en la Argentina es del 35% (y se proyecta extenderla al 41%); d) no rige el criterio de renta mundial (sólo se paga impuesto a la renta por lo producido en territorio uruguayo); e) no existe el impuesto sucesorio y no existen proyectos de aplicarlo de ninguna manera en dicho país y f) no existe ningún impuesto excepcional, ni a la riqueza, ni a las altas rentas.
Insólitamente la Argentina podría responder a esta situación del país hermano con un impuesto de salida (se denomina "*exit tax*") que si se llegara a sancionar implica que los residentes argentinos que quieran mudar su residencia fiscal podrían estar sujeto a un impuesto final de salida, es decir, un gravamen que se aplicaría al cambio de domicilio.
Ante este panorama tributario tan vacilante, extraño e incomprensible resulta útil recordar una célebre expresión de Chesterton: "Llegará el día en que habrá que desenvainar la espada para defender que la hierba es verde en verano". Es decir, será necesario explicar lo obvio.

¿CUÁLES SON LAS HABILIDADES QUE EL DOCENTE NECESITA?

Victoria Zorraquín
Licenciada, profesora y especialista en Educación.
Fundadora de Educere: Docentes por un Mañana

¨Los músicos adoran las melodías que componen, los escritores natos aman las palabras, a los bailarines les encanta el movimiento, los matemáticos aman los números, los empresarios adoran cerrar negocios, los grandes profesores aman la enseñanza".
Ken Robinson, *El elemento*

La escuela como la conocíamos tuvo en estos meses una gran crisis de identidad. De un día para el otro, y en medio del primer mes de clases, que es uno de los períodos que más le gustan, se quedó vacía. En medio del silencio que la atravesaba, con sus aulas y pasillos desiertos, la escuela se fue enterando de que la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos continuaba, pero desde sus hogares. En medio de esa crisis y tanto silencio, descubrió algo: la figura del maestro se agigantó. Se enteró también de que, desde los balcones, además de aplaudir a médicos y enfermeras, la sociedad aplaudía a los educadores.

Es que los docentes han mostrado un compromiso maravilloso y creo que es interesante preguntarse: ¿Qué habilidades fundamentales hay detrás de ese compromiso? ¿Qué tiene de especial ese docente comprometido? Se descubren así habilidades que siempre fueron esenciales, pero que esta etapa mostró como urgentes, ya que sin ellas hubiera sido imposible conectar con los alumnos en cuarentena. Me detendré en dos de ellas: la empatía y la irradiación. En general, existen diversos estudios que tienen como tema la importancia fundamental de las competencias didácticas de los educadores, para una mejor enseñanza. Lo toman como punto clave para su posible eficiencia profesional. Analizan el acto pedagógico o, también, el perfil psicopedagógico de los educadores. Pero hay muy pocos estudios que investiguen la importancia de las competencias socioemocionales de los educadores, pese a que son fundamentales para poder enseñar bien.

Edith Stein[1] define a la empatía (Azanza, 2013:7) diciendo que es la capacidad que nos permite no sólo saber lo que se expresa en semblantes y gestos, sino también lo que se oculta detrás de todo eso.

Siendo empáticos podemos ver que alguien hace una observación inoportuna y que se pone rojo por ello, explica la autora, mostrando primeros indicios de cómo actúa la empatía en las personas. Podemos entender la observación y la vergüenza, y también reconocer que una observación puede ser inoportuna. Todos estos datos remiten a un tipo fundamental de actos en los que el vivenciar ajeno es aprehendido y que la filósofa designa con esa palabra, "empatía". Stein trata de describir así la experiencia de la conciencia ajena en general. Trata de la experiencia de un yo en general con otro yo en general. Así aprehende el hombre la vida anímica de su prójimo, dice Stein. En la discusión sobre el tema hay una suposición no explícita que la autora plantea: "nos están dados sujetos ajenos y sus vivencias" (Stein, 2004:19). Luego de Stein, numerosos autores han defendido que la empatía es un aspecto clave de la inteligencia emocional y que tiene múltiples aplicaciones en distintos ámbitos: organizacional, clínico y social (Extremera y Fernández, Berrocal, 2004). En el ámbito educativo propiamente dicho, Suditu; Stan; Safta (2011) ubican a la empatía como el núcleo del perfil psicopedagógico del educador. Ellos parten de la premisa de que el dominio de la empatía significa

tener mayores posibilidades de autodominio y, así, poder producir cambios positivos en los demás. Su investigación se basa en una muestra de 90 estudiantes del curso de Pedagogía impartido en la Universidad de Petroleum-Gas de Ploie ti, en Rumania. En ese estudio se define a la empatía como "la compasión, la escucha y la toma de perspectiva del otro". En efecto, un docente empático será alguien que tiene la sensibilidad necesaria para ser consciente del estado personal del alumnado, de tal manera que los matices en su expresión no le pasarán desaper-cibidos (Marchesi, 2007).

En todos los estudios citados se considera la empatía como una importante habilidad que permite saber cómo se sienten las personas y qué están pensando. Pero, sobre todo, comprender las intenciones de los otros, poder predecir sus comportamientos y entender sus reacciones emocionales. Es claro que la empatía tiene profundas relaciones con lo que se necesita para poder ser educadores en el presente contexto, ya que es necesario comprender las necesidades del alumno para que el proceso de enseñanza y aprendizaje logre altos resultados en todos.

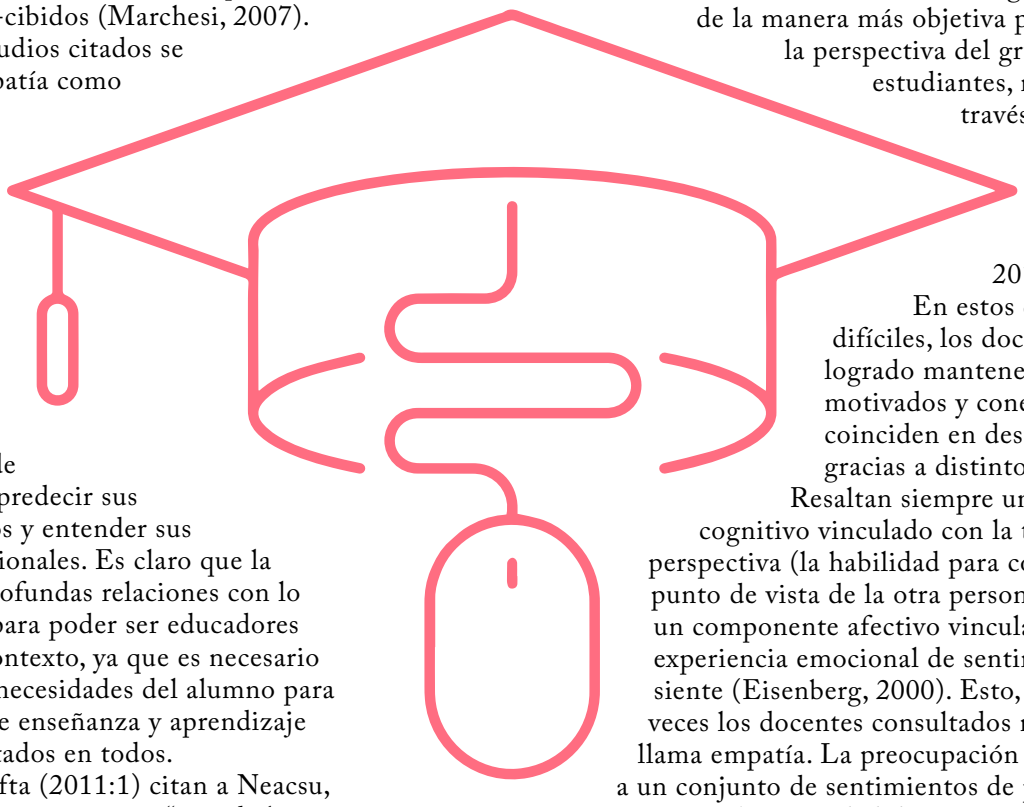

Suditu; Stan; Safta (2011:1) citan a Neacsu, quien define la empatía como "uno de los recursos inagotables que generan potencial psicofísico en el ser humano, especialmente en el que está involucrado en un proceso educativo". Esto también ha sido esencial en la pandemia para que los docentes siguieran vinculándose positivamente con sus alumnos en medio de tanta adversidad. Los mismos autores citan a N. Mitrofan (1988), quien subraya el hecho de que el maestro debe poder ver las estructuras interperceptivas e interafectivas entre los miembros de un grupo. Pero los autores van más allá, insistiendo en que el docente debe hacerlo no sólo desde una perspectiva personal, sino también desde la perspectiva del mismo grupo. Expresan que "una de las cualidades más importantes del maestro es duplicar, observar y trabajar con el grupo desde una doble perspectiva: su propia perspectiva, analizando y delineando las características del grupo educativo de la manera más objetiva posible, y desde la perspectiva del grupo y de los estudiantes, mirando a través de sus ojos lo que está pasando" (Suditu; Stan; Safta, 2011:1).

En estos días tan difíciles, los docentes que han logrado mantener a sus alumnos motivados y conectados coinciden en destacar que fue gracias a distintos factores. Resaltan siempre un componente cognitivo vinculado con la toma de perspectiva (la habilidad para comprender el punto de vista de la otra persona), así como un componente afectivo vinculado con la experiencia emocional de sentir lo que el otro siente (Eisenberg, 2000). Esto, que muchas veces los docentes consultados no definen, se llama empatía. La preocupación empática alude a un conjunto de sentimientos de preocupación y tristeza ante la necesidad de otras personas; mientras que el malestar personal se refiere a la experiencia de sentimientos de incomodidad y ansiedad cuando uno es testigo de experiencias negativas de otro u otros. En definitiva, la empatía es, también, una respuesta afectiva y cognitiva de preocupación o compasión ante el comportamiento ajeno.

Sánchez-Queija, Oliva & Parra (2006) muestran que la empatía es, además, un buen predictor de la conducta prosocial traducida en comportamientos para ayudar voluntariamente a otros. De hecho, en estos meses de cuarentena se ha puesto de relieve la importancia de la empatía en la disposición pro social y el desarrollo moral de las personas, así como su función inhibidora de la agresividad.

Edith Stein también hizo uso del término "irradiación", aplicándolo fuertemente a la espiritualidad y a la pedagogía. Ella sostenía que el maestro, el que sabe enseñar, es quien es capaz de irradiar lo que enseña. En su tesis doctoral se ocupó tanto de la empatía como de la irradiación, y de cómo las personas o seres espirituales tienen esa capacidad de trasmitir energía. Aunque no existe una manera de medir esa capacidad, hay quienes pueden transmitir fuerza y contagiar entusiasmo de un modo diferente. Esta irradiación se pudo ver en este tiempo en los maestros rurales, atravesando barriales para llegar a una tranquera a dejar la bolsita con los trabajos para sus alumnos. Y se pudo ver también a través de cientos de miles de pantallas en el mundo entero. *Zooms* y *Meets* y *videollamadas* de todo tipo que permitieron a los buenos docentes mantener el espíritu elevado y hacer impacto en las vidas de sus alumnos a pesar de la distancia. Este tipo de energía espiritual, que los seres humanos trasmiten, es lo que la autora denomina irradiación.

Si tomamos el diccionario de la Real Academia, esa palabra significa emisión y propagación de una radiación como la luz, el calor u otro tipo de energía. Es un término que se usa en las ciencias naturales y la biología, pero también en las ciencias sociales cuando se habla de transmisión o difusión de un algo, especialmente de sentimientos o cualidades. Todos los elementos de la naturaleza tienen la capacidad de irradiar energía en mayor o menor grado. Al buscar algunos de los antónimos del verbo irradiar, nos encontramos con absorber y ensombrecer. Absorber es embeber, o sea, consumir del todo. El profesor que absorbe al alumno y no lo deja ser él mismo ni brillar con luz propia, es una buena imagen para comprender uno de los malos hábitos posibles de la enseñanza. Stein decía que cada ser humano influye de acuerdo a lo

En su tesis doctoral, Edtih Stein se ocupó tanto de la empatía como de la irradiación, y de cómo las personas o seres espirituales tienen esa capacidad de trasmitir energía.

que es, irradiando su energía de manera espontánea. Del mismo modo que lo hace el sol, "en cuya naturaleza está iluminar y brindarnos su luz, las personas influyentes viven de su interioridad". Esta vida profunda, tiene la capacidad de expandirse y generar efectos positivos en quienes los rodean como se ha visto en tantos increíbles educadores.

Si estos meses han interpelado a la escuela y agigantado el rol docente, creo que es hora de contribuir para que los educadores refuercen estas habilidades y logren así enseñar más y mejor a todos los alumnos y en todos los contextos.

[1]Edith Stein, de nombre religioso Teresa Benedicta de la Cruz (en latín, Teresia Benedicta a Cruce, en alemán, Teresia Benedicta vom Kreuz, Breslavia, Imperio alemán, 12 de octubre de 1891-Auschwitz, 9 de agosto de 1942), fue una filósofa, mística, religiosa carmelita, mártir y santa alemana de origen judío.

Referencias:

Azanza Elío, Ana (2013); "Fenomenología en Edith Stein", El Búho Revista Electrónica de la Asociación Andaluza de Filosofía (www.elbuho.aafi.es)
Eisenberg, N (2000); "Emotion, Regulation, and Moral Development", en *Annual Review of Psychology*, 2000, 51:1, 665-697
Extremera, Natalio; Fernández- Berrocal, Pablo; Durán, (2003) Auxiliadora. Inteligencia emocional burnout en profesores. Encuentros en psicología social, Málaga, v. 1, p. 260-265, 2003
Marchesi, (2000) Álvaro; *Sobre el bienestar de los docentes: competencias, emociones y valores*. Madrid: Alianza, 2007
Robinson, K (2012); *El elemento.* Ediciones Granados.
Sánchez-Queija, Oliva y Parra, (2006); Empatía y conducta prosocial durante Universidad Nacional de Educación a Distancia; Universidad de Sevilla
Suditu M, Stan, Stafta (2011). "Improvement of the emotional empathy coefficient through a training program during the initial formation of the students, future teachers". Procedia Social and Behavioral Sciences, *Elsevier Online*, v. 15, p. 1168-1172, 2011.
Stein, E. (2004); *Sobre el problema de la empatía*, Caballero Bono, J. L. (trad.). Madrid: Trotta.

POR UNA NUEVA GESTA EDUCATIVA

Juan J. Llach
Licenciado en Sociología UCA) y en Economía (UBA). Miembro de las academias nacionales de Educación y de Ciencias Económicas. Ex ministro de Educación (1999-2000).

Tres rasgos de la educación básica argentina se destacan en este siglo. Uno, positivo, es el aumento significativo de la escolarización, en especial en el nivel inicial y en la secundaria. Los rasgos negativos fueron el deterioro de la calidad de los aprendizajes, que llevó a la Argentina desde el liderazgo en Latinoamérica a caer a entre el cuarto y el octavo lugar en las pruebas internacionales y, por otro lado, la creciente segregación escolar según el nivel socioeconómico de los estudiantes y sus familias. Es como si hubiera, de hecho, escuelas pobres para los pobres, cuando debería ser lo contrario, es decir, escuelas ricas para los pobres. Por cierto, hay excepciones de escuelas muy buenas que atienden poblaciones vulnerables. Un tercer rasgo negativo, de vieja data, es el incumplimiento del artículo 30 de la ley de Educación Nacional de 2006, que manda que la enseñanza media habilite para el trabajo, algo que está lejos de ocurrir. Ante la fatalidad del COVID-19, y en línea con la estrategia oficial anti-pandemia, desde el Gobierno nacional se dispuso el cierre total de las escuelas, pese a reclamos de algunas provincias gobernadas por la oposición. Esta decisión llevó a que el contacto de los alumnos con sus docentes y sus escuelas en nuestro país esté entre los menores del mundo. El impulso principal fue de la administración nacional, luego legitimado por resoluciones del Consejo Federal de Educación –que reúne al ministro nacional con sus pares de las veinticuatro jurisdicciones– dado el mandato constitucional de que la educación básica está en manos de las provincias. Cabe destacar que esta opción también fue impulsada por los principales sindicatos de docentes, aunque no ostensiblemente. No se buscaron a fondo alternativas que

Foto: Unicef

Con un Estado desfinanciado son ilusorias las esperanzas puestas en la declaración del acceso a las redes de telecomunicaciones como servicios públicos esenciales y estratégicos.

protegieran a docentes y alumnos de los contagios.
La pandemia como factor principal y la política pública como factor coadyuvante, han agravado así las carencias de la educación básica en la Argentina, dada la nula escolarización presencial, la muy desigual escolarización virtual, los menores aprendizajes y la mayor segregación de facto. Muchos chicos no han accedido a la educación –no se sabe cuántos– en parte por carencias para conectarse; los aprendizajes efectivos de los alumnos de mejor desempeño alcanzan frecuentemente a sólo un 50% de lo programado y, en fin, la segregación se acentúa por el muy escaso acceso a la conectividad o a los dispositivos de las familias más necesitadas, no necesariamente pobres, de donde provienen cerca de la mitad de los estudiantes.
Pese a existir una razonable oferta de contenidos educativos por radio y TV, no se atinó a usar sistemáticamente estos medios –depurados del muy frecuente adoctrinamiento– para los chicos sin conectividad o dispositivos, reduciendo así el riesgo de perder por completo un año de aprendizajes.
Con un Estado desfinanciado son ilusorias las esperanzas puestas en la declaración del acceso a las redes de telecomunicaciones como servicios públicos esenciales y estratégicos.
El Ministerio de Educación realizó un muestreo de "Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica". Si bien aporta información valiosa, lo lógico habría sido hacerlo censal, para reemplazar así la lógica suspensión de la prueba Aprender 2020. Hay temores sobre la continuidad de la misma, no sólo por trascendidos, sino también por no haberse publicado aun los resultados de la Aprender 2019, que normalmente se hacía en marzo. Sería un grave error, ya cometido en 2002, porque el muestreo impide conocer los aprendizajes individuales y por escuelas y su devolución a todas ellas, posibilitando así la mejora escolar.
Mientras tanto, por impedimentos puestos por el Gobierno nacional, presionado por algunos gremios docentes, hasta ahora no ha podido realizarse la valiosa iniciativa de la CABA para que tuvieran acceso a la educación unos 6500 chicos que han carecido totalmente de ella. En un momento pareció que sería aprobado por el "acuerdo de los patios", haciendo las actividades presenciales al aire libre, pero desde hace meses se está "negociando", dando la impresión que la política partidista primó sobre las necesidades de los más pobres.
En el momento de escribir estas líneas el Consejo Federal ha decidido, luego de ¡siete meses!, dar libertad a las provincias o regiones con menos contagios comunitarios, para abrir parcialmente actividades escolares a los alumnos de los últimos años de primaria y de secundaria y a los que han carecido de todo contacto con la educación.
Se siguen postergando, mientras tanto, las cuestiones de fondo. Lo que necesita la Argentina de hoy es una epopeya educativa similar a la de fines del siglo XIX, liderada, cada uno a su modo, por Sarmiento, Estrada y otros.
Esta cuestión es la clave para el logro simultáneo de una economía y una sociedad más productiva y más inclusiva.[1]
La agenda es clara, pero la política no la hace suya y, cabe decirlo, la sociedad no la reclama con énfasis suficiente.

[1] "Productividad inclusiva" es el nombre de un proyecto de investigación y estudios del IAE y de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Austral.

ENTRE LA OPORTUNIDAD Y EL ABISMO

Gustavo J. Magdalena
Representante Legal en el Instituto Marianista

Seis meses sin clases presenciales representa una experiencia inédita para nuestro país. A lo largo de este período, abrupto e impensado al comenzar 2020, los educadores, los estudiantes y sus familias hemos pasado por diversos estados de ánimo. Al comienzo, sorpresa (el viernes 13 de marzo nos despedimos sin saber que el lunes 16 no volveríamos a las escuelas) e inquietud por lo desconocido. Pero en ese momento brotó en la mayoría de los educadores argentinos la decisión de responder a la emergencia desatada sosteniendo la continuidad pedagógica. En 72 horas los educadores de todo el país se arremangaron frente al reto de la no presencialidad y asumieron la responsabilidad de seguir enseñando, tratando de que ningún alumno se descolgara o se perdiera.

Un comienzo frenético, vertiginoso, a tientas, con muchos errores, pero lleno de energía y convicción.

No hubo paritaria ni bono adicional: los educadores se pusieron el sistema educativo al hombro, por responsabilidad y vocación. Reitero: inmediatamente, sin solución de continuidad entre una semana y otra, los maestros y profesores argentinos, generalmente olvidados y no pocas veces menospreciados por buena parte de la sociedad, dieron la talla y respondieron.

Por recordar situaciones contemporáneas, lo hicimos mientras los bancos estaban cerrados y se mostraban reticentes a atender al público, cuando la justicia se declaró en feria y cuando el Congreso de la Nación tardó cincuenta días en poder sesionar a distancia, por "problemas de conectividad"…

Hay que escuchar los testimonios y conocer las formas en que los educadores han intentado y siguen intentando llegar a todos sus estudiantes. Llevándoles cuadernillos a las poblaciones y parajes donde no solamente no hay internet sino que no llega la energía eléctrica; armando

Con mucha constancia, sentido de la necesidad de aprender y cooperación entre colegas, la mayoría de los educadores ha ampliado sus aptitudes didácticas y cuenta hoy con más recursos.

grupos de WhatsApp y juntando dinero para que sus alumnos pudieran tener más datos disponibles para conectarse; con llamados telefónicos diarios a quienes no tienen otros dispositivos de conexión, en procura de acompañar y coordinar la entrega de materiales educativos; clases y consultas a la noche o los sábados, para aquellas alumnos que no pueden conectarse en el horario escolar. Estos son algunos ejemplos de todo lo que se hizo desde mediados de marzo, en silencio, sin visualizaciones mediáticas, sin aplausos. Por convicción, por vocación y por amor.

En paralelo, los educadores comenzamos un aprendizaje acelerado en recursos tecnológicos, plataformas de comunicación y herramientas informáticas al servicio de la pedagogía. Nos tiramos a la pileta (mejor dicho, la pandemia nos arrojó), una pileta con aguas que muchos no conocíamos bien o que nos resultaba amenazante, y tuvimos que nadar como pudimos.

Con mucha constancia, sentido de la necesidad de aprender y cooperación entre colegas, la mayoría de los educadores argentinos ha ampliado sus aptitudes didácticas y cuenta hoy con más recursos que en marzo. En este logro tuvo capital importancia el aprendizaje cooperativo entre docentes, el trabajo en equipo: compartir saberes, los más preparados orientando a los menos hábiles en estas lides, en pequeños grupos para adentrarse en las plataformas e ir descubriendo sus posibilidades. Entonces no solamente se ha crecido en cuanto a conocimientos, sino que se ha experimentado el valor inmenso del trabajo con otros, del aprendizaje cooperativo entre los propios educadores. En lugar de "cada maestrito con su librito", hemos experimentado que "al libro podemos hacerlo entre todos". Estos esfuerzos, complementados con el compromiso afectivo de muchísimas comunidades educativas a lo largo y ancho de la Patria, ha permitido la continuidad pedagógica en la Argentina 2020.

Luego de un primer momento de frenesí, a partir de mediados de abril comenzó una segunda etapa de la educación en emergencia y afloró otro estado de ánimo. Con mayores recursos pedagógicos (lo cual redundó en mayor seguridad didáctica), más estabilidad emocional y la certeza de que el aislamiento se prolongaría, como mínimo, hasta el receso de invierno, las comunidades educativas se hicieron a la idea y se construyó una rutina relativamente consolidada. Una estabilidad frágil, por lo inusual de la situación, y que se vio alterada, con frecuencia, por declaraciones o resoluciones de las autoridades educativas nacionales y/o provinciales que sacudían el inestable equilibrio en que se encontraba la tarea docente. Recuerdo, en mayo, las idas y vueltas –amplificadas por los medios de comunicación– sobre si habría o no evaluación del trabajo que se venía desarrollando con tanto esfuerzo y dedicación; opiniones de "expertos" alejados de la fragilidad de la emergencia educativa y que pontificaban sobre lo que debía hacerse; resoluciones ambiguas, precisiones demoradas. Pese a ello, la continuidad pedagógica se sostuvo en niveles aceptables hasta llegar a las vacaciones de invierno, un verdadero oasis luego de tanto Meet y de tanto Zoom.

Esa primera parte del ciclo lectivo, además del esfuerzo personal y comunitario de nuestros educadores, ha confirmado la enorme desigualdad educativa que existe en el país. Se reflejó en la diferencia en cuanto la conectividad (dificultades técnicas), pero también en cuanto a la vinculación afectiva (no es

lo mismo "mandar trabajos prácticos" que conectarse periódicamente y preguntar "cómo estás", promover interacciones, preocuparse por cada estudiante) y en cuanto a producción de conocimiento, a los aprendizajes efectivamente alcanzados. El dato más grave es el de la pérdida de alumnos: según una investigación de la Universidad Di Tella en julio de este año ya teníamos la misma cantidad de alumnos que habían desertado de la escuela que en todo 2019. Pero también fueron preocupantes los datos mencionados por Luciana Vázquez en un artículo publicado en el diario *La Nación*. Con información aportada por los centros de estudiantes del Colegio Nacional de Buenos Aires y del Colegio Carlos Pellegrini, dependientes de la Universidad de Buenos Aires y con una población "conectada" técnicamente, una buena parte de los estudiantes manifestaron sentir sobrecarga de trabajos escritos y pocas devoluciones de sus docentes, falta de acompañamiento efectivo, fallas de organización y falta de comunicación.[1] Estos estudiantes están más desprotegidos que otros que, yendo a colegios con menos recursos y con situaciones socioeconómicas notablemente más difíciles, han estado contenidos afectivamente por sus educadores. Brecha digital, brecha afectiva, brecha en los aprendizajes: las tres, crecientes.

Julio era un mes clave. Cuando se asumió que el aislamiento iba para largo, el receso de invierno se configuró, inconscientemente, como la montaña que había que pasar antes de volver a las aulas. La esperanza que se fue gestando y que sirvió de gran aliciente en la primera etapa del año era que después del receso volveríamos, paulatinamente y con protocolos inéditos, a las escuelas, para iniciar otra etapa en este camino especial. Pero nada de eso ocurrió y en los últimos dos meses (agosto y septiembre) la educación en emergencia ha entrado en una tercera etapa, caracterizada por el hastío, el cansancio, la desesperanza y la caída en la participación, en la asistencia y en la producción de los estudiantes. Este cansancio y hastío de los niños y adolescentes conlleva un mayor agotamiento para los educadores, quienes deben redoblar sus esfuerzos de motivación y de creatividad pedagógica.

El equilibrio inestable comenzó a deslizarse por una pendiente de agotamiento y fastidio cuando, como había sucedido en mayo, algunas disposiciones oficiales contribuyeron al clima que se gestaba. Hacia fines de agosto el Consejo Federal de Educación publicó cuatro resoluciones en torno a la organización de las clases, la evaluación y las acciones para reconectar a los estudiantes que se habían desenganchado de la propuesta. Pero el día en que fueron aprobadas, en los noticieros televisivos de alcance nacional se tituló "Ningún alumno repetirá el año". Las resoluciones son interesantes y brindan algunos elementos para encarar el futuro educativo como oportunidad, pero el mensaje que impactó y que llegó a todas las comunidades educativas fue "nadie repite". Un mensaje que es verdadero, pero incompleto, y que aceleró la desmotivación, la desconexión, la caída en la producción de aprendizajes. Al mismo tiempo, algunas provincias que habían empezado a permitir presencia de alumnos en las aulas debieron retroceder debido al aumento de infectados en sus territorios, y comenzaba la discusión entre el gobierno de la Ciudad, los gremios docentes y el Gobierno nacional por la autorización para que 6500 alumnos "desenganchados" pudieran concurrir a las escuelas. Una combinación de hechos y factores muy perjudicial para el frágil sistema en emergencia.

De cara al último período escolar del año, frente a la encrucijada "oportunidad o abismo", las oportunidades parecen alejarse y el abismo se agiganta. Con mucha lucidez, Pablo Sirvén ha dado cuenta de la relevancia de este momento para la educación (y para la sociedad) cuando afirmó que "la presencia de los alumnos en las escuelas, aunque fueran pocos, sería un hecho simbólico pero no menos importante. En medio de tantas malas noticias, reencuentros, aunque sean breves, entre compañeros y docentes producirán una necesaria brisa de esperanza que nos daríamos como sociedad y hasta un buen augurio para que el ciclo lectivo de 2021 pueda desarrollarse con algún grado de normalidad".[2]

En este punto, a partir de la experiencia educativa en emergencia, nos enfrentamos a dos derroteros posibles: aprovechar lo vivido como oportunidad para afrontar cambios profundos en nuestro sistema educativo o caer en un abismo de insondable hondura. Al vislumbrar el futuro aparecen claroscuros: está lleno de posibilidades y también ofrece una perspectiva sombría, si no se aprovecha el impacto de la pandemia para atacar las causas congénitas de la debilidad de nuestro sistema educativo. Esos claroscuros no son incompatibles, sino que –sin decisión política y compromiso ciudadano– algunos aprovecharán el aprendizaje para mejorar la propuesta educativa y otros quedarán varios escalones

por debajo de donde estaban, educativamente hablando, a principios de año. Es decir, cabe la posibilidad (muy cierta) de que, cuando volvamos a la presencialidad, la brecha educativa en nuestro país se siga ampliando. Una experiencia impensada y traumática como la del aislamiento y la no presencialidad abre OPORTUNIDADES para propiciar cambios estructurales en nuestra educación. Podemos, con decisión y altitud de miras, encarar la reorganización de los aprendizajes y los circuitos de enseñanza. En este punto, como decíamos anteriormente, las resoluciones 366 y 367 del Consejo Federal de Educación, acordadas hace pocas semanas, señala entre sus objetivos, además de afrontar la emergencia desatada por la pandemia, "propiciar la instalación y/o continuidad de transformaciones institucionales previstas y deseadas, en el mediano plazo". Es un estímulo muy positivo para las comunidades educativas. En esta línea, algunas características de esas transformaciones podrían ser:

• Un currículum aligerado, con una mirada totalizadora que reemplace el clásico enciclopedista acumulativo y fragmentado. En la actualidad tenemos leyes educativas que abogan por una "educación integral" y diseños curriculares pesadísimos, que se recargan más y más a lo largo de sus actualizaciones, mantienen las divisiones por áreas o asignaturas como compartimientos estancos y no promueven miradas holísticas o pluralidad de vías de acceso al aprendizaje.

• Lo virtual en educación ha venido para quedarse y, luego de la emergencia, podríamos establecer un híbrido inteligente entre lo presencial y lo virtual. Las herramientas tecnológicas con las que contamos y de las que buena parte de los educadores argentinos se han apropiado permitirían una más efectiva distribución de tiempos y tareas, liberando el espacio del aula, el encuentro personal entre estudiantes y educadores, para llenarlo con aquellos procesos fundamentales e imprescindibles para el aprendizaje: la reflexión compartida, el debate, la presentación de producciones, el análisis de la realidad, la contención y orientación afectiva, la práctica de la responsabilidad y el compromiso social. Podríamos dejar para lo virtual una serie de rutinas que ya no tienen sentido en la presencialidad, con lo cual se abrirían otras puertas para una motivación renovada de la comunidad educativa.

• Poner énfasis en la producción propia (individual y grupal) de los estudiantes por sobre las estrategias de reproducción. Este tiempo excepcional ha sido revelador de talentos y expresiones creativas de los alumnos, cobijados bajo un formato renovado y atípico. Apropiarse del tiempo y del espacio escolar ya no sería una obligación para ellos, sino que podría ser una enorme motivación para hacer rendir mejor el tiempo y aprender más y mejor.

• ¿Aprovecharemos la capacitación "inesperada" que han tenido nuestros educadores? La experiencia de este año ha sido el mejor argumento para motivar en los docentes sus deseos de aprender, de buscar ampliar sus capacidades. Buena parte de ellos han descubierto la necesidad de formarse pero, sobre todo, el buen sabor de una capacitación efectiva, aquella que les permite sentirse mejores profesionales. Hemos comprobado que pedir ayuda es necesario y que contamos con muchos colegas que están dispuestos a brindarla; que todos nos

necesitamos y que, con humildad y apertura, podemos aprender, lo cual genera a su vez un interés por aprender más. Es una plataforma excelente para consolidar y ampliar el aprendizaje cooperativo, que resulta fundamental en este año 2020, avanzando hacia proyectos interdisciplinarios, actividades compartidas, con miradas transdisciplianarias, espacios de intercambio frecuentes entre educadores de diversas áreas y niveles.

Ante este abanico de oportunidades que se abren para la educación argentina, para tener la posibilidad de aprovecharlas, es necesario que las escuelas paulatinamente se abran y vuelvan a existir, aunque sea en algunos grupos, clases presenciales. Debemos desterrar el principio "sin vacuna no hay clases", esgrimido por algunos dirigentes, por simplista y porque lleva a un desastre de muy difícil reparación. Debemos sopesar si lo más dañino, para niños y adolescentes, es el riesgo de contagio del COVID o todo lo que conlleva la ausencia de escolaridad presencial, porque "ya estamos viendo estimativos de las pérdidas de aprendizaje que los niños van a experimentar", según Mary Guinn Delaney, asesora de la oficina regional de la UNESCO.

El fiel de la balanza se está inclinando, cada vez más acentuadamente, hacia los otros daños, como lo resume Joan Villabi, director de la Sociedad Española de Salud Pública: "Cerrar las escuelas es una tragedia social y con potenciales consecuencias futuras graves para los niños. Hay que velar por minimizar los contagios, pero abrir las escuelas debe ser prioritario". Tiene que haber clases presenciales, como en la mayoría de los países del mundo, con protocolos adecuados, condiciones de salubridad básicas, responsabilidad personal e institucional, confianza y decisión.

Debemos volver a las escuelas, de a poco y con la suficiente humildad como para ir corrigiendo los protocolos a medida que los ejecutamos, antes de la finalización de 2020, porque debemos prepararnos para enfrentar un enorme desafío, expresado en la deserción acelerada de muchos niños y adolescentes del sistema educativo formal, el ajuste y reorganización de los contenidos a aprender (los próximos ciclos lectivos, junto con el presente, deberán estructurarse de manera extraordinaria) y un contexto de crisis social y económica con perspectivas traumáticas. Debemos lograr, para que el país tenga algún futuro digno, que aquellos indicadores no deriven en una catástrofe educativa. Esta imagen severa no es alegórica, sino muy real. Manuel Álvarez Trongé, presidente de Proyecto Educar 2050 ha sido muy claro al presentar esta situación como el mayor desafío de la educación argentina desde la ley 1420; desafío en cuanto a la cantidad (deserción), en cuanto a la calidad (fragilidad de los aprendizajes) y en cuanto a la equidad, debido al aumento de la brecha educativa durante este tiempo.

La situación es límite, en el corto y en el mediano plazo. En lo inmediato, por el hastío y el agotamiento de los agentes educativos, estudiantes y educadores, que puede llevarlos a "tirar la toalla". A largo plazo, por el riesgo de caer, educativamente hablando, en un abismo. Situación límite que requiere de comportamientos adecuados, de grandeza personal y sectorial y de decisión, acordes al momento y a la relevancia de lo que está en juego: ni más ni menos que el destino del país.

Estamos en una encrucijada importante y ante definiciones decisivas. Tenemos que renovar la confianza pública en los educadores y en las escuelas, priorizar su experiencia concreta por sobre teorías o expertos. Favorecer la iniciativa social y la pluralidad de caminos en pos del mismo objetivo, una educación integral de calidad para todos. Debemos implicarnos, como ciudadanía, en la educación, elevando nuestro respeto y consideración hacia los docentes; (re) estableciendo una alianza virtuosa –educativa– entre las familias y los educadores; construyendo una auténtica "aldea educativa" donde "se comparta en la diversidad el compromiso por generar una red de relaciones humanas y abiertas"[3], siempre poniendo a los estudiantes y a los educadores, a esa maravillosa relación pedagógica, en el centro de nuestros esfuerzos. Debemos salir a buscar "a los caídos" del sistema y evitar que otros deserten: afrontar con decisión, a través de un esfuerzo global de alta intensidad, este tema porque habrá muchas dificultades para volver a la escuela en 2021.

Casi, casi, una epopeya. A dar la talla como argentinos.

[1] Vázquez, L., "De la educación de Cristina Kirchner a la salud de Alberto Fernández", *La Nación*, 29 de agosto de 2020
[2] Sirvén, P., Alpargatas no, libros tampoco (En *La Nación*, 20 de septiembre de 2020)
[3] Papa Francisco, 12 de septiembre de 2019

EL RIESGO PAÍS QUE NO VEMOS*

Manuel Älvarez-Trongé
Presidente de Educar 2050

La sociedad argentina no comprende su problema educativo. Las familias de nivel socio económico bajo están absolutamente desbordadas, la clase media percibe la enorme dificultad pero interpreta que las consecuencias no le alcanzan integralmente y la clase alta parte de una interpretación similar a la que le suma su auto engaño pensando que tiene solucionado el problema porque paga sumas altas por la educación de sus hijos e interpreta que son proporcionales a aprendizajes de la misma "altura" (a pesar que los informes internacionales dicen lo contrario). En los tres casos, y con algunas excepciones que confirman la regla, hay poca acción por la educación. No hay una demanda de la clase dirigente ni de la sociedad en general por cambios y mejoras verdaderas o por mayor inversión o porque se cumpla la ley. Por eso para los políticos no es prioridad. Se los interpela por la falta de desarrollo, por la inseguridad o por los bajos salarios pero por la causa de esos problemas, por la baja calidad educativa, pocos reclamos y pocos esfuerzos serios. Muy pocos a pesar de la gravedad de la situación. Es por ello que se hace necesario reflexionar. Y esta necesidad se convierte en urgente luego del impacto de la pandemia. ¿Por qué? Porque estamos frente a un escenario de "tormenta perfecta". ¿Qué significa esto? Que se ha configurado un contexto extremadamente preocupante para la educación nacional. En primer lugar por el impacto a nivel mundial que ha tenido el COVID-19. La reciente manifestación del Secretario General de Naciones Unidas anticipando que las consecuencias de la epidemia

configuran una situación de "*catástrofe generacional para los aprendizajes de los menores*" y la declaración de UNICEF de "*emergencia mundial educativa*" son lo suficientemente elocuentes para entender la magnitud del problema y comprender que la Argentina es uno de los países frágiles que se incluyen entre los más afectados en este contexto. En segundo lugar por el incremento del índice de pobreza entre menores de edad de nuestro país que, obviamente, impactará en mayor inequidad educativa local (Unicef Argentina estimó que el 62,9% de niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años estará en condiciones de pobreza para diciembre de este año). Y en tercer término, las debilidades educativas del país previo al Coronavirus que ya mostraban un sistema muy desigual, donde no se cumplía el financiamiento previsto en la ley y donde la mayoría de los estudiantes abandonaba los estudios obligatorios y no aprendía lo suficiente. Estas tres circunstancias, de por sí, nos dan una pauta de la gravedad del panorama. Pero el punto crítico de esta reflexión necesita subir un escalón más en el análisis y desentrañar el riesgo real que supone para la Argentina las consecuencias de su problema educativo. Veamos el tema despacio.

Pese a avances legislativos importantes de los últimos quince años y a la expansión de la escolarización en los tres niveles (dos aspectos no menores que deben ser valorados), nuestro país enfrenta hoy una enorme deuda educativa en cantidad, calidad y equidad:

• La cantidad de alumnos que no finalizan los estudios obligatorios y la cantidad de días de clase que se pierden son cifras muy altas. La Ley de Educación Nacional 26.206 del año 2006 estableció el Secundario obligatorio. Esto tuvo efectos importantes pero la realidad nos muestra que la tasa de egreso a término (sin repetición) es muy baja: el último informe hecho público por el Ministerio de Educación Nacional el pasado 21 de octubre (Evaluación de la educación secundaria en la Argentina) señala que sólo el 29% egresa en tiempo y forma (la tasa de egreso general del secundario asciende al 54,1%). Estos son números que nos muestran un alto abandono escolar. La pregunta a responder es si el abandono es de los estudiantes o es un abandono que el Estado ha hecho de sus responsabilidades educativas. El segundo problema que se vincula con la cantidad se refiere, como vimos, a los días y horas de clase que no se dan. La ley establece que son 180 días de clase y que el "*30% de los alumnos de la educación básica*" deben tener jornada extendida. Ambas disposiciones nunca se cumplieron (y lo que es más grave, tampoco se recuperaron los días perdidos –sea por huelgas u otros motivos-, como establece la norma).

• Respecto a la calidad de los aprendizajes el desafío es aún mayor. A los efectos de darnos una idea debemos recurrir a las evaluaciones nacionales e internacionales. La información que proporcionan no es perfecta pero

sirve con creces a estos fines. Todas nos muestran que la educación de la Argentina no está bien. Los Operativos Nacionales de Evaluación (del 2000 al 2016) y las pruebas Aprender (2016 a 2019) muestran que las alumnas y alumnos tienen resultados de aprendizaje muy bajos. Las últimas Aprender censales del último año de Secundario cuyos resultados se dieron a conocer hace pocos días atrás (23 de octubre 2020) indican que casi el 72% (el 71,4%) no alcanza los conocimientos suficientes (satisfactorios) lo que equivale a inconvenientes para resolver un ejercicio simple de Matemática. Los exámenes TERCE de Unesco, que evalúan aprendizajes de Primaria en Latinoamérica, ubican a la Argentina en el promedio de los resultados regionales (que no son buenos a nivel mundial) y las pruebas PISA de OCDE (examina a adolescentes de 15 años de edad) muestran, lamentablemente con mayor énfasis, el estancamiento, la desigualdad y la baja calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes. Sólo para entender la dimensión del problema, según la última evaluación PISA 2018, uno de cada dos estudiantes argentinos (en realidad es el 51%) tiene problemas serios para leer y comprender un texto y nuestro país está estancado desde el año 2000 (no logra mejorar en ninguna de las competencias evaluadas, lectura, ciencias y matemáticas, cuando si han mejorado Chile y Perú y también Uruguay, Brasil, Colombia, entre otros de los países latinoamericanos).

• La inequidad educativa merece una reflexión previa. La Argentina se construyó teniendo a la educación como un igualador social, un ecualizador, que nuestros constituyentes plasmaron en la Constitución de 1853 garantizando el derecho de enseñar y de aprender. Los datos nos indican que desde hace más de tres décadas ya no lo es. La cuna de un bebé que nace en un hogar pobre es lamentablemente el condicionante de su futuro. Los estudiantes de Nivel Socio Económico (NSE) Bajo no consiguen mejorar. Las últimas pruebas Aprender del fin del Secundario, como antes dijimos dadas a conocer en el presente mes de octubre, nos muestran que, mientras el 64% de estudiantes de hogares con NSE bajo se ubican por debajo del nivel Básico, esta proporción se reduce al 24% entre estudiantes que habitan en hogares de NSE alto. Estas altas brechas no deberían existir y tampoco debería haber diferencias en los resultados de aprendizaje de las y los estudiantes del Norte con los del Centro del país o de Ciudad de Buenos Aires. Sin embargo hay diferentes realidades educativas y las diferencias de aprendizaje son mayúsculas (ver últimas pruebas PISA 2018, donde se presentaron cuatro jurisdicciones de la Argentina y sus resultados parecen mostrar países diferentes).
En síntesis, los datos educativos aludidos reflejan una amenaza grave para nuestro país que no se percibe como tal y que además se profundizará con

las consecuencias de la pandemia y las condiciones previas: menos de la mitad de los hogares cuenta con acceso fijo de buena calidad de internet, casi el 80% de los docentes tiene problemas de conectividad y hay estimaciones que establecen que un millón y medio de estudiantes no regresará a la escuela (Investigador de FLACSO, Agustín Claus). ¿No configura este estado de situación una fisura, una grieta en el "edificio" llamado Argentina que no se ve? De esto se habla muy poco. Parecería que no se percibe el peligro. Por eso es necesario mostrar la falla, señalarla, identificarla. Debemos entender que estamos frente al verdadero riesgo país. Recordemos que la educación es el cimiento de la República. La finalización del secundario, según nuestra Ley de Educación Nacional (art. 30) *"tiene la finalidad de habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de sus estudios*". Si el 71% de los estudiantes no lo termina en tiempo y forma y de aquellos que sí lo logran finalizar, el 51% no comprende lo que lee ni puede realizar un ejercicio de matemáticas o ciencia, ¿no estamos frente a una gran falla de las condiciones mínimas para nuestra democracia, para nuestro desarrollo y para nuestra cultura? Un puente o una casa agrietada pueden venirse abajo si una rajadura se encuentra en sus columnas. ¿No es la educación una columna de nuestra sociedad? La pregunta más compleja es ¿qué podemos y que debiéramos hacer frente a este riesgo? Y para responder quiero volver a las lecciones de esta cuarentena. Uno de sus efectos principales fue la mudanza del espacio educativo. La escuela cerró sus puertas y las actividades diarias del ciclo lectivo se trasladaron "a las rodillas de madres y padres", es decir, a los hogares donde viven los más de once millones de alumnos y alumnas del sistema obligatorio. Esto causó un cambio copernicano. Las madres, especialmente, se vieron sobrepasadas. Primer aspecto de una empatía obligatoria que tuvo, en distintas familias, dos consecuencias relevantes para el futuro de la educación nacional: 1) la toma de conciencia y la valoración de la escuela como espacio necesario para la mejor educación de los menores, y 2) el reconocimiento a la tarea habitual de las maestras y maestros que se percibió en "vivo y en directo" en la tarea de suplantarlos. Pero hubo algo más que suscitó la experiencia: contribuyó a que muchos ciudadanos comprendieran que **educar integralmente no es tercerizable**. Un padre no deposita a su hija en una fábrica llamada escuela para que le entreguen, pasado un tiempo, una persona educada. No, el proceso no es así. Docentes y padres comparten esta responsabilidad. Se necesitan mutuamente en este proceso. Debió llegar un virus para comprenderlo pero la alianza familia/escuela es vital para lograr mejores resultados. Pero esta toma de conciencia, por sí sola, es necesaria pero no es suficiente. Las falencias son muchas y se visualizaron pero en la vorágine lo que se escucha con mayor potencia es el deseo de volver a las clases presenciales. Lo que no se escucha es la necesidad de un cambio. **La vuelta no puede ser para hacer lo mismo y que los menores obtengan los mismos resultados.** Justamente la segunda lección que nos deja la crisis es no volver a equivocarnos. No sería razonable que nada cambie y que pasado un tiempo el sistema nos vuelva a devolver los mismos problemas. Si la pandemia ha servido para despabilar, ahora despierta, la sociedad argentina debe actuar. Y actuar supone comprometerse con la educación, estar más cerca de los docentes y las escuelas, acompañar el proceso educativo **y reclamar un cambio copernicano y un plan con metas de mejoras alcanzables, tiempos, presupuesto y responsables.** Levantar la voz. La ciudadanía debe abogar por la buena educación. Es su derecho. Por eso nació nuestra Asociación Educar 2050: para trabajar en el largo plazo y lograr mejor educación en la Argentina. Si cada adulto bien educado de nuestro país se ocupara más activamente de la educación de sus hijos o nietos, yendo a los colegios, monitoreando, colaborando, estando cerca y especialmente reclamando cuando hay que reclamar ¿estaríamos así? Es absolutamente lógico que pidamos el cumplimiento de los deberes de cada Estado provincial pero debemos hacer algo más. Debemos pedir un cambio en el cómo y en el qué se enseña y aprende y pedir que el centro de todos los objetivos sea el alumno y su derecho de aprender. Y debemos participar del proceso. De lo contrario el riesgo se incrementará y la "construcción" amenazada por la grieta aludida puede colapsar. "*A veces la gente no quiere escuchar la verdad porque no quiere que sus ilusiones se vean destruidas*" decía Friedrich Nietzsche. Pensémoslo. Sarmiento nos enseñó que "*Todos los problemas son de educación*". El riesgo país es no querer verlo.

*Manuel Alvarez-Trongé, Presidente Educar 2050

LA SUPERVIVENCIA DEL RACISMO ARGENTINO BAJO SU CONSTITUCIÓN

Stephania Constantinou
Consultora en Desarrollo Sostenible

Hay una narrativa falsa que debemos abordar cuando se trata de la comunidad afro o latinoamericana negra: que América Latina, por multiétnica que sea, está libre del racismo sistémico y de la violencia racial.

Tras la muerte de George Floyd y Breonna Taylor, y en sorprendente coincidencia con el Decenio Internacional de las Naciones Unidas para las Personas de Ascendencia Afro 2015-2024, el mundo ha sido testigo de un levantamiento global contra el racismo estructural, con muchos países latinoamericanos que también denuncian este fenómeno.

Sin embargo, en la región más desigual del mundo, los prejuicios raciales no son algo nuevo, ya que los negros o los afrodescendientes están entre los más marginados y discriminados en las Américas.

Las estructuras étnicas jerárquicas impuestas tanto a los negros como a los pueblos indígenas preceden a la sociedad latinoamericana moderna. Durante la época de la esclavitud colonial, entre los años 1500 y 1867, alrededor de 12,5 millones de esclavos fueron traídos a la fuerza a América desde África. Alrededor del 40% de los esclavos desembarcó en Brasil, mientras que el resto fue llevado a otros puntos de entrada en América Latina, como Montevideo, Buenos Aires, La Habana y Cartagena. La colonización europea –y la previa invasión, si queremos verla así– se estableció y prosperó a partir de un sistema de esclavitud que se convirtió en la base de una larga historia de racismo sistemático y estructural en la región.

Un ejemplo es la Argentina, donde suele escucharse la expresión "aquí no hay negros", lo que genera la pregunta de por qué los argentinos tienden a hacer tal declaración. ¿Es por orgullo, vergüenza o una simple observación? Buenos Aires es una ciudad cosmopolita con una vida cultural vibrante pero en la cual, a diferencia de otros países latinoamericanos, prácticamente no hay negros.

En 2005 se llevó a cabo un censo piloto de población que contaba a los negros y argentinos de ascendencia africana por primera vez desde 1887, en un intento por recopilar datos sobre la demografía de la etnia respectiva. Varias ONG estiman que el número de afroargentinos se sitúa entre el 4% y el 6% de una población total de 40 millones. Sin embargo, el censo oficial de 2010, en el que se introdujo por primera vez la pregunta del autorreconocimiento y origen étnico, indicó que el número de afroargentinos apenas llegaba a los 149.400. Los datos, claramente inconsistentes, revelan de esta manera una evidente falta de información sobre el número exacto de afrodescendientes y de sus respectivas condiciones socioeconómicas. El problema de la tergiversación y la invisibilidad racial trasciende sin ninguna duda la esfera social de la nación, donde afirmar que uno es descendiente de inmigrantes europeos es motivo de gran orgullo para los argentinos.

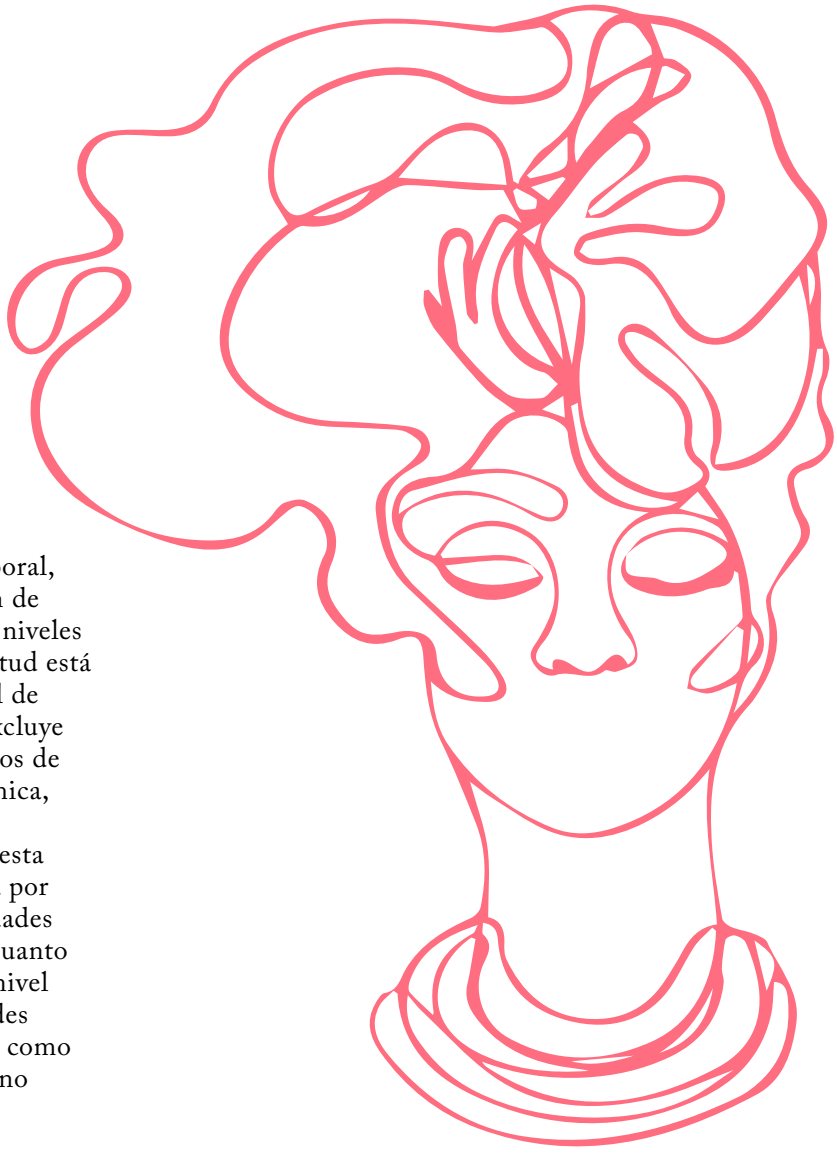

Las personas negras o afrodescendientes en la Argentina, como suele suceder en toda la región, tienden a tener trabajos mal pagos, sin beneficios sociales, y son más propensos a trabajar dentro de los márgenes de una economía informal bastante grande. No es de extrañar entonces que, entre las cien principales empresas de la Argentina (el 32% son de origen nacional, el resto son empresas transnacionales), no haya un solo CEO negro. La ausencia de políticas públicas inclusivas, particularmente para el mercado laboral, la baja asistencia escolar y la falta de educación de calidad de los afroargentinos sólo empeora los niveles de pobreza persistentes. El legado de la esclavitud está tan profundamente arraigado en el pacto social de una nación, que además de negar el racismo, excluye de manera silenciosa a los ciudadanos argentinos de descendencia africana de la vida oficial económica, social y política.

En América Latina, la segregación está compuesta de raza y clase, siendo esta última determinada por la primera. Las jerarquías sociales y las inequidades son claramente étnicas y se basan en el color: cuanto más oscuro es el color de la piel, inferior es el nivel socioeconómico y menores son las oportunidades disponibles. Este fenómeno también se conoce como desigualdad de color o "pigmentocracia", término acuñado por el antropólogo chileno Alejandro Lipschutz, en la década del '40.

Un precursor ideológico a tener en cuenta es un elemento racista inscrito en la Constitución Argentina. El artículo 25 fomenta explícitamente la inmigración de colonos europeos, estableciendo hasta el día de hoy una identidad nacional eurocéntrica particularmente fuerte. Es por eso que la gente negra y las comunidades indígenas, es decir, los negros y morenos, son pensados y tratados como si fuesen ciudadanos invisibles y de segunda clase. En el país, existe una distinción evidente de etnias que se refuerza con la "cancelación" de las culturas negra e indígena, y de su contribución histórica. Lo que es notable, además, es el hecho de que la ideología eurocéntrica, así como se expresa en el artículo 25 de la Constitución Argentina, promoviendo la inmigración blanca-europea en vez de la no-europea, con evidentes implicaciones legales, ha sobrevivido siete reformas constitucionales entre el 1860 y 1994. Esto reafirma la correlación entre la Constitución y la naturaleza insidiosa de las disparidades raciales en la vida social, económica y política de la nación.

Un informe publicado por la CEPAL (Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe) en 2017, ha puesto en evidencia que las Constituciones de países como la Argentina no hacen referencia a las comunidades nacionales de ascendencia africana, las poblaciones, razas o etnias negras. La Constitución Argentina así como la de los Estados Unidos dejan claramente expuesto un sesgo antidemocrático: el poder político desde su fundación siempre ha estado destinado a una élite blanca, negando los mismos derechos a los ciudadanos negros.

Existen momentos en los que los gobiernos reconocen que un cambio transformador es fundamental para la supervivencia de la democracia. Es imprescindible revisar y reformar las Constituciones nacionales para reflejar la evolución social, y esto es algo que los responsables políticos y legisladores deben considerar seriamente. Como herramienta que proporciona el marco legal que las naciones necesitan para operar, la Constitución debe orientar, pero también reflejar, la sociedad que organiza políticamente. En otras palabras, debe guiar firmemente y adaptarse con flexibilidad a las necesidades de un mundo moderno.

La falta de información causada por la invisibilidad estadística sistémica en la Argentina, y un sistema político que favorece desproporcionadamente la representación blanca sobre las comunidades negras y morenas, destaca la importancia de una demografía precisa, y de un próximo censo más inclusivo y ambicioso. Las disparidades y prejuicios raciales intergeneracionales están tan omnipresentes en el tejido cultural argentino que perpetúan el ciclo de la desventaja y la vulnerabilidad de los negros e indígenas, y esto debe cuantificarse adecuadamente a través de indicadores sociales sólidos y transparentes.

Si nuestro objetivo es ir más allá de una democracia disfuncional, y llevar a la práctica la teoría, debemos reconocer la necesidad de corregir los errores del pasado y revertir el racismo institucional derivado de un sistema constitucional racista. A medida que el COVID-19 continúa exacerbando las desigualdades en la región,

Las disparidades y prejuicios raciales intergeneracionales están tan omnipresentes en el tejido cultural argentino que perpetúan el ciclo de la desventaja y la vulnerabilidad de los negros e indígenas.

es fundamental que los gobiernos adopten acciones afirmativas en todos los ámbitos. Las instituciones públicas democráticas deben desmantelar los sistemas que perpetúan las inequidades raciales, implementar políticas inclusivas que enfaticen las disparidades étnico-raciales, y al mismo tiempo empoderen a las comunidades marginadas y discriminadas despojadas de su humanidad y dignidad.

SENGA SA
NEGOCIOS AGROPECUARIOS

CERRITO 866, 5° - C.A.B.A

ESTUDIO JURÍDICO QUINODOZ
Roberto Ramón Quinodoz
Roberto Carlos Quinodoz
Esteban Pablo Quinodoz
Ángel Daniel Eugenio Quinodoz
Fernando Andrés Quinodoz
María Evangelina Quinodoz
ABOGADOS
María Silvina Quinodoz / **ESCRIBANÍA**

San Martín 228 (E3100AAS) Paraná - Entre Ríos
tel./fax: (0343) 4232223 / 4314661 / 4313118
e-mail: estudioquinodoz@arnetbiz.com.ar /
quinodoz@arnet.com.ar / escribaniaquinodoz@arnet.com.ar
www.estudioquinodoz.com.ar

EMPRESAS E INSTITUCIONES
QUE NOS ACOMPAÑAN:

Galicia

CONISA
INGENIEROS, CONSULTORES
REPRESENTANTES y BROKERS
40 años en el Mercado
Arenales 961, 8° piso, of.38 (C1061AAE)
www.conisa.com.ar

LAURITSEN
MARCAS & PATENTES
(11) 5277-7000
info@lauritsen.com.ar

sophia
despliega el alma
Sophia es un medio digital que busca recuperar y desplegar la sabiduría ancestral de la humanidad.
www.sophiaonline.com

Editorial Guadalupe

PENSAR LA POST PANDEMIA

Einardo Bingemer
Abogado y asesor de ONGs en América Latina

La pandemia provocada por el coronavirus ha afectado desde fines de 2019 las relaciones económicas en todo el mundo. Particularmente las que se rigen hasta la fecha por el denominado sistema capitalista neoliberal, que iniciara su vigencia a partir de la crisis financiera que afectara el hemisferio norte occidental en 2008, y con el cual los países de la región se encontraban alineados en materia económica y comercial, inclusive los que por su régimen político no lo abrazan como ideología o sistema (caso de Venezuela, Nicaragua y Cuba).

La región presenta características seculares muy diversas en términos de desarrollo, riqueza, cultura, pero aun así puede ser dividida en cuatro grandes subdivisiones siempre aglutinadas por una lengua común, el español, y mitad de este subcontinente por una lengua más reciente y en formación, pero vecina, el portugués del Brasil. Pero otro factor que marca la cultura –la religión–, es común a todos los países. Y es la cristiana, en su mayoría católica romana, aunque comenzando en la segunda década del siglo XX se siente en grados diversos, conforme los países, la introducción de confesiones protestantes, particularmente las moldadas por el llamado neopentecostalismo introducido por misionarios de origen estadounidense. Pueblos originarios, hasta el día de hoy, conservan idioma y religión al punto de tornar ciertos habitantes y hasta estados, bilingües. Y cabe destacar la influencia afro a partir de la importación de mano de obra esclava desde el siglo XVI hasta finales del XIX. Se hace necesario destacar estos aspectos ya que ciertas medidas macroeconómicas podrán ser adoptadas en momentos diferentes en cada cultura a lo largo del tiempo. Y esta es una de las consecuencias que imprimirá el post-coronavirus, ya que no es posible vislumbrar el panorama económico y geopolítico a corto/mediano plazo, sino a mediano/largo plazo. Inclusive, conceptos como retorno sobre el capital, carga tributaria, dividendo mínimo, preferencial, lucro, participación accionaria, reservas de capital, depreciación, propiedad y control,

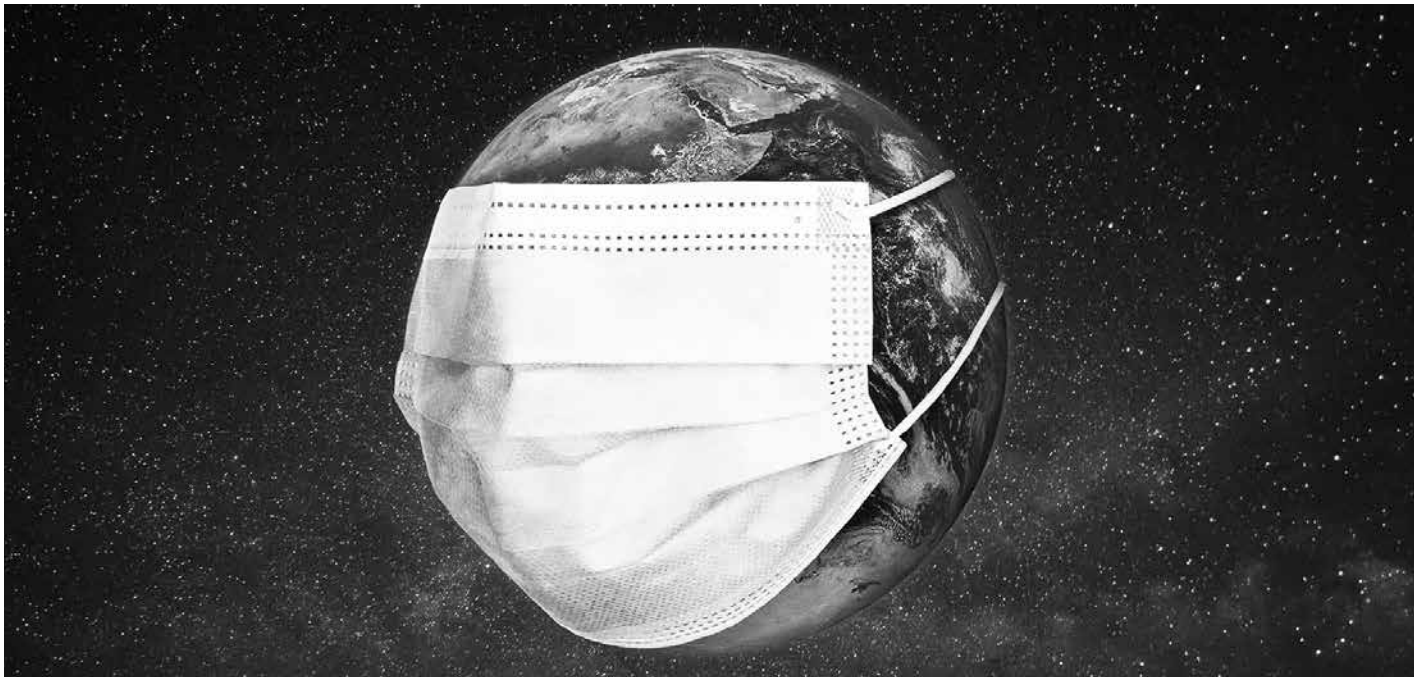

Francisco adopta la figura del poliedro para explicar que el Tiempo supera el espacio, la Unidad prevalece sobre el conflicto, las Realidades son más importantes que las ideas y el Todo es mayor que la parte.

pasarán a tener un significado distinto frente a esta crisis de la humanidad. Sin embargo, este aspecto no es tan diferente de lo ya acontecido históricamente desde que la moderna contabilidad naciera en monasterios benedictinos hasta su formulación por varias escuelas económicas, desde Adam Smith durante la predominancia del imperio británico hasta la contemporánea definición de la escuela austríaca de Mises y Hayek, desembocando en la escuela de Chicago de Milton Friedman. La ciencia económica vuelve a ser entendida como ciencia de todo y de todos, si por ciencia entendemos al "conjunto de conocimientos que alguien tiene, adquiridos por el estudio, la investigación o la mediación" o como "conjunto de los conocimientos poseídos por la humanidad acerca del mundo físico y del espiritual, de sus leyes y de su aplicación a la actividad humana para el mejoramiento de la vida" (María Moliner, *Diccionario de uso del español*, Editorial Gredos, 1ª. Edición 2007). Esta ciencia se confrontará con conceptos que necesariamente se incorporan –ecología, valores, salud, educación, cooperación, globalización, propiedad intelectual, entre otros– y que están siendo de interés para la academia y los medios antes y durante la crisis. Por su parte, la ciencia económica abandonará al menos parcialmente su tendencia a sobrevalorar los recursos matemáticos o meramente estadísticos, y reconquistaría así su carácter de ciencia humana, en forma transversal, al dedicarse al estudio de las actividades económicas incluyendo todas las demás afines, incluyendo el cuidado doméstico de la casa común.

El papa Francisco adopta didácticamente la figura del poliedro para explicar que el Tiempo supera el espacio, la Unidad prevalece sobre el conflicto, las Realidades son más importantes que las ideas y el Todo es mayor que la parte. Antepone cada fase con mayúsculas a las minúsculas correspondientes, de acuerdo con la importancia, y siendo ocho las faces puede construirse una figura perfecta como la del octaedro. Estos principios deben indicar el rumbo del bien común y la subsidiariedad de la Doctrina Social de la Iglesia dentro de la Política, a la que el Papa considera la forma superior de ejercicio de la caridad, y propone entenderla siempre así de forma mayúscula como servicio y no como ejercicio del poder.

CORRUPCIÓN

En tiempos de pandemia, este vicio se hermanó con un pariente próximo, el negacionismo, que por la historia reciente encuentra sus primeras manifestaciones en aquellos que negaron el Holocausto (Shoah) poco después de acabada la Segunda Guerra Mundial. De la misma manera, y hasta inaugurando se diría el siglo XXI, no faltaron negacionistas de la pandemia, aliándose a otra manifestación deformante contemporánea: la del populismo que contamina democracias sólidamente establecidas. Tratándose de un fenómeno abordado por la Ética, en el quehacer de la Política, sólo con transparencia por el resguardo de tal vez la mayor libertad social de la democracia, la libertad de expresión, es posible controlar la corrupción; y es el Poder Judicial el que consigue mejor velar por ella.

LIBERTAD

Con el libre mercado y sólo el necesario Estado, para el eficiente ejercicio de la actividad económica se impone el control y constante vigilancia sobre la constitución de oligopolios, particularmente en lo que respecta a las actividades esenciales –se entiende por éstas, con el papa Francisco, a las que aseguran a la población Techo, Trabajo y Tierra–. Siendo América Latina un vastísimo territorio en gran parte despoblado y a la vez constituido por grandes masas, expresión del fenómeno de la urbanización descontrolada, superar esta contradicción demandaría una reforma agraria que apunte tanto a la eficiencia del minifundio y también una reforma urbana. El caos de las áreas suburbanas con sus favelas y villas miseria puede ser vencido con el otorgamiento de títulos de propiedad a los ocupantes, y a lo largo del tiempo (que supera el espacio) el propio mercado se ocupa del ordenamiento civilizado. Se alía además el incentivo a la construcción con materiales duraderos y la implantación de servicios esenciales, sin despreciar la creatividad de los más pobres, que generan su propia economía, de lo que da cuenta la obra de recientes ganadores del Premio Nobel (2019 y 2015).

Una reforma fiscal es otra medida a adoptar con urgencia, en pos de que la economía social de mercado demuestre sus virtudes como lo hiciera en el hemisferio norte, acompañada de una descentralización y desburocratización.

IGUALDAD

Llegar al pleno disfrute de este valor no sólo marca al capitalismo surgido en la revolución francesa sino también a su enemigo, el comunismo. Ambos pueden llevar hacia una utopía como la de Tomás Moro. Pero precisamente por ser inalcanzable muestra el destino y el rumbo. Sirve para caminar con los versos de Machado, en los que no hay camino, se hace camino al andar.

Además de estratificar, un método sociológico para facilitar la adopción de medidas, con un interés más práctico que académico, sería la implementación de una renta mínima universal, lo cual permitiría abordar la igualdad a partir de un mínimo denominador común en una escala diferenciada para cada realidad (que supera las ideas) de forma modulada e incentivadora. En el ejemplo colombiano, la división en estratos tanto de la realidad urbana como la rural permite la locación de recursos a partir de la satisfacción de 24 servicios esenciales (saneamiento, acceso a agua potable, energía eléctrica, transporte, gas, etc.) además de los derechos humanos básicos del acceso a la atención de la salud y la enseñanza universal, garantizados en las constituciones de los diversos países.

Inversión en infraestructura de todo tipo resulta necesaria y urgente en la región, y generaría por sí sola empleos que la pandemia se encargó de suprimir. Pero cabe, a fin de aumentar la oferta de puestos, adoptar la disminución de la jornada laboral. La tecnología disponible permite el control de tales medidas a ser

JUAN MANUEL BOGGIO VIDELA

LILIAN MOYANO DE FOSSATI
DOCTORA EN MEDICINA
DOCENTE AUTORIZADA DE DERMATOLOGÍA DE LA UBA
CONSULTORIO 4813-2231

NFL&A
Navarro Floria, Loprete & Asociados
JUAN GREGORIO NAVARRO FLORIA
MARCELO ANIBAL LOPRETE
BERNARDO DUPUY MERLO
MATEO TOMÁS MARTINEZ
MARÍA EUGENIA PIRRI
TATIANA MARÍA MASSUN

Lavalle 1527, Piso 11 - 44 (C1048AAK) CABA
Teléfono: (54-11) 4375-3597 Fax: (54-11) 4375-3598
E-mail: estudio_nfla@nfla.com.ar
Web-site: www.nfla.com.ar

adoptadas en materia de recursos financieros por la adhesión a la Moderna Teoría Monetaria (MTM) originalmente propuesta por Keynes y que la pandemia revigoriza. Esta última también ha impuesto una disminución del ritmo acelerado de la industrialización del neoliberalismo decadente previo al coronavirus.
De esta manera se pone en evidencia que la era de las máquinas clama por una reducción de la jornada laboral y una renta básica universal acompañada de una vitalidad fiscal eficiente.
"Primerear" (un neologismo de Francisco), involucrando a la masa de excluidos, es lo que la igualdad exige en nuestras latitudes, casi gritando. "Sólo hay una clase social que piensa más en el dinero que los ricos: los pobres", escribió Oscar Wilde.

FRATERNIDAD

Se trata de un valor olvidado en el andar histórico no sólo de la región sino por la humanidad, y la pandemia en su expresión de solidaridad la reintegrará. No son pocas las manifestaciones en pos de asegurar la seguridad alimentaria o la atención sanitaria de emergencia que surgen de individuos, corporaciones y principalmente organizaciones no gubernamentales. Inclusive a las ONG, la pandemia las fortifica y les otorga ciudadanía adicional; y la adopción de la metodología RTC les permitirá avalar la eficacia del servicio que prestan en el futuro que se avecina. En este sentido, por ejemplo, corresponderá profundizar la experiencia de las madres comunitarias en las urbes colombianas. En el estrato 1, para permitir la inserción laboral de la mujer (muchas veces está sola para proveer lo necesario a la familia), si habita en un domicilio de más de tres ambientes, debidamente remunerada, puede candidatearse a madre comunitaria para el cuidado de infantes. De esta manera, la o los proveedores del hogar pueden salir para cumplir una jornada laboral. Se facilita así el acceso a la enseñanza y se incentiva el trabajo de agentes económicos de más edad, a quienes, según el papa Francisco, el capitalismo tal como está vigente trata como descartables. Las ONG también podrán evaluar con mayor agudeza el logro de las metas que se establezcan para alcanzar los valores propuestos. Antes de la pandemia interesaba más la aceleración y lo pasajero. Conexiones más que relaciones, que sin embargo en el mundo de la pobreza siempre fueron valoradas.

Además, como corolario de la fraternidad, también debe promoverse la integración regional, constituido por el ensamble natural de ocho de sus países en el Amazonas. Aquí de hecho ya se da la existencia de un mundo sin fronteras. Y en su consecución, las fuerzas armadas, hasta ahora protectoras de fronteras, podrán redefinir su rol, con una progresiva desmilitarización y apoyo a través de su conversión en fuerza de apoyo civilizatorio.
La renta mínima universal –implementada en las décadas de 1970/80 en Canadá, en una experiencia de campo– facilita la consecución de metas para la erradicación de la miseria y pobreza en la región, comenzando por la amazónica. Y además, al crear, como Keynes (y Benjamín Franklin) lo imaginara, un futuro con más tiempo libre, permitirá un acceso privilegiado a otros estadios educativos y la recuperación del tiempo personal.
Como sostenía Nelson Mandela, "siempre parece imposible hasta que sea hecho". Rutger Bregman en *Utopía para realistas* recuerda que no obstante Hayek y Friedman eran neoliberales convencidos, consideraban su deber reinventar el liberalismo. "Debemos lograr una vez más que la construcción de una sociedad libre sea una aventura intelectual. Lo que nos hace falta es una Utopía liberal" (Hayek). Se juntan así con el uso de cierta "visión poliédrica" al papa Francisco, que desde hace más de cinco años clama por una visión ecológica y holística de la actividad económica con la encíclica *Laudato si*, que comienza a ser estudiada por los habitantes de la Tierra, cuidadores de la casa común.
.

MARÍA DEL CARMEN MASTROPIERRO TELLECHEA
Dra. en Psicología (UB) M.N. 6646
Directora de IDAPE
ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO y EDUCATIVO
NIÑOS-ADOLESCENTES-ADULTOS
Marcelo T. de Alvear 1675 1º A CABA 4812-7223
Whatsapp 11 2290 1171 – mcmastropierro@gmail.com

NUESTRO ORDEN SOCIAL

Vicente Espeche Gil
Embajador

El orden social es una trama de vínculos de pertenencia y convivencia regidos por un cierto orden normativo. A este orden se suma un entramado de hábitos que están vigentes en la práctica más allá de las leyes. Prácticas que condicionan nuestras opciones y decisiones, sean o no conformes a la ética.

El bien de todos depende de ese orden social, que se acrecienta en el respeto de las normas justas y se deteriora cuando las normas justas son violadas o se privilegian las prácticas por izquierda. Hoy en día el orden mundial y el orden de los argentinos se ven alterados por la pandemia y cuando haya pasado esta crisis, nos encontraremos probablemente con un orden empeorado.

La Argentina llegó a 1983 con un consenso nuevo: los argentinos no quisimos nunca más gobiernos militares. Pero entre 1983 y 2020 no hemos alcanzado todavía un orden democrático pujante.

El orden político desde hace tiempo parece no diferenciar al Estado del Gobierno. A ello se suma una crisis de representación en la medida en que no está claro quién es en realidad el primer mandatario.

Nuestro orden federal nos debe desde 1994 la ley de coparticipación dispuesta por la Constitución.

Nuestro orden judicial padece de la enfermedad de la procrastinación. Una justicia lenta no es justa. Se ha politizado la justicia o juridizado la política, y en algunos fueros y casos, hubo corrupción.

Nuestro orden público está atravesado por la criminalidad y el narcotráfico.

Nuestro orden económico financiero es el de un país endeudado en exceso, con inflación desproporcionada y altos índices de desempleo, sin que conozcamos todavía el camino de salida. Durante décadas nos habituamos a generar una demanda que supera la oferta disponible en cada momento.

Nuestro orden impositivo es distorsionado y perjudicial directamente para el trabajo y los inversores, e indirectamente para el mismo Estado.

Nuestro orden social muestra una altísima proporción de jóvenes en la categoría de "ni ni", sin una perspectiva de futuro o de realización de su potencial de personas.

Podríamos seguir con datos de nuestro orden precario en materia de educación, salud, medio ambiente…

Este orden desordenado que ostentamos es también parte de nuestra cultura anómica, a la vez causa y efecto de nuestros problemas de convivencia. Si rastreáramos un poco nuestro pasado, podríamos encontrar una matriz de relativismo ético subyacente.

Con el proceso de secularización floreció una cultura del relativismo ético, donde la responsabilidad se diluye y la vergüenza y la culpa desaparecen. Una cultura de principios cambiantes, según la conveniencia.

Nuestra cultura inflacionaria es en parte coherente con ese relativismo: nos condenó a un eterno presente y fue una de las causas que hizo imposible imaginar y proyectar un futuro mejor, condenándonos al cepo del cortoplacismo.

Nuestros propios defectos nos llevaron a un orden de pobreza del 40% de la población, porcentaje que con la pandemia no dejó de crecer y no sabemos a dónde llegará dentro de algunos meses.

La cultura argentina la hicimos y hacemos nosotros. Juan José Sebreli nos recuerda que "La sociedad argentina está acostumbrada a vivir de mentiras". Norma Morandini agrega: "Por la tergiversación, por las mentiras, por las interpretaciones ideológicas, no terminamos de entender que en una democracia, definida por su pluralidad, la memoria también debe ser plural para caminar hacia lo que es esquivo para los argentinos, la reconciliación".

En el orden que tenemos, la reconciliación se ha convertido en una mala palabra para muchos argentinos. Y hay interesados en que siga siéndolo.

Nuestra cultura inconstante, con algo de anárquica, llegó a decir "que se vayan todos". Hoy nuestro orden social está cruzado por una grieta. Nuestra grieta no se produjo por sedimentación o por accidente, es intencional.

Es una grieta que venimos arrastrando porque desde dirigencias opuestas se buscó polarizar a la ciudadanía con propósitos electorales. De ambos lados de la grieta se suponen ser representantes de una voluntad popular "verdadera", rígida y eterna. Unos y otros nos sentimos "argentinos de bien" y consideramos apátridas o vendepatrias a los del otro lado. En esa intolerancia anida la voluntad o la añoranza de un régimen de facción que no es auténticamente democrático.

La grieta se muestra en falsas polarizaciones, como la contraposición entre derechos individuales y colectivos, ya que todos los derechos están para ser respetados y defendidos.
A la grieta sumamos el desorden de la corrupción. ¿Cómo podría no crecer la corrupción si desde que se creó la Oficina de Anticorrupción ningún Gobierno dispuso que dependiera de una autoridad distinta del mismo Poder Ejecutivo que debía ser auditado?
También es desordenado el desarrollo entre las provincias y regiones del interior y el gigantismo de la megalópolis del AMBA. Las provincias son rehenes del Gobierno federal de turno. En medio de este desorden, prolifera la ocupación ilegal de terrenos.
La grieta y la corrupción son alimentadas por el populismo, que, de derecha o izquierda, confunde al prejuzgar que todo lo que viene del pueblo es en principio bueno y santo. Natalio Botana recuerda que la gente quiere que haya populismo; el denostado populismo es una creación de la propia sociedad.
La nuestra es una cultura gregaria, con rasgos predemocráticos, refractaria a las reglas, una cultura del que "si pasa, pasa", que envidia el éxito y sospecha del mérito. Juan Grabois dijo: "No es culpa de Alberto ni de nadie, es un problema cultural de la política".
Entonces, ¿qué lugar ocupan los valores en nuestro orden?
Los valores son el móvil que condiciona y orienta las convicciones, las opiniones, las decisiones y en definitiva las conductas, lo que queremos y esperamos de un orden social.
En nuestro orden la vigencia cultural de valores comunes es débil. Nuestra "moralidad promedio" es baja. Hay relativismo moral en la Argentina. Las encuestas con las que trabaja Marita Carballo, de VoicesResearch, señalan que sólo para un tercio de los argentinos las líneas directrices sobre el bien y el mal son claras y las reglas éticas a seguir son indiscutibles; los demás se ubican en un escenario de incertidumbre o bien reconocen directamente que no hay brújula moral.

El deterioro ético de nuestra sociedad coincide con el deterioro económico y político registrado en lo que va del siglo. El mal humor y las tensiones políticas y sociales precedían a la pandemia, pero ésta los acentúa.
Así llegamos al orden sui generis de hoy a partir de la convicción de que ciertas normas no serán respetadas y que eso no generará ni vergüenza ni sanciones.
¿En qué orden queremos vivir?
Queremos vivir en un país donde las conductas de los ciudadanos de a pie y sus dirigentes en todos los órdenes, no solamente en la política, se guíen por la vigencia efectiva de los valores comunes: la verdad, la libertad, la justicia y la paz.
Que para ello nuestros hijos y nietos sean educados en la fidelidad a esos valores.
Que elijamos dirigentes que se distingan por su compromiso con esos valores.
Que el discurso y el debate político se ejerzan en el respeto y la exaltación de esos valores.
Que la violación de esos valores sea sancionada por la Justicia según las leyes y por la vergüenza de quienes los violan.
Queremos vivir en un orden donde pueda reinar la confianza: confianza en que nuestros políticos fundarán sus propuestas en estudios serios, en que sus promesas serán mantenidas cuando llegan al gobierno, en que serán veraces en las informaciones que brindan.

Queremos un orden económico donde la confianza no se mida en dólares.
Queremos vivir en nuestra polis sin necesidad de salir a las calles como piqueteros o como manifestantes.
Queremos que los ciudadanos designados como funcionarios o elegidos como representantes puedan generar confianza, porque han llegado por su idoneidad y no por acomodo.
El orden que necesitamos es el consenso social y político, basado en la Constitución Nacional.
¿Cómo haremos para reordenarnos?
La pandemia está afectando la confianza en la política y los consensos sociales en todo el mundo. Cuando pase esta crisis global necesitaremos cambiar hacia un consenso de consistencia ética, para un orden renovado.
Necesitamos perseverancia y paciencia para renovar el consenso que se generó a comienzos de siglo con el consenso del Diálogo Argentino. Un consenso que desmienta la grieta y a quienes entre nosotros tienen interés en profundizarla.
Necesitamos el coraje colectivo para sacudir las falsas seguridades del "siempre se hizo así", despertar nuestra imaginación y asumir la aventura de labrar el futuro.
El mismo coraje para ponernos en actitud autocrítica respecto de nuestra cultura autocomplaciente.
Si la historia nos trajo al orden actual, necesitamos imaginar un orden del futuro, con etapas progresivas y un camino de consensos sobre políticas de cambio que nos lleven a una Argentina confiable, sin grieta y sin corrupción.
José Nun usa una metáfora adecuada para ilustrar nuestro tiempo: dice que estamos "en un difícil tiempo de siembra y no de cosecha".
Nos debemos acordar, generar y provocar los cambios virtuosos necesarios para el bien común. No se trata de cualquier cambio, porque la tentación del orden nuevo puede esconder atajos y trampas no democráticas, como alguno que se intenta en el ámbito de la Justicia.
No queremos el orden de una polarización antidemocrática, de la elección de líderes por aclamación, un falso orden a costa de la libertad de pensamiento, opinión y de prensa.
Nos debemos encarar los cambios en nuestra cultura política, económica y social. Monseñor Stanovnik, en su reciente entrevista en esta revista, decía que entre nosotros hay una suerte de colonización cultural que nos impide escuchar a todas las voces. El primer paso que podemos dar consiste en cultivar la cultura de la escucha, que es el paso natural previo al encuentro y al diálogo.
La cultura de la escucha nos llevará a resignificar viejos slogans como los de "liberación o dependencia". Con ellos se pretendió justificar la violencia.
De lo que se trata ahora es de liberarnos de falsos valores como el pragmatismo y el dogmatismo, que tienen algún grado de vigencia y adherentes entre nosotros. Son como dos enfermedades que compiten entre sí para ver cuál hace más daño a un mismo cuerpo enfermo. Pragmatismo y dogmatismo son parte de la dependencia cultural de lo políticamente correcto, que sirve para ocultar lo que no se quiere ver y para hacer propaganda de lo que le conviene a algunos.
Hoy por hoy, nuestra cultura política se asienta sobre las bases de la crisis de la representatividad política que se verifica también en otras partes del mundo.
Prácticas políticas como la de legisladores que no son fieles al mandato de sus votantes, o que violan la incompatibilidad de ser a la vez legisladores y funcionarios, cuando la ley expresamente lo prohíbe, o las " candidaturas testimoniales", que son una burla a la confianza de los electores.

Necesitamos el coraje colectivo para sacudir las falsas seguridades del "siempre se hizo así", despertar nuestra imaginación y asumir la aventura de labrar el futuro.

La pandemia, que nos ha privado por un tiempo de las reuniones presenciales, ha llevado a multiplicar los debates virtuales, con una participación inusitadamente alta. Estas nuevas prácticas pueden convertirse en hábitos que faciliten una lectura más profunda y más comprensiva de los signos de la Argentina de hoy y den luz a una voluntad de diálogo y compromiso que generen nuevos consensos.

En agosto pasado, los Gremios Confederados y las organizaciones de la Economía Popular publicaron un documento donde afirman que "La Argentina tiene un solo camino para salir adelante: el camino de la Unidad Nacional". Lo que es muy cierto.

El gran cambio cultural que debemos alentar es el de la cultura de la escucha, la cultura del reencuentro, la cultura de la reconciliación. Nos debemos el pensar juntos, dialogar, y también negociar y acordar con otros que pueden no compartir nuestra visión sobre la realidad. Se trata de pensar y dialogar sobre el futuro al mismo tiempo que se van desarrollando los hechos.

El agente del cambio con el que podemos contar es la sociedad civil. La Argentina tiene una sociedad civil fuerte, es un país con muchas instituciones que no nacen ni dependen del Estado, sino de sus miembros. Hay millares de asociaciones de la sociedad civil a lo largo y lo ancho del país. En la sociedad civil se gestan los cambios culturales. Ella puede frenar la tentación totalitaria del monopolio de la opinión pública del partido hegemónico o del Estado absorbente en manos de un partido paternalista.

La toma de conciencia del propio peso como sociedad civil puede llevarnos a mejorar nuestra participación pública de manera que pasemos de ser meros habitantes para asumirnos como ciudadanos. La fortaleza de nuestra sociedad civil puede ser la base desde donde alcancemos una participación cívica más comprometida, más lúcida, más responsable.

En una reciente audiencia general Francisco afirmó que los demagogos dicen "todo para el pueblo" pero sin oír a la sociedad y recordaba el principio de la subsidiariedad del que hablan las enseñanzas sociales de la Iglesia. Un principio que también obliga a la sociedad a ocuparse de lo que el Estado no hace o hace mal.

Afortunadamente, además, en nuestra sociedad civil la mujer argentina tiene una participación que es cada vez más significativa. Monseñor Víctor Fernández puso de relieve recientemente la necesidad de que la mujer lidere "los cambios hacia un enfoque más materno de la eficiencia y de la vida social (…) abriendo el camino a nuevas solidaridades y a otras formas de pensar la sociedad, ya que hasta ahora predominó un proyecto masculino de triunfo, dominación y pretendido control de la realidad".

En este cambio cultural los creyentes tenemos una responsabilidad indelegable. Entre nosotros no faltan quienes citan la Doctrina Social de la Iglesia o del Papa y al mismo tiempo hacen la vista gorda a las inconductas o las mentiras en la política, la economía o los medios.

Hay un camino mejor: hagamos una lectura profunda, rezada y colectiva de los signos de los tiempos y no nos equivocaremos en las prioridades. Hagamos del Estado la expresión de una comunidad política, más que un aparato anónimo y hostil.

Preservemos a la prensa, los medios y la opinión pública como un espacio de libertad, como un foro de diálogo, de informaciones veraces, de opinión. Dejemos de lado presunciones, imputaciones, rumores, escraches y el lawfare. "Es el momento de convertirnos profundamente como ciudadanos", decía el inolvidable Monseñor Carmelo Giaquinta.

Dejemos seducirnos por los valores del corazón, que son la misericordia, la fidelidad y la belleza.

Desterremos el mal humor, el desasosiego y el pesimismo…

Cultivemos nuestra escucha antes que nuestro discurso.

Admitamos que nos hemos empobrecidos todos en nuestra Argentina,
pobres en ingresos, vivienda y trabajo,
pobres en humildad, pobres en sabiduría, pobres en fidelidad,
pobres en confianza entre nosotros.

En la siembra muchos tenemos que empezar por pedir perdón para que podamos cosechar reconciliación.

.

POTENCIAR LA AGROINDUSTRIA, HERRAMIENTA CLAVE PARA SALIR DE LA CRISIS

Luis Zubizarreta
Presidente de la Asociación de la Cadena de Soja Argentina, de la Cámara de Biocombustibles y de la Cámara de Puertos Privados Comerciales

Nuestro país lleva más de 70 años de decadencia pese a su enorme potencial humano y de recursos naturales. Los argentinos nos hemos dedicado a criticar lo que se hace con poca vocación para involucrarnos y hacer aportes constructivos con el objetivo de revertir la tendencia. Siendo uno de los países más viables del planeta, debemos definir una estrategia para generar un desarrollo sustentable. Y, lo más importante, consensuar normativas concretas que se transformen en políticas de Estado y que nos permitan dar el salto cualitativo que necesitamos.

Hoy está más vigente que nunca la necesidad de poner en práctica la recomendación de Ortega y Gasset: "Argentinos, a las cosas".
Al escuchar al héroe de Malvinas Pablo Carballo decir "Se aprende a ser fuerte en el dolor", recordé la frase de Churchill: "Nunca desperdicies una buena crisis".
Sin duda es un buen momento para cambiar el rumbo y definir algunos proyectos básicos que permitan a la Argentina salir del pozo, hacia arriba.
La historia argentina está plagada de crisis, muchas de enorme gravedad, seguidas de recuperaciones y nuevas caídas. Un ejemplo lejano pero impactante fue el shock de 1890 durante el gobierno de Juárez Celman, de enorme gravedad; a los pocos años el país reemprendía un claro proceso de crecimiento y 20 años después se destacaba entre los de mayor potencial del mundo.
¿Porque no podríamos repetir esa historia?
La buena noticia en esta época de pesimismo generalizado es que el país siempre ha tenido una rápida capacidad de respuesta cuando hay medidas racionales de mercado que incentiven algún nivel mínimo de inversión. Los recursos están, sólo hace falta un liderazgo que logre consenso y tome el camino correcto.
Claro que el mundo cambió y lamentablemente hemos forjado una pésima fama de país poco creíble, pero si logramos dar señales claras en un entorno ávido de oportunidades económicas, sin dudas podríamos generar confianza en el mediano plazo y finalmente entrar en un círculo virtuoso de inversiones que tanto necesitamos.

Somos un país viable, una sociedad sin conflictos religiosos, étnicos o culturales, con una población relativamente homogénea, que más allá de excepciones extremas es pacífica, patriota y solidaria. Diversidad de regiones, clima benigno. Hay pocos países con tanto potencial.
Depende en gran parte de nosotros. Así como logramos salir de la fratricida lucha entre unitarios y federales, es tiempo de resolver la grieta actual entre peronistas y antiperonistas. Para ello, necesitamos definir una corta serie de proyectos que nos alineen rumbo a un objetivo ambicioso y nos permita afrontar los sacrificios para lograrlo.
Claramente el primer paso es que nosotros mismos tengamos el convencimiento de que el cambio es posible. Además, debemos definir un plan con prioridades alcanzables y un sendero de acciones. Por último, lo más difícil y lo que más nos cuesta a los argentinos: reflejarlo en medidas concretas y con continuidad para que rindan sus frutos.
El objetivo más importante sería desarrollar actividades que generen empleo sustentable y de calidad, e idealmente con alto nivel de derrame en la sociedad.
Por otra parte, sería fundamental sumar exportaciones y potenciar un desarrollo federal. Esto requiere una visión amplia por parte de toda la sociedad, dejando atrás las miradas mezquinas y apuntando a un modelo de país desarrollado e inclusivo.
Tenemos claras ventajas comparativas en algunos sectores críticos en donde deberíamos destacarnos como productores y exportadores. Se me ocurren algunos rubros muy evidentes: alimentos, biocombustibles, minería, servicios y energía. Voy a concentrarme en los dos primeros.
La Argentina tiene la enorme oportunidad de convertirse en un relevante jugador agroindustrial, desarrollando una actividad con enorme potencialidad para generar empleo. Para ello, debe definir ciertas políticas de Estado que incentiven la producción e industrialización de alimentos y biocombustibles.
En los últimos años se dejó pasar una oportunidad en gran parte porque se generó una carga fiscal tan enorme,

especialmente sobre la cadena de soja, que se cumplió la famosa curva de Laffer: cuando las alícuotas son demasiado altas, la recaudación termina decreciendo. En el caso de la soja, un nivel de impuestos y retenciones tan altas estancó la producción y por lo tanto con precios menores, se redujo el ingreso fiscal.

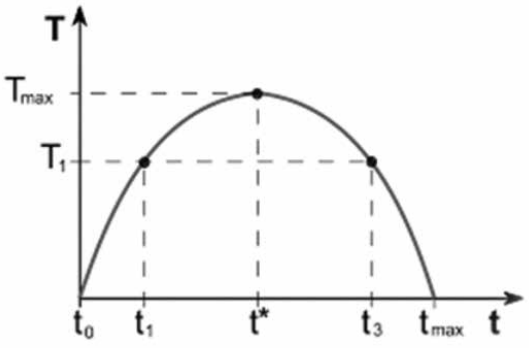

Para medir el fracaso basta ver lo que pasó en Brasil, que en los últimos 10 años estuvo cerca de duplicar su cosecha de soja. Y hay que aclarar que los costos de producción y logística en dicho país son, en general, mayores que los de la Argentina. Claramente con una

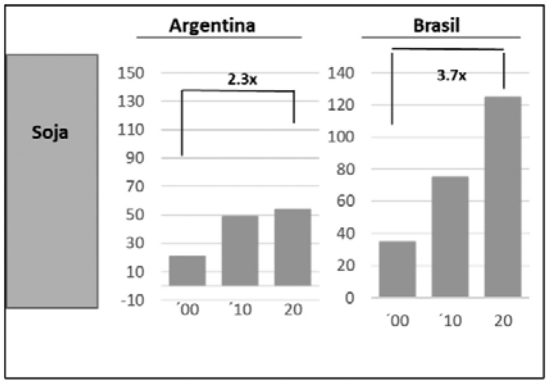

carga impositiva menos pesada la producción hubiera aumentado fuertemente y sin dudas, aun con una alícuota menor, la recaudación hubiera sido mayor, generando a la vez los tan necesarios dólares para el país.
También podemos ver lo que sucedió con la producción

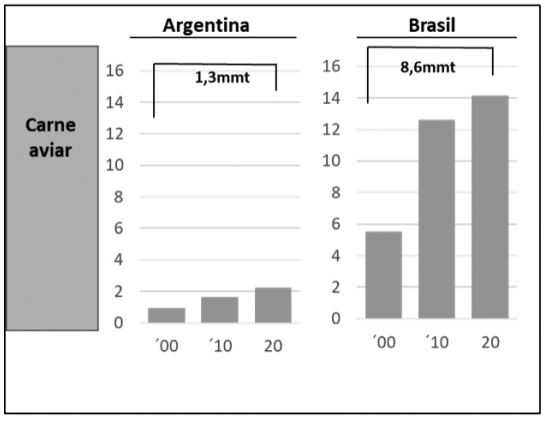

aviar de Brasil comparada con la de nuestro país, que demuestra a las claras que tampoco generamos los incentivos para un mayor valor agregado y mayor generación de empleo.

Pero aún la oportunidad está intacta. La demanda sigue creciendo por diversos motivos (transición dietética en Asia, aumento de población mundial y sobre todo urbana, incremento del uso de biocombustibles verdes) y con las medidas correctas aún podemos dar el salto. Enunciaré algunas medidas concretas que pueden llevarnos por ese camino de desarrollo.

INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

Tenemos que disminuir los costos logísticos para darle competitividad a nuestros productos. Estamos alejados de los principales mercados y eso exige redoblar el esfuerzo. En el frente interno, un mayor uso del ferrocarril permitirá "acercar" los puertos a las regiones productivas más alejadas y pobres como el NEA y el NOA. Hoy en día estamos mal posicionados contra nuestros principales competidores no sólo en cuanto al bajo uso de los medios de transporte más baratos (ferrocarril

o barcazas), sino también en cuanto a los precios. Para bajarlos es clave generar competencia en los diferentes ramales ferroviarios a través del sistema del Open Access, que permite que varios operadores compitan para brindar servicio a los usuarios.
En el caso del flete fluvial debemos imitar lo que han hecho otros países exitosos para ampliar su flota (cito el caso de Paraguay). De esta manera se podría potenciar la salida de la producción del NEA y el litoral con fletes más competitivos, lo que tendría un inmediato impacto en la competitividad y producción de amplias regiones. Basta con ver en el gráfico lo que sucedió en Paraguay desde la firma del tratado de Santa Cruz de Sierra, que formalizó la creación del Comité intergubernamental de la hidrovía y transformó la logística de ese país. Las cargas históricamente salían por camión por puertos brasileños y comenzó a utilizarse el río. Se puede apreciar como ese cambio tuvo un impacto directo en el aumento de la producción y sus exportaciones.
Por otra parte, pese a estar lejos de los mercados consumidores, tenemos una enorme bendición: el río Paraná, que se adentra hasta el corazón de nuestra zona más productiva. En el año 1995 se inició una historia exitosa: se concesionó el sistema de dragado, mantenimiento y balizamiento, lo cual redujo enormemente los costos de la logística marítima, acercándonos al mundo. Es la obra de infraestructura más importante del país y en unos meses se deberá volver a licitar. Es clave preservar lo bueno, que es mucho, y hacer las correcciones pensando en la hidrovía del siglo XXI (recomiendo el trabajo de la consultora Latinoconsult al respecto, https://camaracapym.com.ar/index.php/estudios).
A ello se sumó la llamada Ley de Puertos del año 1992, que permitió enormes inversiones privadas en terminales portuarias, dotando al país a uno de los sistemas de embarque más modernos del mundo.

CERTIFICACIÓN DE SUSTENTABILIDAD. BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

El mundo demanda cada vez un mayor cuidado del medio ambiente, apuntando a la implementación de estándares relativos a carbono neutro y el respeto pleno de la ley forestal. Debemos ser proactivos en generar incentivos crecientes a la certificación verde que nos permita vender alimentos con sello de sustentabilidad dándonos accesos a mejores precios para nuestra producción.

MAYOR PRODUCTIVIDAD

Debemos tener las mejores semillas y para incentivar la investigación debemos aggiornar la actual Ley de Semillas, de modo de que el usuario de tecnología la pague. Por otra parte, debemos buscar algún esquema que incentive el uso de fertilizantes adecuadamente y el desarrollo del riego.

MACROECONOMÍA

Reitero que, si el Gobierno quiere recaudar más, debe

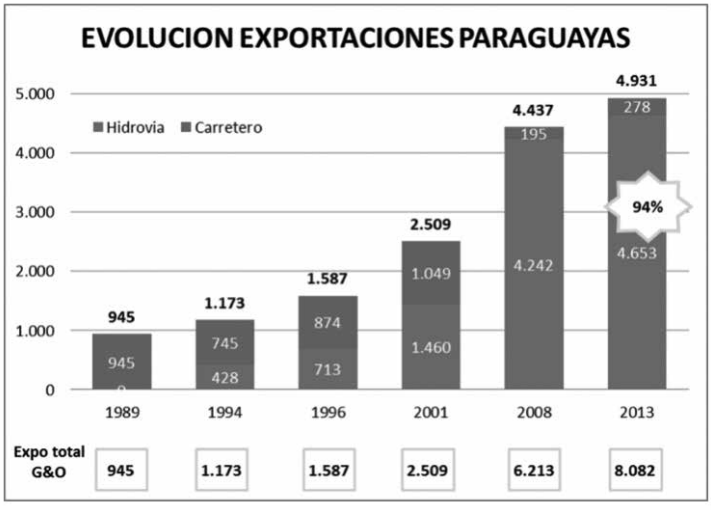

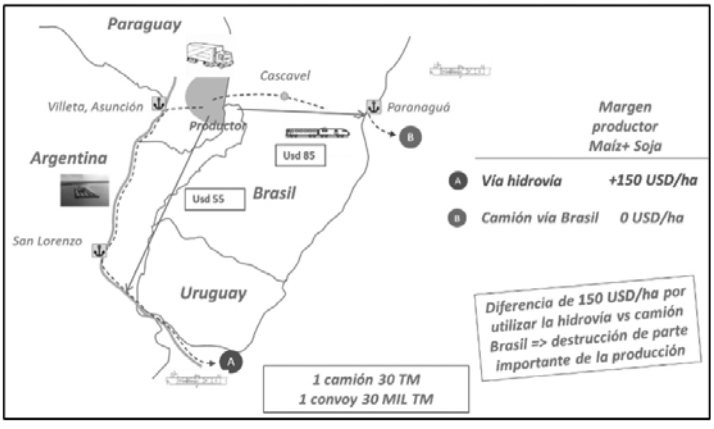

bajar gradualmente las alícuotas de retenciones de modo que el aumento de producción consecuente, además de generar mayores recursos fiscales, incremente trabajo y exportaciones. En esta línea recomiendo el serio trabajo de la Fundacion FADA (http://www.acsoja.org.ar/wp-content/uploads/Carga-tributaria-de-la-soja-FADA.pdf).
Por otra parte, es clave tender a la estabilidad fiscal e incrementar la seguridad jurídica para atraer inversiones.

ACCESO AL CRÉDITO, COBERTURA DE PRECIOS Y SEGUROS AGRÍCOLAS

Tenemos mercados trasparentes, serias instituciones y buen nivel de competencia, pero es importante incentivar el uso de coberturas a través de los mercados de futuros, permitiendo al productor acotar riesgos de precio.
En esa misma línea, hay que trabajar en generar oferta de seguros agrícolas a costos internacionales, aprovechando la dispersión geográfica y la masa crítica de nuestra producción.
También debemos generar condiciones macro que permitan el acceso al crédito de los actores de las cadenas a tasas similares a las internacionales.

AGREGADO DE VALOR/ GENERACIÓN DE EMPLEOS

El gran desafío es generar más trabajo. Hay que cambiar el paradigma de granero al de supermercado y surtidor verde del mundo y de ese modo romper la falsa antinomia campo vs. ciudad o campo vs. industria. Las cadenas agroindustriales somos las tres cosas.
Evidentemente eso se va a lograr generando más industria que produzca valor agregado a nuestras exportaciones y, por lo tanto, más trabajo argentino en las urbes. Ello requerirá más producción de granos y mejores valores para los productores.
Pero hay que ser conscientes de que los contrarios también juegan: el mundo implementa acciones proteccionistas que requieren que la Argentina genere políticas espejo que incentiven inversiones y sostengan las existentes.
Productos más sofisticados nos permitirán diversificar destinos, reducir volatilidad de precios y generar desarrollo sustentable con derrame para arriba y para debajo de las cadenas. Además, implicarán mejores productos y más baratos para el mercado interno.

Hay que cambiar el paradigma de granero al de supermercado y surtidor verde del mundo y de ese modo romper la falsa antinomia campo vs. ciudad o campo vs. industria.

ACCESO A LOS MERCADOS

En un mundo cada vez más cerrado y proteccionista necesitamos un acceso abierto a los principales mercados consumidores. El camino pasa por acuerdos equilibrados, de mutua conveniencia y que nos permitan entrada en condiciones justas a los productos en los que somos eficientes y la posibilidad de beneficiarnos con la importación a buenos precios de los productos en los que no lo somos. Ello nos permitirá tener una economía más competitiva. Si bien esto puede generar resistencia en ciertos sectores, es una recomendación insoslayable de las leyes de política económica.
Hace pocos meses se formó el Consejo Agroindustrial Argentino –nuclea a 56 instituciones– que se abocó a presentar un proyecto agroindustrial en línea con lo descripto en este artículo a todos los actores políticos del país, con excelente repercusión. Ello nos motiva a seguir trabajando, definir leyes concretas que nos permitan salir del estancamiento y transformar en realidad uno de los proyectos fundamentales para que nuestro país salga de esta larga crisis. Sólo depende de nosotros.

OTRA INTELIGENCIA FRENTE A LA GUERRA

¿ES EL HOMBRE GUERRERO POR NATURALEZA?

Arturo Prins
Director Ejecutivo de la Fundación Sales

Debido a que en 6.000 años de historia conocida, todos los Estados tuvieron ejércitos y todos los ejércitos combatieron, destacados europeos se reunieron en París (1967) para reflexionar sobre la violencia. Invitados por el Centro Católico de Intelectuales Franceses, bajo la idea de que hay violencia en las relaciones personales, familiares, laborales, políticas y principalmente en las relaciones entre Estados y pueblos, se preguntaban si había que entender la violencia como un hecho irreversible, inseparable de la condición humana. Ello en razón de que, en pleno siglo XX, con los progresos y adelantos obtenidos, la violencia se había extendido como nunca, con dos guerras mundiales y otros conflictos que costaron la vida de millones de personas.

En una de las sesiones, bajo el tema Vencer la guerra, el sociólogo alemán Alfred Grosser indicó que la UNESCO sostiene en su carta constitutiva que la guerra surge del espíritu del hombre, de su mente, en la creencia de que su guerra es justa y que el enemigo es malo. Los soldados, en su mayoría, están convencidos de la moralidad de sus causas, dondequiera que combatan. Valoran como auténticas virtudes, las virtudes militares, que están en alza, aun en sociedades que se consideran antimilitaristas. En muchos países los militares suelen ser grandes próceres, por las batallas que ganaron, por los enemigos que mataron. Así, según Grosser, la guerra suele presentarse como noble y bella. El hecho de que la UNESCO tenga como objetivo modificar en la mente humana, con educación, ciencia y cultura, su inclinación guerrera, es una forma –concluye Grosser– de revertir la violencia.

El arzobispo de París, cardenal Pierre Veuillot, añadía que, efectivamente, siglos antes se oraba por la victoria y se predicaba la cruzada, pero hoy se reza por la paz, se pide el diálogo, el consenso, la negociación. Ya no se consiente aceptar las armas como única solución para resolver los conflictos internacionales o los antagonismos ideológicos. "No es admisible –concluía Veuillot– que el poder dependa del gatillo del fusil y que para acabar con la guerra, sea imprescindible hacerla".

Henri Ey, psiquiatra francés estudioso del psicoanálisis de la violencia, explicaba que en la milenaria historia siempre hubo ejércitos y guerras, al punto de considerarlas como parte de la naturaleza humana. Sin

embargo en el siglo XX la visión es distinta. "La violencia –afirma– no se da sino a condición de que pueda no darse". El hombre no es violento en y por razón de su animalidad, de una condición salvaje, feroz. Cuando el ave de rapiña ataca a su presa, o el ciervo mata a la hembra que le rehúsa, o la escorpión devora a su macho, según Ey son violencias por naturaleza, reflejos innatos, instintos animales.

El sacerdote suizo Georges Cottier, luego cardenal, ratificaba que la violencia no es natural al hombre: la paz, la mansedumbre, la paciencia, el perdón de las ofensas, son valores absolutamente esenciales del cristianismo. Si la violencia es inevitable en el mundo físico y biológico, en el hombre no procede de su naturaleza sino del pecado, por lo que deja de ser una necesidad inevitable. La radical supresión de la violencia supone la radical supresión del pecado. Citó a dos papas: León IV, cuando expresó a los búlgaros que la guerra es siempre "de origen satánico", y Pio XII, cuando en la Navidad de 1944 dijo que la guerra como medio para resolver conflictos será superada. Por lo que Cottier concluía que hasta la teología de la guerra justa desaparecerá de la teología moral.

LIBROS

MAQUIAVELO EN LA ARGENTINA. USOS Y LECTURAS, 1830-1940

de Leandro Losada
Buenos Aires, 2019, Katz

¿Qué dilemas políticos, doctrinarios y epistemológicos se pensaron a partir de Maquiavelo en nuestro escenario local, en el período en el que se asiste al surgimiento, consolidación y crisis del proyecto liberal de nación? ¿Qué nos dicen, tanto las preguntas como las respuestas ensayadas, de las voces que afrontaron este ejercicio así como de las corrientes políticas en que se inscribieron? Estos interrogantes vertebran el rico y minucioso análisis que nos ofrece Leandro Losada en su nuevo libro.

Losada es doctor en Historia, investigador independiente de CONICET y actual director del Centro de Estudios de Historia Política de la Universidad de San Martín (UNSAM). Su interés por la recepción de Maquiavelo se enmarca dentro de un proyecto de investigación más amplio en el que viene trabajando desde hace varios años: la historia de la elite patricia argentina y, en particular, la reconstrucción del diálogo entre las tradiciones liberales y antiliberales desde el ascenso del radicalismo al poder hasta la llegada del peronismo. Las lecturas sobre Maquiavelo que aquí se recuperan constituyen, pues, tanto un objeto de análisis (un corpus en sí mismo relevante que nutre la historia del pensamiento político argentino) como un instrumento que permite identificar las tensiones, ambigüedades y convergencias entre los discursos liberales, republicanos, nacionalistas, católicos y socialistas.

No hay dudas de que Maquiavelo es, como pocos, un autor controvertido, un "enigma", pasible de ser invocado para objetivos y principios disímiles. En este libro podemos constatar que, a lo largo de nuestra historia, fue reivindicado y repudiado tanto por los liberales como por los críticos del liberalismo. Losada explora esta "sinuosa relación" entre Maquiavelo y el pensamiento político argentino a través de tres estaciones. La primera (1830-1910), recorre el pasaje operado entre el repudio generalizado hacia la obra del florentino (entre los hombres de la generación del 37´) y el reconocimiento de su vigencia (en tiempos del Centenario). Advierte, así, que durante el siglo XIX se tuvo un conocimiento fragmentario de su obra, a la que se asoció principalmente con la arbitrariedad, la violencia y la tiranía. Maquiavelo fue considerado un enemigo de la libertad, un escritor obsoleto y condenable. Recién en figuras como Montero, Quesada, Costa, García Merou o Rizzi, la invocación y las alusiones a Maquiavelo dan cuenta de un paulatino desplazamiento. El autor de *El Príncipe* (texto al que la mayoría alude) comienza a ser presentado como un pensador contemporáneo, como un teórico del poder y de la razón de estado, cuyas lecciones habían arrojado luz sobre circunstancias universales que no podían desconocerse.

La segunda estación se detiene en las décadas de 1920 a 1940, en las que Maquiavelo fue objeto de una atención sin precedentes. En ellas se multiplicaron los ensayos, libros y artículos sobre su figura y su obra, y fueron recurrentes las referencias a su "retorno", "actualidad" e "inmortalidad". En este segundo capítulo, Losada se concentra en las lecturas que se ofrecieron desde las filas antiliberales, en las que incluye voces provenientes de la izquierda, del nacionalismo y del neotomismo. Si bien desde estas perspectivas se exhibieron opiniones contrastantes sobre sus ideas (opiniones que van desde la "adhesión entusiasta" de Lugones, la "ambivalencia" de Palacio e Irazusta, hasta la "condena y el rechazo" de Meinville o Casares), en todos ellos se invoca su obra para pensar la crisis y la inestabilidad de la política argentina. Para unos, Maquiavelo fue un precursor del fascismo y de las formas autoritarias que comenzaban a asomarse en Occidente, y para otros, un inspirador del republicanismo. En cualquier caso, resultó un autor

LIBROS

atractivo al que recurrir para sustentar el repudio al liberalismo y a la democracia.
La última estación también considera el período 1920-1940, pero lo hace a partir de dos nuevos ejes analíticos. Por un lado, se reponen las controversias que se suscitaron en torno a concepción de la política atribuida a Maquiavelo, las dimensiones ontológicas y epistemológicas de sus contribuciones. Por otro, se vuelve la mirada sobre aquellos que, inscriptos en la tradición liberal (como Bianco, Romero o De Vedia y Mitre), vieron en el autor de *Los Discursos* a un pensador republicano, preocupado no sólo por el poder sino también por la libertad.
En las Conclusiones, se retoman tanto los temas discutidos entre las cerca de treinta voces recogidas, como los principales puntos de disenso y de afinidad entre ellas. Losada cierra su reflexión señalando que uno de los rasgos recurrentes y transversales a diferencias políticas e ideológicas en las lecturas locales sobre Maquiavelo fue la incomodidad ante la política. "La incomodidad ante Maquiavelo fue una incomodidad para encarar la tarea de pensar la política como esfera absoluta e irreductible".

María Pollitzer

INTRODUCCIÓN A LA MORAL ECONÓMICA

de Gustavo Irrazábal
Buenos Aires, 2020, Ágape

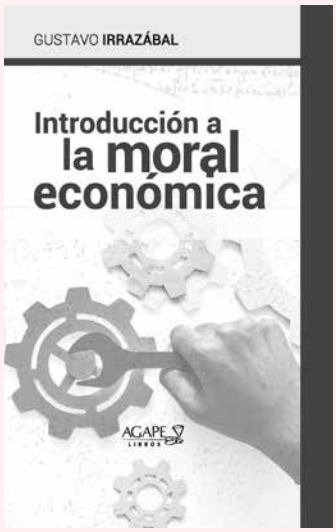

El nuevo libro del padre Gustavo Irrazábal, *Introducción a la moral económica*, es bienvenido ya que, por una parte, constituye un muy interesante aporte en una temática que hoy suscita serias controversias y, por otra, pone acento en aspectos que se suelen soslayar. Entre estos últimos, podrían destacarse dos de ellos por su importancia.
El primero es el señalar, de acuerdo a la mejor tradición de la moral, la primacía de la virtud. La virtud de los agentes será el principio básico de una buena vida moral económica. Una virtud abierta a la caridad que hará prosperar la vida económica más allá de la necesidad del imperio de la ley y de adecuadas instituciones que permitan, precisamente, el despliegue de los talentos personales. Vemos con frecuencia que este análisis suele faltar. Asimismo, este principio ayuda luego al padre Irrazábal a analizar, por ejemplo, la naturaleza de la justicia social (tema no ajeno a muchos malentendidos).
El segundo aspecto es el detenerse a analizar y escuchar con atención los legítimos aportes de las ciencias económicas, reconocer sus leyes y ver de qué modo pueden "manejarse" de modo que la economía resulte humana y que prospere el bien común. Muchas veces vemos, lamentablemente, que estudios de moral económica hacen total abstracción de la naturaleza de los procesos económicos y en consecuencia se proponen caminos que más allá de las buenas intenciones llevan a mayor pobreza, mayor exclusión y donde fatalmente se termina agrediendo la dignidad humana y el bien común.
En su libro, Irrazábal desarrolla, a modo de manual, los principales temas de la disciplina: la naturaleza de la ética social católica, su relación con las ciencias y particularmente con la economía (aprovechando allí para explicar las nociones más elementales de la materia) y la justicia social y la caridad social para pasar luego a los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, los sistemas económicos y las instituciones y la gran cuestión del trabajo y la empresa. Finaliza con un apunte acerca de la Iglesia y el desarrollo de los pueblos.

Héctor Reynal

CHANCHO RENGO

de Delia Pasini
Buenos Aires, 2020,
Tren instantáneo

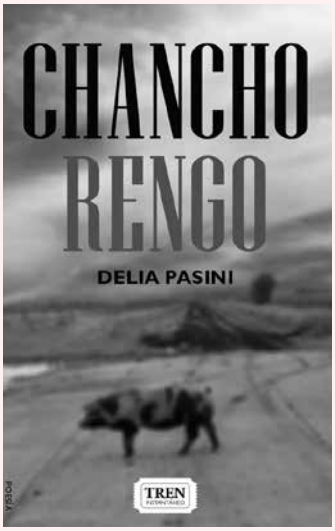

Chancho rengo es un libro de poesía, póstumo, de Delia Pasini, cuya publicación fue posible gracias a la generosidad de su marido, Carlos Bègue (Primer Premio Municipal de Literatura y Premio Casa de las Américas) y a la determinación de la editorial Tren instantáneo.

Delia Pasini falleció el 2 de junio de 2018. Dejó preparado otro libro más, que también hizo editar Bègue en Series Tokonoma: *Gerard Manley Hopkins. Cónsul Jones y otros poemas.* (Edición bilingüe). Porque Delia Pasini fue también traductora; quizás una de las más destacadas representantes de los últimos eslabones de la mejor tradición argentina de traductores del inglés al castellano. Fue discípula de Patrick Dodgson y de Enrique Pezzoni. Tradujo, sobre todo para la editorial Losada, muchas obras, extensas y complejas, de los más variados autores: Shakespeare, Oscar Wilde, Katherine Mansfield, Robert L. Stevenson, Lewis Carroll, Dickens, Jane Austen, W. B. Yeats, Emily Dickinson, T. S. Eliot, Wallace Stevens, Theodore Roethke y el ya mencionado Hopkins. Entre los "otros poemas" de *Cónsul Jones* está magistralmente traducido por Pasini *El naufragio del Deutchland*, largo poema que todo traductor del inglés sabe que es uno de los desafíos al que pocos se han atrevido. (Hasta Girri fracasó aquí). Además, la breve introducción a Hopkins que da comienzo al libro es de las mejores que se han escrito en nuestro medio.

El título del libro que nos ocupa ahora merece una explicación. Borges decía –no sin alguna malicia– que Eduardo Mallea siempre había tenido mucha suerte con sus títulos. Delia Pasini también. Sus libros tienen bellos nombres como *Adiós en el Original, Un decir se repite entre mujeres, Peces de ceniza, De artes y oficios.* Pero hay dos títulos que responden a dichos populares. Uno es *Títere sin cabeza,* que depende de la expresión "aquí no va a quedar títere con cabeza". La otra expresión es "hacerse el chancho rengo". Ambos títulos se entienden a partir de un aspecto decisivo de la poesía de Delia Pasini: la preocupación por reunir en su voz la estética con la ética. Una ética civil, institucional, ciudadana, casi patriótica, que ella blandía sin vacilación (aunque sin perder nunca el sentido del estilo) contra la negligencia, la mediocridad, el egoísmo, la estulticia y la corrupción en las dirigencias argentinas. Precisamente el poema que da título al libro, *Chancho rengo*, es un ejemplo de ese aspecto de su poesía: *... no es apto / para estómagos delicados. / En realidad, ninguna matanza lo es. / "Carnear" le dicen en el campo. / Aquí, en la ciudad, se carnea a diario / de muchas maneras, / pero ninguna da para sutilezas*. Otro poema de este libro, *Los giocondos*, está en esta misma línea. También *Ardor.* Quizás el vértice de esta modalidad que asoma con frecuencia en la poesía de Pasini está en la breve página en prosa con que inicia *Títere sin cabeza*. Es aterradora.

Dice Delia Pasini en *Vórtice*, el primer poema de *Chancho rengo*: *Las palabras siempre nos rescatan del abismo.* Y hay que destacar que ella tenía esa cualidad. Su poesía era severa, a veces árida, pero su estilo era cuidado, elegante, culto y de buen gusto. Tenía también un pudoroso vuelo lírico, sobre todo asociado a la infancia, los paisajes, la familia, los mayores, los recuerdos y la historia. (Esto ya lo señaló Jorge Madrazo cuando reseñó para *La Nación* el libro *Parábola de ciegos*).

De manera que Delia Pasini conjuga en su poesía un decidido tono profético a la vez que un fino sentido lírico. De lo último da cuenta el poema más conmovedor del libro aquí reseñado, *Mater Dei*, que es una evocación de Eugenio Guasta. Poema religioso, lleno de misericordia.

El libro termina con unos breves renglones agregados por Carlos Bègue, donde se evocan unas pocas cosas esenciales de Delia. Concluye así: *sé que no escribió en vano.*

Ignacio J. Navarro

UNA MIRADA AGRADECIDA SOBRE NUESTRA VIDA ECLESIAL[1]

Jorge Casaretto
Obispo emérito de San Isidro. Formó parte de la Mesa de Diálogo Argentino y fue presidente de Caritas Argentina y de la Comisión Episcopal de Pastoral Social.

Calculo que debo ser uno de los obispos con más años en la Conferencia Episcopal, y en este tiempo de mayor encierro aparecieron algunas ideas "que cayeron en mí por su propio peso", como diría San Ignacio, "por conocimiento interno de tanto bien recibido" a lo largo de mis años episcopales, y como "memoria agradecida". Sin duda, ha ayudado este confinamiento que como tal se caracteriza por llevarnos a una mayor introspección, y la memoria aparece sin que uno la llame. Espero que algo tenga que ver el Espíritu. Y digo esto sin sentirme para nada un iluminado.

Voy a hacer hincapié en lo positivo. No se me escapan los aspectos negativos que se originan en nuestra condición de pecadores. Y algo diré al respecto. Pero mi deseo es que tomemos mayor consciencia de los progresos logrados en los últimos años, porque el hacer memoria de la obra de Dios en nuestro camino es una de las fuentes de la esperanza cristiana, al poder verificar la acción de su Espíritu y su fidelidad amorosa en la vida eclesial.

Entré en el Episcopado en 1977 y encontré un fuerte enfrentamiento entre los obispos "postconciliares" y "preconciliares", "abiertos" o "cerrados"…, podemos caracterizarlos como queramos, pero los pensamientos y las actitudes tan diversas distaban mucho de mostrar al Episcopado como un cuerpo comunional. Esta situación no era sino un reflejo de lo que ocurría en la Iglesia en nuestro país.

Las distintas conducciones del Episcopado, cada una a su manera, intentaron lograr una mayor comunión. Fue indudablemente un gran paso haber escrito "Iglesia y Comunidad Nacional", en mayo de 1981. Y un hito importante lo constituyó la proclamación de las primeras "Líneas pastorales para la nueva evangelización", en abril de 1990 y, más tarde, "Navega mar adentro" en mayo de 2003.

Fue durante la presidencia del cardenal Estanislao Karlic, en la segunda mitad de la década del '90, cuando se llegó a plasmar una mayor comunión en el Episcopado. No estamos hablando de uniformidad sino de anteponer la búsqueda de unidad entre líneas de pensamiento y acción que, siendo diversas, pueden converger en un prioritario sentido eclesial. Como es lógico, esta fue una evolución no sólo del cuerpo de los obispos, sino de la Iglesia toda en el país.

Eduardo Duhalde y los arzobispos Estanislao Karlic y Jorge Bergoglio antes de una reunión en la Casa de Gobierno en 2002.

De aquellos difíciles años inmediatamente posteriores al Concilio, en los que si algunos fieles participaban de la Eucaristía en distintas parroquias podían sentir que no estaban en la misma Iglesia, ha habido un largo recorrido; gracias a Dios en la actualidad se celebra en forma similar en todas partes.

Es verdad que en general la Iglesia toda en América Latina fue creciendo. Medellín, Puebla, Santo Domingo y Aparecida tuvieron que ver con esa evolución. Pusieron mucha luz en nuestro camino, de modo tal que hoy, en un contexto cultural adverso, la Iglesia en nuestro país vive animando una acción pastoral que, a mi entender, a lo largo de estos años, ha incorporado fuertes vivencias, fruto en primer lugar de la acción del Espíritu. Y las señalo porque creo que hoy día son opciones asumidas y vividas casi naturalmente. En efecto, con el correr de los tiempos, esto ya está incorporado en nuestra

vida eclesial. A veces por escrito, en documentos, pero fundamentalmente vividas con "naturalidad eclesial". Quizás el término más apropiado no sea el de opciones. Puede ser más adecuado y expresivo hablar de incorporación de "hábitos virtuosos". El primero que identifico es la necesidad de una profundización en la dimensión contemplativa. Hoy nadie duda que el principal contexto en el que debemos buscar los caminos pastorales es el de la oración. Para ser más claro debo volver a las primeras líneas de esta reflexión. Yo conocí una Iglesia en la que esta cuestión se discutía y hasta se la llegaba a considerar una pérdida de tiempo, o incluso una alienación.

Actualmente nadie pone en duda que lo primero es rezar. La oración es claramente reconocida como un valor esencial. Y esto no sólo en los sacerdotes sino en todos los miembros del Pueblo de Dios, aunque sean más, seguramente, los que así piensan que los que lo practiquen de modo consistente. No es fácil contabilizar con encuestas si se reza hoy más que antes, pero yo creo que ya nadie cuestiona la importancia de rezar.

El segundo "hábito virtuoso" ya ha sido descripto, y es la búsqueda prioritaria de la comunión eclesial. Aquí también debo repetir que conocí una Iglesia donde algunas personas o grupos se atribuían la posesión plena de la verdad, desacreditando a quien pensara o actuara distinto. La ideología tenía mucho peso y no se hacían esfuerzos para descubrir "la verdad del otro". Gracias a Dios, hemos superado esa visión de una Iglesia que era la suma (o la resta) de compartimentos estancos. Siempre la comunión es la resultante de una valoración del papel que cada uno cumple de acuerdo a la voluntad de Dios. Y hoy hemos crecido en esa dimensión. Creo que en esta tarea hemos tenido un papel fundamental los obispos como constructores prioritarios de la comunión eclesial.

El tercer "hábito virtuoso" alcanzado, estimo que con mucha claridad después del Concilio, es el ecumenismo. Llegué a escuchar frecuentemente términos como "herejía" y "apostasía". A nadie se le ocurría hablar de fraternidad ecuménica o de diálogos interreligiosos. Y ya que está de moda usar la palabra "grieta", podemos con cierto orgullo decir que quizás el único ámbito en el país en el que no existen grietas disolventes es el religioso. Ha sido una de las valiosas gracias que el Espíritu ha suscitado en los distintos credos.

El cuarto "hábito virtuoso" fuerte es la opción preferencial por los pobres. Ha sido explicitado últimamente en los documentos de Francisco, basándose en la Bienaventuranzas y en la descripción del Juicio final en el evangelio de Mateo. Justamente al retomar las audiencias de los miércoles, el Papa ha clarificado mucho más esta opción, como una exigencia evangélica. Fundamentalmente en esta temática se pudieron superar las posiciones ideológicas aunque siempre tengamos que vigilar para no caer en esa tentación.

Una muy buena presentación de este valor la hizo el Episcopado en las primeras "Líneas Pastorales para la nueva evangelización", acorde con lo que ya expresaba San Pablo VI en *Evangelii Nuntiandi*[2]: "La predicación de la fe y la promoción de la dignidad humana nunca han de ser presentadas en forma disociada" (LPNE, 22). Expresiones como "paz, pan y trabajo", "solidaridad" u "hospital de campaña" han sido asimiladas vivencialmente por nuestra Iglesia.

Sin duda, un gran logro fue haber reconocido, en momentos muy difíciles para nuestro país, la religiosidad popular como un muy valioso modo de expresión religiosa. Esta fue una cuestión muy discutida, incluso después de Medellín, y le debemos a la reflexión de teólogos como los padres Gera y Tello, y a la pastoral desarrollada en los santuarios, haber intuido la autenticidad religiosa de las devociones populares.

Y por fin la promoción de una auténtica democracia, tal como los obispos la describimos en "Iglesia y Comunidad Nacional", con una clara autonomía de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y un país en constante búsqueda de más trabajo, de más desarrollo que permita que cada habitante se convierta en ciudadano. Una democracia alentada y pensada por nosotros con una clara fortaleza de las instituciones intermedias, que nos alejen de condicionamientos autoritarios. En esta cuestión, que compete más a los laicos que a los obispos,

todavía aparecen grietas no fáciles de cerrar, pero en los dos documentos previos a los bicentenarios, los obispos nos hemos comprometido a trabajar por la búsqueda de consensos y acuerdos, reafirmando la opción por fortalecer los valores de la democracia republicana, nunca definitivamente conquistados.

Al describir estos hábitos virtuosos, no deseo caer en un optimismo ingenuo. Ninguno de ellos está totalmente logrado y en todos esos campos podríamos encontrar posturas que expresen matices diversos. Pero como dije al principio, el objetivo de este escrito es mostrar los progresos que el Señor nos ha permitido consolidar en el tiempo, y no caer en la tentación de detenernos sólo en las carencias o defectos que son los que con más frecuencia detectamos y aparecen con prioridad en nuestros intercambios y encuentros.

Hay dos hechos eclesiales de estos últimos tiempos que ponen en evidencia lo anteriormente dicho. Uno es la elección del cardenal Bergoglio al papado. Los últimos papas han surgido de la Curia Vaticana o de episcopados que han alcanzado un cierto grado de identidad. Si nuestra Iglesia en el país no hubiera logrado una mayor comunión, difícilmente hubiera surgido de ella un Papa. El otro es la proclamación de santos y beatos argentinos que de alguna manera son representativos de esas vivencias. El Santo Cura Brochero viene a ser una luminosa síntesis personal de lo anteriormente expuesto.

No hemos de olvidar, sin embargo, que todo hábito virtuoso favorece la realización de una determinada acción buena, pero ha de velarse siempre a fin de preservar y consolidar esas virtudes a lo largo del camino, pues nadie está exento de ser tentado y de terminar perdiéndolas. Y lo mismo ocurre en el plano de la vida eclesial.

ALGUNOS DESAFÍOS

En estos últimos años hemos tenido que enfrentar cuestiones muy desgastantes, como la problemática de los abusos, que gracias a Dios se pudo encarar con gran celeridad, y el vigente tema de la defensa a la vida, que

El cura Brochero, beatificado en septiembre 2013

El desafío será seguir trabajando por nuestros hermanos más pobres y, a la vez, no reducir la evangelización a lo asistencial o a la misión de Cáritas.

seguirá implicando mucha preocupación y dedicación de nuestra parte.
Personalmente creo que, como Iglesia, debemos afirmar la predicación integral del Evangelio con un contenido fuertemente religioso. Uno de los maléficos logros de la cultura actual ha sido el intento de hacer desaparecer a Dios de la vida de nuestro pueblo.
El secularismo y la llamada "dictadura del relativismo" por Benedicto XVI han calado hondo en nuestra sociedad. Pienso que se ha resentido la formación de nuestros laicos y hasta podemos decir que hemos descuidado también la atención de nuestras clases medias, que históricamente han sido las mayores "proveedoras" de vocaciones sacerdotales y religiosas y de dirigentes con verdadero peso en nuestra sociedad. Nos esperan tiempos en los que se multiplicará la pobreza. El desafío será seguir trabajando denodadamente por nuestros hermanos más pobres y, a la vez, no reducir la evangelización a lo asistencial o a la misión de Cáritas. Recordemos que no somos una ONG, como suele decir el papa Francisco.
También debemos continuar pregonando la reconciliación, el diálogo, la búsqueda de consensos y la comunión de los argentinos. Tenemos la experiencia de nuestro accionar en el 2001, pero la gran diferencia es que en ese momento los gobernantes y el pueblo todo propiciaban el diálogo y el encuentro como camino de salida. Ahora esto no está tan claro. Las grietas actuales son mucho más profundas y difíciles de cerrar.
Estas son algunas ideas que deseo compartir, en orden a seguir creciendo en nuestra vida de comunión y misión. Los lectores podrán, en base a su experiencia personal, completar o discutir estas ideas. Insisto en que con mucha frecuencia oímos quejas de nuestra vida eclesial, y pocas veces nos detenemos a valorar lo que el Espíritu viene actuando en nosotros en la historia concreta de nuestro tiempo.
En manos del Señor y de María, nuestra Madre de Luján.

[1] Este artículo fue publicado originalmente en "Pastores", número 68.
[2] Entre evangelización y promoción humana (desarrollo, liberación) existen efectivamente lazos muy fuertes. Vínculos de orden antropológico, porque el hombre que hay que evangelizar no es un ser abstracto, sino un ser sujeto a los problemas sociales y económicos. Lazos de orden teológico, ya que no se puede disociar el plan de la creación del plan de la redención que llega hasta situaciones muy concretas de injusticia, a la que hay que combatir y de justicia que hay que restaurar. Vínculos de orden eminentemente evangélico, como es el de la caridad: en efecto, ¿cómo proclamar el mandamiento nuevo sin promover mediante la justicia y la paz, el verdadero, el auténtico crecimiento del hombre? (*Evangelii Nuntiandi*, 31)

DE COLECTIVOS Y PEATONES

LA EXPERIENCIA DE DIOS EN EL MUNDO ACTUAL[1]

Roberto Estévez
Profesor titular ordinario de Filosofía Política FCS–UCA

Hace algunos años visitamos a un joven matrimonio de educadores argentinos que se mudaron a los Estados Unidos en la crisis del 2001. El director de la escuela bautista donde ellos trabajaban se interesó por nuestra tarea en las misiones rurales del Noroeste argentino y nuestra Ciudad, Tandil. Pocos días después se había declarado la crisis en Ucrania, dónde esperaban misionar, y nos proponían misionar juntos en algún lugar de la Argentina. Le ofrecimos el proyecto a nuestro Obispo, a un Pastor evangélico local y al Pastor Luterano Danés –su templo es el más antiguo de nuestra Ciudad–. Así nació una experiencia en la cual la escuela bautista de Carolina del Norte descubrió en su misión a la Argentina que traía alumnos de siete denominaciones, incluidos dos católicos y dos ortodoxos.[2]

LA EXPERIENCIA DE DIOS

El encuentro de los grupos comenzó con la apertura de las manos para mirarlas un minuto; apreciar sus pliegues, la belleza de la forma, todos los matices del color... allí pasó Dios, por todo nuestro cuerpo pasó Dios cuando dijo: *¡Quiero que existas!* (Génesis 1,26) Y afirmó: *¡Qué maravilloso que seas!*

Luego miramos el rostro de quien estaba a nuestro lado durante un minuto; nos parecemos, pero somos distintos. Cuánta vida se le reconoce, es amable, su mirada me produce alegría y... hasta risa... allí pasó Dios, por todos los que me rodean pasó Dios cuando dijo *¡No es bueno que estés solo!* (Génesis 2,18) Y afirmó: *¡Qué maravilla que sean distintos!*

El sueño de Dios estaba en nuestras sierras, en nuestros campos, en cada árbol que hemos plantado. En su DON y en la TAREA del hombre. El sueño de Dios estaba en la libertad que nos permitía reunirnos, pero no determinaba nuestra libertad, de modo que en ese instante podíamos realizar el sueño de Dios o seguir nuestro desvarío de siglos. Es la experiencia de la ruptura, que siempre acompaña la tara del hombre.

Lo que tan bien relata San Pablo cuando dice: *¿Por qué no hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero?* (Romanos 7, 19). ¿Por qué? Simplemente porque somos libres porque nuestro *deseo de felicidad solo puede satisfacerse en libertad*.[4] Sólo seremos plenos como Iglesia si asumimos el riesgo de buscar el camino colectivo y descubrir que en lo más alto, lo más largo y lo más ancho, el más íntimo de nuestros deseos individuales, es el sueño de Dios: Nuestra felicidad, plena, para siempre.

La preparación del grupo norteamericano era impecable, coreografías sin palabras expresaban que para dar plenitud a la creación, para hacerla completa, para enseñar al Hombre a ser hijo de Dios, Dios se hizo Hijo, se *abajó hasta asumir nuestra condición humana, en todo*,[5] menos en nuestro desvarío. Dios se hizo luz y la luz ilumino las tinieblas *pero los suyos no la recibieron*.[6]

Dios mandó a su hijo a los empleados que cultivaban su viña, pero estos en lugar de cambiar su actitud dijeron: *Este es el heredero: vamos a matarlo para quedarnos con su herencia*.[7]

A pesar de ese rechazo del Dios hecho hombre, Jesucristo permaneció en la historia del hombre, y *a tiempo y a destiempo*, proclamó que *el Reino de Dios está en el medio*[8] de nosotros. El Reino de Dios es el proyecto de Jesús vivo y resucitado, una presencia que inserta la historia en el corazón de la eternidad, que viviendo en el tiempo nos permite construir fuera del tiempo lo que *ni la polilla, ni el moho corroen*,[9] llevando la Creación al destino primero, por el cual Dios nos constituyó en administradores: co-creadores.

Con su arte ellos realizaban la predicación de Benedicto XVI, de que "no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva".[10]

EN EL MUNDO ACTUAL

Nuestros chicos prepararon una enseñanza sobre el proyecto de Dios para el hombre, la cima a la cual está llamada toda generación, y el abismo por el que transita. Partieron de la idea de que "la sociedad tecnológica ha logrado multiplicar las ocasiones de placer, pero encuentra muy difícil engendrar la alegría".[11] "Una de

las causas de esta situación se encuentra en la relación que hemos establecido con el dinero, ya que aceptamos pacíficamente su predominio sobre nosotros y nuestras sociedades. Hemos creado nuevos ídolos... el fetichismo del dinero (...) reduce al ser humano a una sola de sus necesidades: el consumo".[12] "Esto se vuelve todavía más irritante si los excluidos ven crecer ese cáncer social que es la corrupción profundamente arraigada (…) cualquiera que sea la ideología política de los gobernantes".[13] "En la cultura predominante, el primer lugar está ocupado por lo exterior, lo inmediato, lo visible, lo rápido, lo superficial, lo provisorio. Lo real cede el lugar a la apariencia".[14] Están apareciendo nuevas formas de conducta, que son resultado de una excesiva exposición a los medios de comunicación social, particularmente entre los más jóvenes.

Juntos representaron la idolatría del dios-dinero y el culto-consumismo, en el contexto de la cotidiana-corrupción; el debilitamiento de la voluntad que va ensanchando un agujero negro en nuestro interior, donde el negocio de todos los exceso, muy particularmente el del alcohol y la visión pornográfica de ese don de Dios que es nuestro cuerpo, arroja nuestras vidas a la nada. En el momento del suicidio se encendía una iluminación interior, y una mano amiga que animaba a ensayar otro camino… en comunidad.

EL GOZO DE LA UNIDAD

Esos días resplandeció el Dios de la vida, jóvenes en dos idiomas, de siete denominaciones distintas, repitieron la pregunta de Moisés: ¿Qué he de decir cuando me pregunten quién me envía a liberar a mis hermanos? Y escucharon la respuesta: *Diles YO SOY me envía*.[15] No se trataba de llevar un libro de dogmas o una institución, por muy valiosos que los unos y los otros sean; se trataba de que la torpeza del local y el extranjero, la espontaneidad y la alegría de ambos recordaran que "Dios está vivo y es el Dios de la Vida".

Cuando la vida de nuestros jóvenes y adultos comienza a girar en el inodoro de la nada (perdón la brutal

El Lavatorio, de Tintoretto

expresión) sólo YO SOY, YAVE, el DIOS DE LA VIDA rescata al hombre. Lo hace de muchos modos desconocidos, desbordantes, pero muy particularmente por sus Iglesias (al decir de Pablo), por la Iglesia que "no crece por proselitismo sino por atracción".[16]
Había vivido mi Fe desde el catolicismo argentino que se concibió como "resistencia" a una cultura adversa; de repente aparecía ante mí un arco: Creación-Encarnación-Reino. El plan de Dios en la historia concreta real, inmediata, realizado de forma siempre imperfecta y precaria, obras que si bien se realizaban en el tiempo, se construían en la Eternidad, experiencia de Dios sembrada en los pliegues de la historia de los hombres... experiencias de Reino.
La educación reaccionaria, de un cristianismo contracorriente, se me representaba como la idea de que el movimiento creador fue puesto "entre paréntesis" por nuestra época. Pero el impulso inicial del amor creador sigue vigente, al igual que el llamado final a participar del Reino. La corriente del río de la Gracia es desde Dios hasta Dios, el mismo Dios para un *hombre nuevo*,[17] transformado en su plenitud posible.
Esos días nos supimos en la corriente, con un destino cierto a través de un camino incierto, que nos permitió ver cómo otros nos interpelan como católicos. Dice Santa Catalina de Siena: "Pudiendo habernos hecho Dios iguales, nos hizo distintos, para que necesitemos los unos de los otros". ¿Por qué lo que es válido para nuestras manos y nuestro rostro, no ha de ser válido para nuestra experiencia de Dios?

Yo soy católico, fiel feliz de la Iglesia de la Eucaristía y del Perdón, a quien mis hermanos luteranos interpelan desde la Iglesia de la Palabra y de la Libertad, y nuestros hermanos evangélicos interpelan desde la experiencia del bautismo y la comunidad.

Yo soy católico, fiel feliz de la Iglesia de la Eucaristía y del Perdón, a quien mis hermanos luteranos interpelan desde la Iglesia de la Palabra y de la Libertad, y nuestros hermanos evangélicos interpelan desde la experiencia del bautismo y la comunidad.
Uno de los signos reveladores de nuestro tiempo, tras las ambigüedades de la globalización, es el deseo humano de la unidad. Dios que es unidad verdadera, de personas distintas, se manifiesta en la unidad. ¿He de renunciar a mi tradición e identidad, he de fundirme en un "tutifruti" donde todo da igual; en un New Age cósmico, que me promete que puedo ser lo que quiera? Cuando mis manos y mi rostro me recuerdan a YO SOY EL QUE SOY, diciéndome: *tu eres el que eres... y yo te he querido bueno.*
"Acojamos la gracia de la Resurrección de Cristo. Dejémonos renovar por la misericordia de Dios, dejémonos amar por Jesús, dejemos que la fuerza de su amor transforme también nuestras vidas; y hagámonos instrumentos de esta misericordia, cauces a través de los cuales Dios pueda regar la tierra, custodiar toda la creación y hacer florecer la justicia y la paz".[18]."*Porque*

donde hay amor allí está Dios.[19]

UN FINAL A TODA ORQUESTA

Para Giorgio La Pira –alcalde de Florencia, constituyente y activista para superar la Guerra Fría– la Ciudad es un signo de los tiempos. Florencia era para él una hermana de Jerusalén, prefiguración e icono de la ciudad celestial. La Pira tenía siempre presente aquel pasaje del Apocalipsis donde el ángel toma las medidas de la Ciudad santa en sus tres dimensiones: alto, largo y ancho. Para él eran símbolos que invitaban a la reflexión sobre la jerarquía de los valores que debía gobernar una comunidad (lo alto), el tiempo de la historia y las raíces de la identidad y del futuro (lo largo), la invitación a mirar más allá de las murallas para alcanzar el mundo entero y construir una sociedad más justa y pacífica (lo ancho).[20]

Para el cierre de finalización de la misión y despedida, le había propuesto al director norteamericano realizar un gesto revelador, el "sacramento" olvidado, del lavado de los pies.

Le expliqué que formaríamos una rueda, con un recipiente de agua y una toalla en el centro, e iríamos lavando los pies a todos, cerrando con el testimonio de una experiencia, lo mejor de esa persona a la cual le laváramos los pies.

Hubiéramos deseado que la experiencia continuara, pero llegó la despedida. Estábamos en círculo. Le recordé a mi amigo bautista las consignas, aclarando que como ninguno de nosotros éramos Jesucristo y todos lo éramos, por lo que la palangana, el jarro y la toalla irían girando de nosotros a nuestro compañero de al lado y así sucesivamente.

Mi amigo, evangélico bautista, oficial retirado, veterano de varias campañas en Afganistán, que había preparado y memorizado 32 *speches* para sus 32 alumnos, con la cara colorada sonrió, lavó los pies del primero a su lado y se sentó esperando que la ronda siguiera, como tal vez yo no había alcanzado a anticiparle bien; y en algún lugar, un ángel dejó su trompeta a un lado y sonrió.

[1] VPresentado para su publicación por la Revista Criterio, en su número 2470, agosto - septiembre de 2020, Buenos Aires.
[2] Misión ecuménica católico, luterano, bautista, argentino, norteamericana, en Tandil, Provincia de Buenos Aires del 10 al 17 de abril de 2014. Bajo el lema: *"Que todos sean uno … para que el mundo crea" "so that they may all be one ,… that the world may believe that you sent me"*. (San Juan 17, 20-21).
[3] Génesis 1,31. Josef Pieper, CREATURIDAD Observaciones sobre los elementos de un concepto fundamental, Revista *Philosofica*, Nro 2-3, Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 1982
[4] Josef Pieper, idem. anterior
[5] Filipenses 2,7
[6] Juan 1, 10 y 11
[7] Mateo 21, 38
[8] Lucas 17, 21
[9] Mateo 6, 20
[10] Benedicto XVI, Deus caritas est, 2005.
[11] Pablo VI, *Gaudete in Domino*, 1975
[12] Francisco, *Evangelii Gaudium*, 55, 2013.
[13] Francisco, *Evangelii Gaudium*, 60, 2013.
[14] Francisco, *Evangelii Gaudium*, 62, 2013.
[15] Éxodo 3, 14
[16] Benedicto XVI, Deus caritas est, 2005.
[17] Efesios 4, 24
[18] Francisco, Mensaje Urbi et Orbi, Pascua de Resurrección, 31/03/2013
[19] León Tolstoi, *Cuentos Populares, Donde hay amor allí está Dios.*
[20] Giorgio La Pira, *Lettere alle Claustrali*, lettera XXXIII (1960), Milano 1978.

DIPLOMÁTICOS EN TIEMPOS DE GUERRA

Daniel Sendrós
Cronista de cine, periodista y profesor universitario

Entre las muchas historias curiosas de la Segunda Guerra Mundial, hay una en la que, gracias a pasaportes falsificados, de un día para otro muchos judíos de Amsterdam, Varsovia y hasta Berlín se convirtieron en nativos haitianos y bolivianos. Si eso suena gracioso, vamos al detalle. Los soviéticos de un lado y los nazis del otro, habían invadido Polonia. El gobierno casi entero estaba exiliado en Londres. Su representante en Suiza, Aleksandr Lados, no podía usar título de embajador, pero sí de encargado de negocios. En 1940, alentado por su canciller y "alterando" documentos, salvó unas treinta personas en riesgo de muerte bajo la ocupación soviética. Y entre 1942-43, su "Grupo de Berna" se agenció papeles en blanco de diversos países americanos, los llenó a su gusto y los reenvió a unos 3.000 judíos con sus familias. El cónsul honorario de Paraguay (un suizo) cobró 500 marcos cada documento firmado, sellado y legalizado en su oficina. El embajador de El Salvador, en cambio, colaboró gratuitamente.

Con esos pasaportes, los beneficiados se salvaban de ir a un campo de concentración. Pero algo les sonaba raro a los nazis: ¿desde cuándo vivían tantos judíos sudamericanos en Sosnowiec y Varsovia? Rápidamente hubo que confesar el delito a los embajadores de los países afectados, y encima rogarles complicidad para que certificaran que esos papeles eran enteramente legales. Monseñor Filipo Bernardini, amigo de la causa, convenció sobre todo al gobierno paraguayo. Después de la guerra, Polonia cayó en manos comunistas. Lados volvió a su país solo cuando ya se sentía morir. Sus colaboradores prefirieron tomar otros rumbos, como el asesor Stefan Ryniewicz, que terminó sus días en 1988 como argentino naturalizado, empresario y directivo del Club Polaco de calle Serrano de Buenos Aires. Así lo cuenta el documental de Robert Kaczmarek *Pasaporte paraguayo*, que Cine Club Núcleo difundió este año gratuitamente.

Cabe recordar aquí a otros embajadores que se arriesgaron para salvar vidas en aquellas épocas, como el portugués Arístides de Souza Mendes, que salvó a miles de judíos pese a las órdenes del dictador Salazar, y luego murió pobre, o el mexicano Gilberto Bosques Saldívar, que salvó a cientos de republicanos y judíos, y luego fue honrado por su gobierno, evocados en sendos documentales: *O cónsul de Bordeus* (Correa y Manso, 2011) y *Visa al Paraíso* (Lilian Lieberman, 2010). O el cónsul sueco Raoul

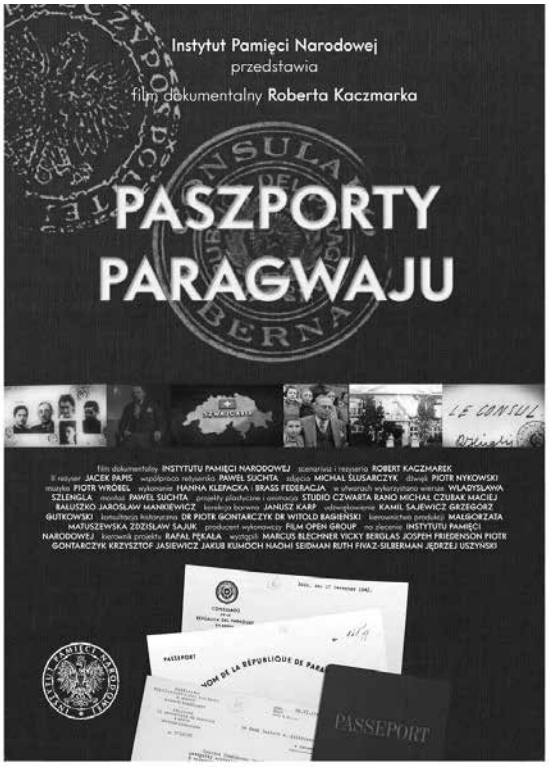

Nordling, que apelando al don de la palabra, los contactos y el savoir-faire convenció al general Dietrich von Choltitz de entregar París a los Aliados sin hacerla saltar en pedazos como ordenaba Hitler. Ese hecho fue debidamente representado por Orson Welles y Gert Froebe en *¿Arde París?* (René Clement, 1966), y con más detalle por André Dussolier y Niels Arestrup en *Diplomatie* (Volker Schlondorff, 2014).

Ahora bien, ¿qué película podríamos hacer con las historias de nuestros diplomáticos en aquellos años de guerra? No hay un solo documental sobre los varios viajes del crucero "25 de Mayo" y la torpedera "Tucumán" que desde agosto de 1936 hasta casi marzo de 1937, plena Guerra Civil Española, embarcaron 1.526 refugiados de Alicante a Marsella, desde donde pudieron viajar a Buenos Aires. O los esfuerzos de nuestras autoridades para informar a las familias sobre los muchos argentinos que fueron allí a pelear, por un bando u otro. Y aún más, las voluntades para evitar que los milicianos de la República entraran a la embajada o los consulados para llevarse a la gente, como hicieron en la embajada del Perú, arrastrando a unos a la cárcel por monárquicos y a otros al frente como "voluntarios".

El escritor español Victoriano Redondo Ledo cuenta que en una ocasión el entonces encargado de negocios don Ramón de Oliveira César, para frenar a los milicianos, extendió la bandera argentina sobre el suelo de la entrada, sacó una pistola y amenazó con dispararle al primero que llegara a pisarla. La historia es realmente digna de una película. El problema es que en este caso los "malos" eran los republicanos, y hoy acusarlos de algo todavía es "políticamente incorrecto".

El mismo diplomático fue cónsul general en la Francia de la Ocupación. Tiempos difíciles, porque el gobierno argentino de aquel entonces simpatizaba con el Eje. Sólo Julio A. Roca (hijo) y otros pocos funcionarios de la Cancillería miraban con simpatía a los Aliados (y no duraron mucho tiempo). Y aunque varios representantes habían enviado más de un informe sobre las crueldades del régimen nazi, denunciando incluso la existencia de campos de concentración, el Palacio San Martín ordenaba brindar la menor ayuda posible a los necesitados. Quienes actuaron de modo cristiano, otorgando visas y otras formas de salvación, lo hicieron por su propia cuenta y riesgo, generalmente sin informar a sus superiores, cosa de evitar sanciones o desplazamientos.

El diplomático e historiador José Sanchiz Muñoz recuerda entre ellos a sus antecesores José Carelos Ponti (quien incluso salvó a una niña haciéndola pasar por su hija), Roberto Levillier, Manuel Malbrán, Héctor Méndez, Miguel Ángel de Lamas, Jacobo Laub, José Caballero, que desde Bulgaria "llegó a discrepar expresamente con la posición oficial de la Cancillería", Alberto Saubidet, León Schapiera, Ricardo Olivera y varios otros cuyas decisiones bien podrían inspirar una buena película. Por ejemplo, Juan Giraldes, cónsul en Viena desde 1938, que protegió a tantos perseguidos que el famoso coronel de la SS Adolf Eichmann lo bautizó como "hebreófilo". Probablemente no lo mandó matar sólo por aquello de la inmunidad diplomática y la amistad de aquel momento entre ambos gobiernos. ¿Se habrán cruzado años después en alguna calle del Gran Buenos Aires, cuando uno ya estaba gozando tranquilamente de su retiro y el otro estaba reducido a empleado de fábrica, con una identidad falsa y el Mosad pisándole los talones?

Hay otro tema digno de una película, pero no tiene final feliz. En enero de 1944, presionada por las circunstancias, nuestra Cancillería rompió relaciones con el Eje pero olvidó anticiparles esa decisión a sus embajadas. Como resultado, éstas no pudieron poner sobre aviso a los judíos argentinos que hasta ese momento vivían más o menos tranquilos en Europa. Muchos de ellos no sólo perdieron su inmunidad, sino también sus bienes y hasta sus vidas.

EL PROCESO DE MORIR: ¡UNA PASADA!

Enrique F. Capdevielle
Diácono permanente en la diócesis de San Isidro

"Estas oscuras ventanas del alma de la vida,
desvirtúan los cielos de extremo a extremo
y te llevan a creer una mentira
si miras con los ojos y no a través de ellos."

William Blake

Cuando una niña o un niño viene al mundo, no sabemos prácticamente nada de él, no conocemos nada en concreto: ignoramos si se parecerá a su madre o a su padre o tal vez a algún abuelo; si será buena deportista, estudioso o más bien vago; si seguirá tal o cual carrera, o ninguna; si será amigable y extrovertida o todo lo contrario. Desconocemos prácticamente todo, sólo hay tres cosas de él que podemos afirmar sin posibilidad de error: la primera, que ese bebé cuando crezca y desde que comience a desenvolverse en la vida, muchas veces va a acertar, pero casi otras tantas se va a equivocar. La segunda: será una persona que seguramente va a gozar, a disfrutar de muchas cosas, pero a quien también le tocará sufrir, tendrá que atravesar momentos de dolor y de tristeza de intensidad diversa. Y la tercera, que un día –imposible predecir cuándo– esa niña, ese niño, se va a morir.

A pesar de saberlo, inclusive siendo personas de fe, cuando rozamos la muerte (el inminente resultado de un análisis clínico, la enfermedad de algún ser querido, el fallecimiento de alguien por accidentes o catástrofes, etc…) se nos mueve toda la estantería y comenzamos a preguntarnos: ¿por qué?, ¿por qué a mí o a aquel? ¿por qué así? ¿por qué ahora?, por qué, por qué, por qué…

Y sin embargo, la respuesta a tantos porqués es sumamente sencilla: "Porque un día fuimos concebidos y nueve meses después, nacimos". A partir del momento de nuestro nacimiento –en realidad, más exactamente de la concepción– ya tenemos edad para morir; no hay ***una edad***, no hay un momento específico para morir. Esto nos incluye a todos.

Aunque no lo advertimos, la muerte, con su certeza insoslayable, le da verdadero valor a la vida: amamos lo que amamos, valoramos lo que valoramos, desarrollamos proyectos, construimos sueños e ilusiones, reímos, gozamos, gracias a que permanentemente nos acompaña la innegable certidumbre de nuestra finitud.

Todas las tradiciones de sabiduría, todas las religiones, se han ocupado del tema desde los tiempos más remotos, intentando de algún modo responder las preguntas que desde siempre el ser humano se ha planteado: ¿qué es el sufrimiento?, ¿por qué tenemos que sufrir?, ¿qué sentido tiene?, ¿por qué tenemos que morir?

Desde tiempos remotos, los seres humanos han demostrado un interés particular en el intrigante proceso de morir. Hoy día es habitual la búsqueda de información en Google, pero debemos saber que desde épocas lejanas hay muchísima sabiduría en antiguos escritos, como el Libro Tibetanos de los Muertos, Los Necrosales, el Libro Egipcio de los Muertos, El *Ars moriendis* (El Arte del Buen Morir, del siglo XIV).

En el siglo XVII Spinoza decía "Sabemos y experimentamos que somos eternos". Lo sabemos, lo intuimos, desde las épocas más remotas de la humanidad el Hombre percibe que no todo se termina con la muerte.

Y ya en el siglo XIX, el filósofo Max Scheler aseguraba: "Aunque no viéramos morir a nadie sabríamos que somos mortales", a lo que podríamos agregar reemplazando las palabras: aunque no veamos resucitar a nadie, sabemos, intuimos que somos inmortales.

Nada hay más certero para todo ser humano que la muerte. Nada más certero y a la vez, nada más incierto: todos sabemos con seguridad que un día moriremos, pero nadie con exactitud cuándo, ni cómo, ni en qué condiciones.

La muerte es una experiencia única –que como toda experiencia sobrepasa lo explicable– de la que sabemos poco; simplemente tenemos la seguridad y la confianza de que todos vamos a conocerla, probablemente antes de los que muchos de nosotros desearíamos.

La muerte no es un fracaso, ni un absurdo. La muerte es una transición, un proceso muy bien organizado. Morirse es normal y siempre acaba bien. Como decía Borges: "Es una costumbre que tiene la gente". Y morir bien es de vital importancia porque cada uno se muere como ha vivido. Muere bien quien ha vivido plenamente, quien ha descubierto quién era y ha dado sentido a lo que había venido a hacer; quien supo compartir lo que tenía cuando

le llegó el momento de cerrar su biografía.
Morir bien es importante además, porque cuando uno muere, en alguna medida, nunca muere completamente solo, mueren con él también un poco, sus seres queridos, sobre todo los más cercanos. Y ellos quedarán profundamente impresionados por la manera de morirnos. Si uno muere bien, deja un legado de confianza y de coraje de que eso que llamamos "la muerte", a veces hasta con pánico, no es para tanto. Quien en cambio muere chirriando, rechinando y asustado suele dejar a su alrededor un impacto nada deseable. Por eso, en alguna medida, tenemos, para con las personas que mucho queremos, la responsabilidad y el compromiso de morir bien.
La muerte es un proceso bien interesante, probablemente el viaje más apasionante que haremos en la vida. Al mismo tiempo, inclusive en personas de fe, es un proceso cargado de interrogantes, de rechazo, de emociones negativas.
Mucho más allá de nuestras creencias religiosas, desde una perspectiva espiritual, todos formamos parte de algo que nos contiene y nos sostiene; algo a lo que pertenecemos, que nunca está amenazado. Y en general no somos conscientes de esto pero en los momentos de crisis, fragilidad y vulnerabilidad, cuando uno "se rompe", entra en contacto con esa profundidad que lo

sostiene y entonces puede intuir, percibir o atisbar esa dimensión de la que estamos hablando.
Cuando morimos –dice el Dr. Enric Benito, médico catalán, especialista en Oncología y en cuidados paliativos– el personaje con el que nos hemos identificado, esa visión auto-centrada en nosotros mismos, es la que se disuelve y nos permite entrar en contacto con la profundidad que nos ha sostenido siempre. Ingresamos entonces en espacios de consciencia ampliados, donde todo tiene otra perspectiva que no se puede entender sólo desde un punto de vista mental.
La muerte no es un problema. Si lo fuera, podríamos aspirar a resolverlo. La muerte es un misterio, un gran misterio. Y los misterios le dan a la vida profundidad, trascendencia y grandeza. Para nosotros, además, este misterio ha sido develado, al menos en parte, por Cristo con la Pascua: ***paso de la muerte a la Vida***.
Quienes creemos en Dios formulamos esto mismo de una manera algo más simple pero no por ello menos profunda: morir es hacerlo en los brazos de Dios, entrar hacia el interior de Dios, entrar en su plenitud, resucitar en Dios. "Dios es Dios de vivos y no de muertos" (Marcos 12:27; Lucas 20:38).
Considerar a la muerte sólo como punto final de la vida es reducirla casi a un accidente. Es únicamente al morir que una persona puede ser apreciada en toda su verdadera dimensión. Antes, nunca estamos terminados, nunca hechos. Durante la vida no "somos", "estamos siendo".
Solamente en la muerte se puede decir que "hemos sido", que "hemos hecho" nuestra vida.
Es necesario acercarse al final, con actitud de no-miedo, confianza, coraje, con ganas de entender (y eventualmente, de acompañar) ese proceso. Muchas veces esto no ocurre, porque seguimos viendo la muerte como un desastre, una catástrofe, como algo que no nos gusta y nos perdemos la parte más interesante de la película.
El Dr. Benito suele contar en sus conferencias esta anécdota: "A los pies de la cama de un enfermo terminal con quien ya había adquirido cierta confianza, le pregunté:
– ¿Crees que hay algo más después de esto?
– Yo creo que no, doctor.
– Pues, menuda sorpresa te vas a llevar.
– Y usted, ¿cómo lo sabe si nunca se ha muerto?
– Y… ¡hombre!, como yo no tengo miedo y me acerco mucho… Mira: el que estaba en esta cama antes de ti y se fue, dejó abierta la ventana por donde salió, me llegó un perfume de donde estaba y verdaderamente ¡es una pasada!".

GENTILE SARAVIA
Abogados
www.gentilesaravia.com.ar

Caseros 628/ Arturo M. Bas 136- Piso 7 "C"- CP X5000AHM
Córdoba-Tel/Fax 54-351-4212209
estudio@gentilesaravia.com.ar

Ituzaingó 1013-CP X5800BQU- Rio Cuarto
Tel/Fax 54-358- 4398663
danielcestilli@gentilesaravia.com.ar

General Paz 481 - X2681AHD - Villa María -
Tel/Fax: 54-353-452327
estudio@gentilesaravia.com.ar

Pueyrredón 164 – X2400KAD – San Francisco -
Tel./Fax:54-3564-434579
sanfrancisco@gentilesaravia.com.ar

Ing. Olmos 194 - CP: X5186GJD - Alta Gracia -
Tel/Fax: 54-3547 -430914
altagracia@gentilesaravia.com.ar

Hipólito Yrigoyen 271- CP X2550AGE. Bell Ville
Tel/Fax: 54- 3537-412660
bellville@gentilesaravia.com.ar

Francisco Beiro 287 de Marcos Juárez
Tel/Fax 03472 42 8032
marcosjuarez@gentilesaravia.com.ar

Dr. Jorge Horacio Gentile
Dr. Enrique Jerónimo Saravia
Gustavo Adolfo de Guernica
Juan José Sosa
María Alicia Cadario
Diego Germán Zarate
Federico Javier Bossi
María Erika Nanzer
Romina Patricia Verri
Tomas Celli
Carla Fernanda Simón
Mariana Torres

Agustín Alberto Traversaro
Juan Ignacio Cortez
Ignacio Javier Llaners
Matías Astegiano
Guadalupe Quevedo Yermir
María Virginia Bocca
Rodrigo Ordoñez
Daniel Eduardo Cestilli
Lucía Carla Gatti
Eric Cross
Juan Pablo Gaido
Maria Lucero de Guernica

PALABRAS ÍNTIMAS

EL DOMINGO, TAL VEZ

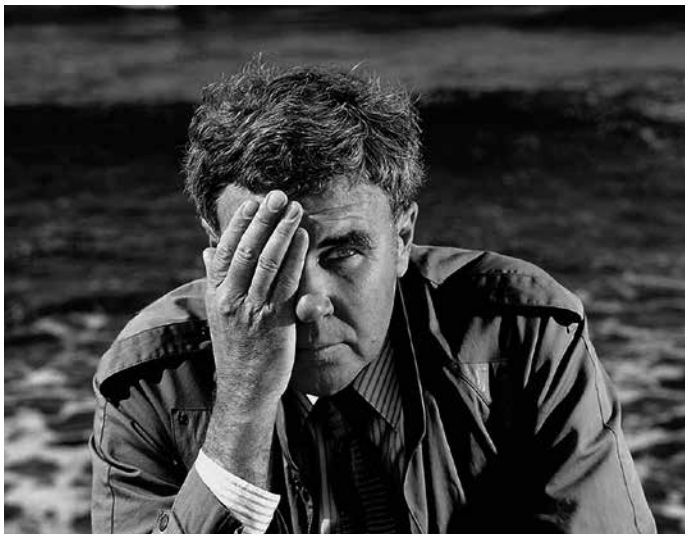

Cuando Henry Miller andaba por sus cuarenta años y estaba escribiendo *Trópico de Cáncer,* un libro que, incidentalmente, me gusta mucho, habla de cómo trataba de escribir en un cuarto prestado, donde en cualquier momento podría tener que dejar de escribir porque le quitaban la silla en la que estaba sentado. Hasta hace muy poco esa situación prevaleció en mi propia vida. Hasta donde llega mi memoria, desde que era un adolescente, la remoción de la silla en que estaba sentado era una preocupación constante. Durante años y años mi mujer y yo nos encontramos yendo y viniendo mientras tratábamos de poner un techo sobre nuestras cabezas y el pan en la mesa de comer. No teníamos dinero, ni aptitudes, al menos visibles, qué negociar –nada que pudiéramos hacer para ganar algo más que un precario pasar.
Y no teníamos educación, aunque la anhelábamos intensamente. La educación, creíamos, nos abriría puertas, nos ayudaría a conseguir empleos para que pudiéramos llevar la vida que deseábamos para nosotros y nuestros hijos. Teníamos grandes sueños, mi mujer y yo. Creíamos que se podía inclinar la cerviz, trabajar muy duro y hacer lo que anhelaban nuestros corazones. Pero estábamos equivocados.
Debo decir que la mayor influencia en mi vida y directa o indirectamente en mi escritura han sido mis dos hijos. Nacieron antes de que cumpliera los veinte, y desde el comienzo hasta el fin de nuestra permanencia bajo un mismo techo –unos diecinueve años en total– no hubo sector de mi vida al que no llegara su gravosa y a veces perniciosa influencia.
En uno de sus ensayos Flannery O'Connor dice que no se necesitan muchos acontecimientos en la vida de un escritor después de que haya cumplido los veinte años. Antes de esa época ya le han sucedido muchas de las cosas que constituyen la ficción. Más que suficientes, dice. Esto no se aplica a mí. La mayor parte de lo que hoy contemplo como "material" de un cuento se me presentó después de los veinte. Realmente no recuerdo gran cosa de mi vida antes de convertirme en padre. Realmente no creo que hubiera pasado nada en mi vida hasta que cumplí los veinte años y me casé y tuve hijos. Entonces empezaron a pasar cosas.
(...)
En esos días imaginaba que si podía salvar una o dos horas para mí, después del trabajo y la familia, sería más que suficiente. Era el mismo cielo. Y me sentía feliz de tener esa hora. Pero a veces, por una u otra razón, no lo lograba. Entonces empezaba a pensar en el sábado, aunque a veces pasaban cosas que descartaban también el sábado. Pero quedaba la esperanza del domingo. El domingo, tal vez.
No podía verme escribiendo una novela con ese sistema, es decir, sin que ningún sistema. Para escribir una novela, me parecía que un escritor debe vivir en un mundo que tenga sentido, un mundo en el que el escritor pueda creer, fijarse una meta y luego escribir con certidumbre. Un mundo que al, al menos durante un tiempo, se mantenga fijo en un lugar. Además tiene que haber una creencia en la esencial corrección de ese mundo. (...) Por eso a propósito, y por necesidad, me limité a escribir cosas que podía terminar de una sentada, de dos sentadas a la sumo. Estoy hablando de un borrador. Siempre he tenido paciencia para reescribir. En esos días miraba con dicha la reescritura, pues me tomaba un tiempo que me alegraba concederle. (...)
Las circunstancias de mi vida son muy diferentes ahora pero ahora elijo escribir cuentos y poemas. O por lo menos creo que lo hago. Tal vez todo es resultado de los viejos hábitos de aquellos días. Tal vez no puedo aún ajustarme a pensar en términos de disponer de mucho tiempo para trabajar -¡en lo que quiera!- y no preocuparme porque me corran la silla o porque alguno de los niños rezongue si la comida no está cuando la pide. Pero aprendí algo en el camino. Una de las cosas que aprendí es que tenía que ceder o romperme. Y aprendí también que es posible ceder y romperse al mismo tiempo.

Fragmentos de "Fuegos", de Raymond Carver (1938-1988)

CUANDO LA RAZÓN SE PIERDE

Hugo Polcan
Licenciado en Psicología

Aquel que ofiende borracho
merece doble castigo
(Martín Fierro)

Recientes hechos de Villa Gesell y El Calafate presentan varios aspectos similares (homicidio por parte de jóvenes de clases no marginales con cierto prestigio en ámbitos pueblerinos, en acciones "en jauría") que merecen alguna reflexión.

Aristóteles definió al hombre como animal racional, pero no siempre el hombre actúa racionalmente. Muchas realidades humanas nos hacen topar con la irreflexión y el sin sentido. Luego de fenómenos históricos nefastos, como las guerras, los totalitarismos y los genocidios, si nos preguntamos el para qué de tanto sufrimiento, cuál fue su sentido y su finalidad, encontramos simplemente la sin razón, la ausencia de sentido, la estupidez humana: finalmente, ¡para nada! Lo decimos, en el lenguaje diario: "Fue una locura".
Tal es así que, en la práctica, la psicología atiende mayormente conductas no del todo racionales. Las neurosis son formas de comportamiento en que los estados emocionales enturbian el funcionamiento del pensamiento lógico y afectan la sensatez de las conductas. Las psicosis, por su parte, son estados más graves, en los que los impulsos deterioran seriamente el juicio de realidad y el autocontrol de las acciones.
Pero también existen otras anomalías psicológicas nominadas actualmente como trastornos antisociales de la personalidad, caracterizadas por el narcisismo, la impulsividad, las conductas de control y manipulación para lograr todo aquello que ciertas personas se proponen, la ausencia de conciencia moral y el desprecio por las leyes y los derechos ajenos. Esos rasgos son comunes a dos tipos de estructuras caracterológicas afines, pero que se diferencian en que, en las llamadas psicopatías, los individuos son más cerebrales (planifican sus actos, no improvisan, buscan camuflarse y no llamar la atención) y "nacieron así", acaso con componentes genéticos muy determinantes, mientras que en las sociopatías son más impulsivos y sus rasgos se fueron desarrollando evolutivamente, acaso con influencias ambientales. Pero en los casos concretos las diferencias no siempre son claras.
En este artículo nos referimos preferentemente a las sociopatías. De todos modos, en ambos casos, el "afán de poder" juega un papel preponderante.

EL AFÁN DE PODER

Por nuestra naturaleza racional, no podemos evitar tratar de comprender el mundo de los procesos irracionales. Y desde la ciencia, la literatura, la filosofía, las artes, etc. se han abordado la locura, los celos, el crimen, los temores, la melancolía, las obsesiones, las adiciones… Y con frecuencia, la opinión pública resulta conmovida por sucesos que evidencian la pérdida absoluta de la cordura, del sentido moral, del sano juicio.
Erich Fromm, en su libro *El amor a la vida*, dice al respecto: "Hitler fue un narcisista toda su vida. Narcisista es aquél para quien sólo es importante lo que a él lo afecta. Y quizás su rasgo más importante fue su amor a la destrucción… Hay hombres que no aman la vida: más bien la odian. Lo que los atrae, en última instancia, es la muerte".
Y con ello subsiste la pregunta de base: ¿Cómo un ser racional puede actuar tan irracionalmente? ¿Qué podemos decir de esos procesos patológicos? ¿Cómo se entiende lo diametralmente opuesto a la normalidad y el sentido común? Intentaremos trasmitir algunas puntualizaciones de esos estados y aproximarnos a la dinámica de los mismos.
Encontramos muchas veces sujetos que adolecen de una estructura psicológica totalmente egocéntrica. Su Yo tan débil se siente profundamente amenazado por fuerzas inconscientes que le hacen intolerable cualquier frustración de un deseo o cualquier restricción de su poder. Esas limitaciones objetivamente pueden ser pequeñas

pero son vividas con una reacción interior enorme.
La persona se defiende entonces con la búsqueda impostergable de recuperación del dominio sobre la realidad y sobre los otros. Con su afán de poder intenta restaurar su seguridad y su autosuficiencia. En esta situación, la crueldad resulta el placer de dominar y compensar su Yo herido. Y la sed de venganza es una forma de reafirmar su dominio. Actúa porque "necesita" una descarga de sus impulsos, con una urgencia que no puede postergar. La descarga de la pulsión agresiva es "cueste lo que cueste". No atiende a las consecuencias. No piensa.
Porque el núcleo central de esta estructura psicológica es la ausencia de conciencia moral.
La capacidad de distinguir entre lo lícito y lo ilícito está anulada. De ahí que a la psicopatía se le supo llamar "amentia moral". Y por eso nos suele sorprender su comportamiento en apariencia "autosuficiente", "seguro" y "natural". Nada lo conmueve. Para él, "todo vale". Dijeron los antiguos: "Cometer una infamia es una diversión para el insensato" (Prov 10.23).
No hay pérdida de conciencia (está ubicado en tiempo y espacio), pero actúa por pasión, según el principio del placer sádico, y se niega a la aceptación de la realidad. La pasión obnubila el pensamiento y lleva a la acción, y en la acción se incentiva la pasión; ambas se retroalimentan y potencian. El proceso interiormente suele ser gradual, no sorpresivo ni casual. Y la descarga suele venir precedida de alguna previsión, anticipación o premeditación.
Pero llega un momento en que se hace incontenible.

Acaso no siempre busca directamente matar, salvo cuando la víctima le significa un símbolo de un objeto odiado del que necesita vengarse. El goce de matar puede acompañar o estar incluido dentro del deseo de poder. Más bien el objetivo es el de destruir todo lo que se oponga al deseo. Su enfoque prioritario está en el goce de restañar el poder herido. Y en el matar encuentra "la satisfacción de hacer su voluntad". No le importa si mata o no. No hay reflexión. Dice: "No importa, igual sigo… y si es necesario matar, y bueno…".
A la luz de estos conceptos, la distinción entre "matar por puro placer" y "el placer de matar" o cuestiones similares queda más bien como disquisición un tanto teórica sujeta a malabarismos verbales y conceptuales, con pocas repercusiones en el ámbito práctico de la sanciones.

LA SEDUCCIÓN DE LA OCASIÓN

La cuestión que subyace es: si el sujeto está "fuera de sí" o "no puede controlarse", ¿hasta qué punto es responsable? En primer término aclaremos que en las líneas que siguen incluimos no sólo agresiones y delitos graves, sino también procesos como adicciones, bulimia, tabaquismo, descontrol sexual… Se trata de casos en que la lucidez de la conciencia y el autocontrol están disminuidos, pero eso no quiere decir que estén anulados. La pérdida de conciencia que anula toda responsabilidad pertenece a patologías extremas, de otra índole, infrecuentes, a las que no nos referimos aquí.
Al respecto, la moral tradicional supo elaborar un concepto certero y esclarecedor que nos puede ser de ayuda. Habló de *pecatum in causa,* según el cual la culpabilidad no está en el acto mismo (acaso ya inevitable) sino en ser responsable de la causa del acto. Un almirante que descuida atender a la seguridad del navío no es condenable por el naufragio inevitable sino por su negligencia anterior. Esto sucede en una variedad de casos: la persona misma se pone en situación de perder su pleno control (alcoholizándose, drogándose…) o permaneció en la "ocasión tentadora" pudiendo retirarse. O podía haberse dado cuenta y prever consecuencias, pero negó el riesgo y "no hizo caso": fue la temeridad de "jugar con el jarrón chino". O sabe que hay factores desencadenantes que "son más fuertes que uno" pero "fue débil y se dejó llevar". O entró dentro de un proceso progresivo en el que "se sabe donde se comienza pero no donde se termina", porque "Iniciar un altercado es abrir una compuerta" (Prov. 17.14). Inicialmente estaba la posibilidad de "evitar la tentación" (el factor desencadenante) pero pudo más el mecanismo de negación.
La sabiduría popular conoce mucho de esto; por eso nos dice: "La ocasión hace al ladrón" o, como arriba enunciamos: "Aquel que ofiende borracho merece doble castigo" (Martín Fierro).
Podemos sacar consecuencias: si el consumo de una droga implica una probabilidad seria de causar un mal a otros, se es responsable tanto si el daño se produce o no. Se es culpable de lo que esa causa pudo provocar, aunque de hecho no se haya producido. Moralmente, el intento de homicidio y el homicidio merecen igual condena.
En estos temas suelen surgir veleidades jurídicas o incongruencias que se ponen de moda. Por ejemplo, decir: "La persona tiene limitada su responsabilidad, porque con la droga pierde la plena conciencia y la plena autonomía. Por lo tanto: en esas circunstancias disminuye

MARÍA ALEJANDRA GUIDO
ESTUDIO GUIDO ABOGADOS

Talcahuano 638, 4° "E"
Tel./Fax: (005411) 4371-1518 y rotativas
www.estudioguido.com.ar

MARIANO DE VEDIA
Abogado - UBA
Av. Las Heras 2693, 6 piso (1425) CABA
Tel. (011) 15 5668 2785
Email: dr.mvedia@gmail.com
marianodevedia2012@gmail.com

"Los jóvenes se han convertido en una generación 'autoliderada', con banderas propias. ¿Tendremos que dejarlos solos y desearles suerte? ¿Eso no implicaría renunciar a nuestra responsabilidad generacional?"

la responsabilidad y merece menor sanción". ¡Pero si justamente es mayor la responsabilidad, porque puso en riesgo su propia autonomía y la seguridad de los otros!

JÓVENES QUE CRECEN SIN LÍDERES

En este artículo abordamos el aspecto psiquiátrico-psicológico del tema, pero no olvidamos que intervienen varios otros (educativos, socioeconómicos, históricos, culturales…). La cita siguiente del periodista Luciano Román señala uno de ellos: "Los jóvenes que hoy tienen entre 15 y 25 años no creen en casi nadie; sólo en ellos mismos. Como toda generalización, es objetable, pero hay algunos síntomas que no podemos ignorar. (…) Quizá sea el mecanismo defensivo de una generación que no sabe cuáles serán los trabajos del futuro ni qué quedará en pie después del vendaval de la globalización tecnológica, donde todo es efímero, vertiginoso y cambiante. (…) Los jóvenes ahora hablan de combatir las 'sociedades adultocéntricas'. Es una forma de decir: 'Déjennos a nosotros; nos arreglamos solos y haremos mejor las cosas'. Tienen confianza en ellos mismos. Se han convertido en una generación 'autoliderada', con banderas propias. ¿Tendremos que dejarlos solos y desearles suerte? ¿Eso no implicaría renunciar a nuestra responsabilidad generacional? Quizá deberíamos apostar, sin resignarnos, a recrear 'liderazgos institucionales' que, a través de nuevos formatos y hasta con nuevos lenguajes, guíen e inspiren a los más jóvenes en un diálogo interactivo con ellos (…) sin paternalismo autoritario, pero también sin miedo a ejercer el liderazgo y la autoridad. Quizá debamos tomarlo como el gran desafío de nuestra generación".

EL MISTERIO DE LA VIDA

Cómo se dan los mecanismos señalados en cada caso y cómo se conjugan con los otros factores (constitución innata, educación, vínculos familiares, experiencias significativas, etc.), todo eso constituye la trama de la vida de cada ser humano, único e irrepetible.
Acerca de este tema, la sabiduría cristiana elaboró una expresión que condensa un criterio que nos parece sano: De internis non judicat Eclesia, lo cual significa: la conciencia de cada uno sólo la propia persona la conoce; no se la puede juzgar desde afuera.
Sólo conocemos signos exteriores. El orden jurídico dicta sentencias y condena, pero su validez llega hasta donde su pobre conocimiento externo lo permite; más allá, sólo cabe el juicio de Dios: sólo Él sabe "lo que hay en el interior del hombre". (Juan 2,25)1 Hasta qué punto una persona es libre, hasta qué punto es culpable, hasta qué punto tiene conciencia… es el misterio de la existencia humana.

1. Aquí usamos términos como culpa, responsabilidad, etc. según la significación que poseen dentro de la ética, la moral y la psicología, que muchas veces difiere de la del orden jurídico. Este depende del sistema establecido en cada país, y su forma de construcción es producto de circunstancias históricas y sociales, que son variables y no siempre exentas de errores. Aquí, en cambio, utilizamos los criterios fundados en la condición humana, no sujeta a situaciones particulares temporales o espaciales. De todos modos, no puede haber derecho penal que no atienda a la ética y a la psiquiatría.

UN BUEN COMIENZO

Un buen comienzo es el de una claraboya
que traspasan pies alados, vistos desde abajo.
Pies vueltos alas, astillando los vidrios
que el sol colorea a medida que avanza el día.
Otro buen comienzo es una lancha paralela a la costa
que arrastra a un muchacho barrenando el agua
mientras un caballo corre por la arena y se pierde
antes de llegar al muelle abandonado.
De buenos comienzos están repletos los cuentos
con las fauces abiertas ni bien nos asomamos.
También las novelas. "Si una noche de invierno un viajero"
es mi comienzo favorito. Viajar siempre me sosiega.
Acaso decir: "Los pasajeros quemaron un tren
en la ciudad dormida" no sea un buen comienzo.
Menos aún si hay niebla y las siluetas se entrevén borrosas.
Las luces de neón hacen perder encanto. La basura desparramada
no es comienzo para alegrar a nadie.
El zorzal canta en la madrugada. Ése es un buen comienzo,
mejor si el rugido del león lo acompaña y los aviones todavía
no han encendido los motores.

Delia Pasini, poeta y traductora

CRITERIO

92 AÑOS DE DEBATE NOS AVALAN

SUSCRIBITE HOY A LA REVISTA CRITERIO
y recibí un ejemplar en tu casa u oficina
todos los meses

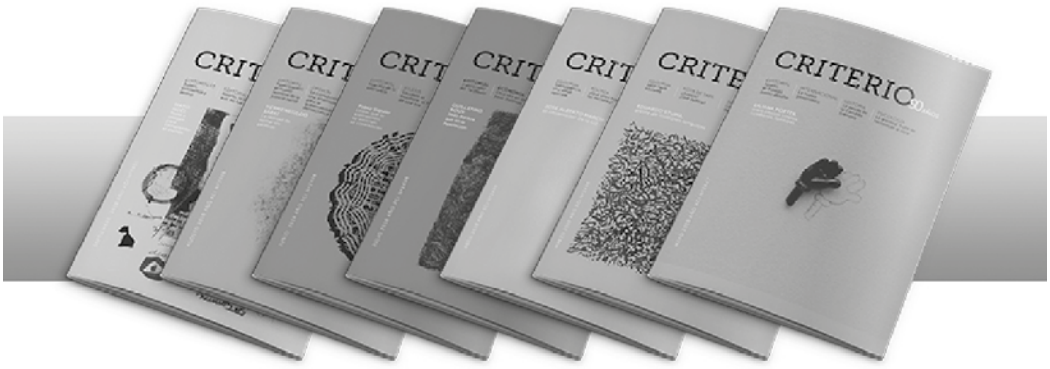

Información para el diálogo entre la fe y la cultura
Elegí buscar nuevas respuestas a las preguntas que te preocupan

Suscripción mensual desde $510

www.revistacriterio.com.ar/bloginst_new/suscribase/

Contactanos por Fb o por
Tel. 4371-6889/ 6759
Email: comunicación@revistacriterio.com.ar

WWW.REVISTACRITERIO.COM.AR

A jugar!

Su propósito es acercar a la escuela un espacio de juego, entre alumnos de primer grado de la escuela primaria y voluntarios de la compañía. Promover y garantizar el derecho al juego, es una responsabilidad de todos nosotros. Es por eso, que creemos que desarrollar actividades con juegos reglados desde edades tempranas favorece el desarrollo cognitivo, afectivo, ético, estético, motor y social de los niños.

Ferrum | Programas RSE
Un sueño solidario, del que nos sentimos orgullosos
y al que cada día se suman nuevas voluntades.
www.todossomosferrum.com

Todos Somos Ferrum